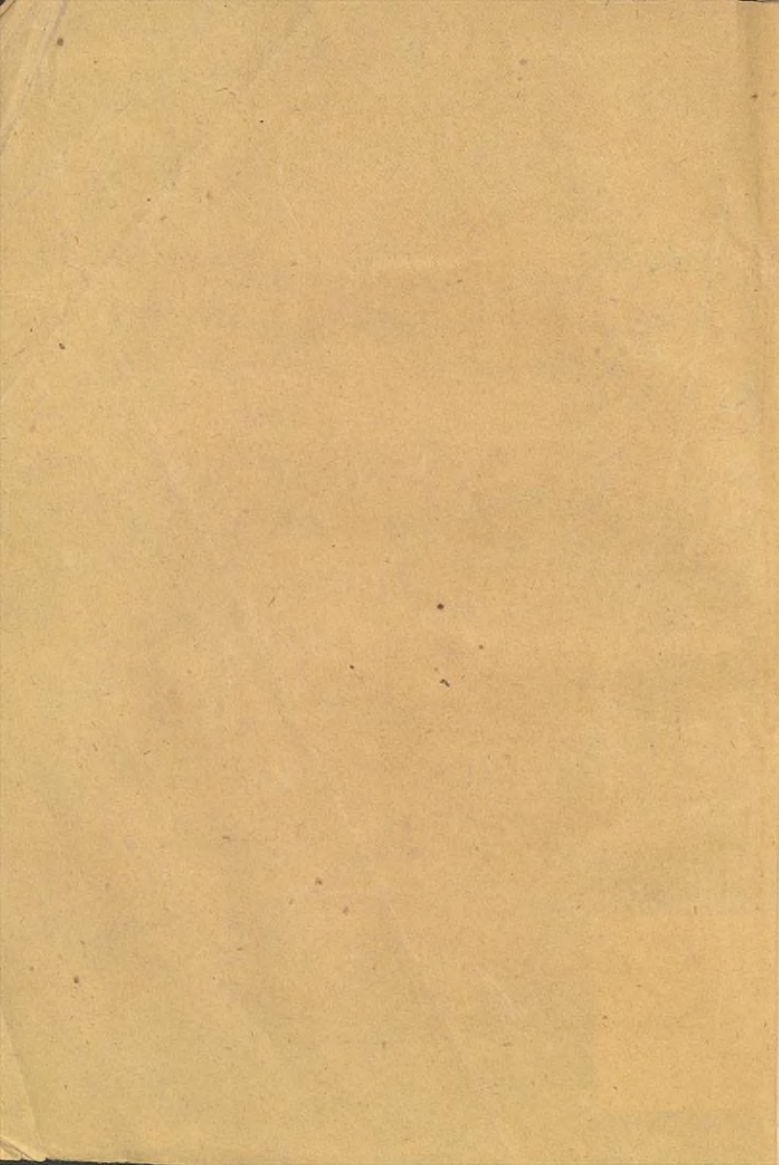


Junio 24/11

13.210  
—  
Dec 1862



8275



238 bis, 47-1409

TROZOS ESCOGIDOS

DE

LITERATURA ESPAÑOLA.

PUBLICALOS

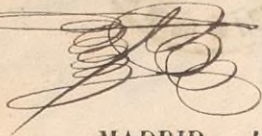
D. FRANCISCO MERINO BALLESTEROS

Inspector general de Instrucción primaria.

SÉTIMA EDICION.

PRIMERA PARTE.—PROSA.

Gregorio Hernando



MADRID.—1871.

Imprenta de Gregorio Hernando, calle de Isabel  
la Católica, núm. 10.

*Ms. de la Biblioteca de Madrid*  
*Ms. de W. H. R.*

NOTA. Por contrato celebrado entre D. Francisco Merino Ballesteros y D. Victoriano Hernando, el dia 10 de Julio de 1852, se ha dado permiso á este último para hacer una 3.ª edicion de cinco mil ejemplares de la 1.ª y 2.ª parte de esta obra; y en 5 de Julio de 1853 ha cedido el autor á dicho señor de Hernando la propiedad exclusiva y absoluta. Habiendo pasado á sus herederos **Hernando y Muro**, quienes perseguirán ante la ley al que lo reimprima sin su permiso.



MADRID - 1871

Imprenta de Gregorio Hernando, calle de Isabel, la Católica, núm. 10.

Al Sr. D. Emilio Bernar.

*Estimado amigo: Al dar á luz la cuarta edición de esta obrita, he querido ofrecer á V. un recuerdo de amistad dedicándosela. Acéptela V. como prenda del cordial afecto de su apasionado amigo Q. B. S. M.*

Francisco Merino Ballesteros.

5277



---

## COMPOSICIONES EPISTOLARES.

---

A Fr. Juan de Jesus Roca, carmelita descalzo.

**R**ECIBÍ la carta de V. R. en esta cárcel, adonde estoy con sumo gusto, pues paso todos mis trabajos por mi Dios y por mi religion. Lo que me dá pena, mi padre, es la que vuestras reverencias tienen de mí: esto es lo que me atormenta. Por tanto, hijo mio, no tenga pena, ni los demas la tengan; que como otro Pablo (aunque no en santidad) puede decir: que las cárceles, los trabajos, las persecuciones, los tormentos, las ignominias y afrentas por mi Cristo y por mi religion son regalos y mercedes para mí.

Nunca me he visto mas aliviada de los trabajos que ahora. Es propio de Dios favorecer á los afligidos y encarcelados con su ayuda y favor. Doy á mi Dios mil gracias, y es justo se las demos todos, por la merced que me hace en esta cárcel. ¿Hay (mi hijo y padre), hay mayor gusto, ni mas regalo, ni suavidad, que padecer por nuestro buen Dios? ¿Cuándo estuvieron los santos en su centro y gozo, sino cuando padecian por Cristo y Dios? Este es el camino seguro para Dios, y el mas cierto, pues la cruz ha de ser nuestro gozo y alegría. Y así, padre mio, cruz busquemos, cruz deseemos, trabajos abracemos; y el dia que nos faltaren, ¡ay! de la religion descalza, y ¡ay! de nosotros.

Díceme en su carta como el Sr. Nuncio ha manda-

do que no se funden mas conventos de Descalzos, y los hechos se deshagan á instancia del P. general; y que el Nuncio está enojadísimo contra mí, llamándome mujer inquieta y andariega, y que el mundo está puesto en armas contra mí y mis hijos, escondiéndose en las breñas ásperas de los montes y en las casas mas retiradas, porque no los hallen y prendan. Esto es lo que lloro, esto es lo que siento, esto es lo que me lastima, que por una pecadora y mala monja hayan mis hijos de padecer tantas persecuciones y trabajos, desamparados de todos, mas no de Dios: que desto estoy cierta que no nos dejará ni desamparará á los que tanto le aman.

Y porque se alegre mi hijo como los demas sus hermanos, le digo una cosa de gran consuelo: y esto se quede entre mí y V. R. y el P. Mariano, que recibiré pena que lo entiendan otros. Sabrá, mi padre, como una religiosa desta casa, estando la vigilia de mi Padre S. José en oracion, se le apareció, y la Virgen, y su Hijo: y vió cómo estaban rogando por la reforma: y le dijo nuestro Señor que el infierno y muchos de la tierra hacian grandes alegrías, por ver que á su parecer estaba deshecha la orden: mas al punto que el Nuncio dió sentencia que se deshiciese, la confirmó á ella Dios, y le dijo que acudiesen al rey, y que le hallarian en todo como padre, y lo mismo dijo la Virgen y San José; y otras cosas que no son para carta; y que yo dentro de veinte dias saldria de la cárcel, placiendo á Dios. Y así, alegrémonos todos, pues desde hoy la reforma descalza irá subiendo.

Lo que ha de hacer V. R. es estarse en casa de doña María de Mendoza hasta que yo avise: y el P. Mariano irá á dar esta carta al rey y la otra á la duquesa.



de Pastrana; y V. R. no salga de casa, porque no le prendan, que presto nos veremos libres.

Yo quedo buena y gorda, sea Dios bendito. Mi compañera está desganada: encomiéndenos á Dios y diga una misa de gracia á mi P. S. José. No me escriba hasta que yo le avise. Dios le haga santo y perfecto religioso descalzo. Hoy miércoles 25 de Marzo de 1579. Con el P. Mariano avisé que V. R. y el P. Fr. Gerónimo de la Madre de Dios negociasen de secreto con el duque del Infantado.

*De Sta. Teresa de Jesus.*

---

**A D. Alfonso Carnerero.**

Señor y amigo mio: A una carta de vuestra merced debo respuesta, cuya fecha es de 9 de Marzo pasado, y es de las menos atrasadas de mi cartera. No faltarán disculpas con qué aliviarme de la tardanza, si no hablara con quien me conoce y sabe lo que pesan en los haraganes las ocupaciones de la negligencia. Quedo con salud, gracias á nuestro Señor, y ya poco menos que convalecido de dos sangrías á que me obligaron algunos achaques, de cuya parte se puso la primavera, que es una de las tentaciones en que suele caer el invierno de mis años.

Ayer me dijo el Sr. D. Nicolás que vuestra merced habia padecido en Gante un dolor de hijada: noticia que sentí sumamente; y aunque me refirió su merced como pasado este accidente, avisándome al mismo tiempo de su mejoría de vuestra merced, no basta este consuelo para quitar los recelos de cuidado. Vuestra merced me avise cómo se halla, que yo no tengo á

quién preguntar lo que tanto me importa; porque don Francisco Salazar tiene bastantes ocupaciones para que yo me queje de que no se deja ver; y no le puedo buscar, porque las calamidades y angustias del tiempo me han obligado á deshacerme del coche y á comerme las mulas á fuer de sitiado, que no es poco asedio el de las malas cobranzas. D. Carlos Rey habrá dicho á vuestra merced el estado en que se halla la nómina de los Consejos, y yo soy de los mas atrasados por mas inútil ó menos diligente.

Siento mucho que se atrase (como vuestra merced me dice) el espediente de la cédula de 300 ducados, á cuya cuenta me adelantó vuestra merced no me acuerdo qué cantidad. He pedido á mi amo carta para el señor Príncipe, y creo la remitiré con esta. La otra cédula se quedó acá, pero fué necesario enmendarla en la secretaría. Si no lo dije así en la carta que fué con ella, pensaria en otra cosa, ó no sabria darme á entender. Ahora la remito, y es de otros 500 ducados, por si vuestra merced pudiera pasarlos á las ancas de la carta. Y no sé si paso los confines de la razon en dar á vuestra merced este nuevo embarazo, cuando necesita de ajenas manos para favorecerme.

Y me hallo tan falto de noticias, que temo incurrir en el servicio de preguntador. Vuestra merced me diga qué estado tienen las dependencias de su secretaría; qué resolucion se ha tomado sobre sus representaciones de vuestra merced; si se ha mejorado el semblante de la fortuna en esta jornada, que siempre me tienen temeroso las melodias de su agrado de vuestra merced y las elocuencias de su razon; y aunque vivo con esperanzas de aquel abrazo que vuestra merced me ofreció para el mes de Octubre, no me atrevo á mirar

como posible una felicidad que con ser mia se hace inverosímil.

Otra interrogacion me falta, que no me importa menos. Dígame vuestra merced cómo está mi señora doña María Teresa, y cuándo entra en el remedio de las aguas de Aspa; que si curase á su merced, como yo deseo, quedaré predicador continuo de sus alabanzas, y seré otro doctor Peñaranda en llevar su crédito á regiones extrañas.

De las novedades de la corte tendrá vuestra merced mejor informados relatores. Todo es miseria y necesidad; quiebras de mercaderes y hombres de negocios; frecuencia de ladrones; y pocos dias há que se han visto presas y llamadas por edictos y pregones las Ordenes militares todas, si no es la de S. Juan, que se fué por un atajo. Llegará el tiempo en que sea el hurtar galanteria de buen gusto, y se permita el latrocinio; porque hacen los hombres cautos y avisados, como se insinúa en la *Utopia* de Tomás Moro. Este mónstruo de la baja de la moneda engendró la premática; la premática, la carestía de todas las cosas; y de la carestía nació la hambre, que carece de ley y desarma los legisladores.

Murió nuestro buen amigo D. Pedro Calderon, y cantando, como dicen del cisne; porque hizo cuanto pudo en el mismo peligro de la enfermedad por acabar el segundo auto del Corpus: pero últimamente le dejó poco mas que mediado, y despues le acabó, ó acabó con él D. Melchor de Leon. Dícenme que el que acabó es de los mejores que hizo en su vida; y yo he sentido esta pérdida con igual demostracion á nuestra antigua amistad, y ahora me tiene mohino que no haya quien celebre sus honras entre la nobleza de Espa-

ña, llegando el caso de que las hagan y autoricen los comediantes, convidando á ellas y á un *sermon de guerra* el Trinitario, como únicos favorecedores de los ingenios. Bastante desengaño de la hediondez en que se convierten los aplausos de esta vida.

Sírvase vuestra merced de dar mis besamanos y mis disculpas al Sr. D. Crispin Botello, diciéndole que hasta que acabe mi historia no soy hombre comunicable. Téngola ya en estado de faltarme solo tres ó cuatro capítulos; pero como me faltan los oyentes que solian encaminarme y advertirme, estoy algo desconfiado de lo que he escrito en esta ausencia.

Á mi señora doña María Teresa beso las manos, y reciba vuestra merced repetidas memorias del P. Tébar y de D. Francisco Zapata, á cuyo par de buenos amigos se reduce toda mi comunicacion. Guarde Dios á vuestra merced los muchos años que deseo y he menester. Madrid á 11 de Junio de 1681.—B. L. M. de vuestra merced S. M. A. y M. S.—Don Antonio Solís.

---

### Cartas á D. Carlos Gonzalez Posadas.

*Salamanca 22 de Octubre de 1791.*

Mi amado Magistral: ¡Qué tentaciones tan fuertes pone V. á mi musa, si ella estuviera en situacion de caer! Jamás he hecho un verso que no fuese movido del corazon, y ahora quisiera el mio explicar su ternura en ellos, *sed multa nos premunt*. Estoy trabajando á la vez en dos visitas, y á decir verdad, en cuatro; pues en cada Colegio se hacen dos; una pública y temporal, y otra personal y secreta: tengo ademas que despachar varios informes del Consejo; que hacer los cuatro de las visitas, los planes de dotacion, el acomodamiento

del reglamento, trabajado ya, á las dos casas; y en medio de esto, tengo el invierno á la vista, y á Asturias en el alma. Pero á bien que iré allá, y tendré mas vagar y mejor humor, y entonces nos veremos las caras, aunque ya me costará mas trabajo. La epístola que recibí anoche es de lo mejor que V. ha hecho, y comparadas con ella la Cancion de Sella y la de la Sirena del Nalon, son niñas de teta. Hay en esta cosas nuevas, sublimes, y fuertemente expresadas: hay mas poesías que en muchos largos poemas de los que se llaman buenos: tiene un defecto, y es que me alaba mucho; pero me gusta por eso, no en cuanto halaga mi ternura: en otro hubiera mirado los elogios como una fria adulacion; en V. los miro como un delirio de la amistad, y yo he nacido para tener y apreciar estos delirios. ¡Oh! mi Magistral: Si pudiéramos tener juntos otro invierno en Asturias, ¡cuán dulcemente correrian las horas! ¡cuánto hablaríamos, escribiríamos, proyectaríamos! Lo siento por V.: de mí sé que me esperan dulcísimos instantes, si la Providencia me dá el gozarlos; pero los tiempos mudarán, y nosotros no andaremos tan separados. Entre tanto, no hay que afligirse. ¿Se perdió lo de Tarragona?—Pues á otra cosa, no todo se perderá. Las esperanzas crecen; los amigos se empeñan y acaloran; la reputacion se estiende; la frialdad misma suelta los grillos. ¡Ah! ¡que yo no ande por ahí!

No puedo escribir mas: dan las nueve; voy al Colegio del Rey hasta las doce; ocuparé el resto hasta las dos en liquidar cuentas en Alcántara; por la noche, declaraciones, y esta es la primera carta del correo. Escriba V., y quiera mucho á su tierno...

*De D. Gaspar M. de Jovellanos.*

*Oviedo 10 de Marzo de 92.*

Mi amado Magistral: Sin duda que las presentes novedades pueden ser á V. muy útiles; pueden serlo tambien á otros amigos; y como este sea el barómetro por donde yo mido mis satisfacciones, no puedo negar que me la han dado muy grande. Campomanes deberá trasladarse al Sitio, trabajar en las sesiones del Consejo de Estado, y esto le dará mas influencia de la que puede necesitar para tirar de V. Ya sabe que él es de los que le rodean momentáneamente: V. que le ha acompañado en las fortunas próspera y adversa, tiene mas derecho que nadie á su memoria. ¡Ojalá sepa hacer lo que debe! Allí ó allá, no le deje á sol ni sombra. Si V. pillase canongía y arcedianato, era cosa de hacer locuras.

Esperábamos otras novedades en seguida de las primeras; pues la muerte del Presidente habrá abierto camino á nuevos planes políticos. No hay que hacer gran caso de ellos, ni distraerse de lo que importa. Así pudiera yo hallar aquí una placita, para acomodarme á mi gusto.

Estoy en Oviedo desde el lunes; en el camino, comiendo en la venta de la Campaña, recibí el correo preñado de noticias. Pasaré aquí los dias de S. Rodrigo, S. José y S. Benito, y volveré á ver la hoja de mis hijos añinos y recién nacidos. V. entretanto vea en qué puede serle útil su fino y fiel amigo...

*De idem.*

---

*Jijon 29 de Febrero de 92.*

Mi amado Magistral: Aquella buena madre que nos servia de tanto consuelo, y cuya virtud y prendas co-

nocia V. tambien, voló al Cielo en la noche del viernes veinte y cuatro del corriente á las nueve y media con una muerte plácida y santa, para la que se dispuso con pleno conocimiento, y en que no sintió dolor, turbacion, ni agonía. En medio de esto, quedamos con el quebranto que V. puede considerar mejor que nadie. No le tengo yo pequeño, en ver cuál se desvanecen las esperanzas de V., mientras otros logran sin ellas: y aun sin mérito; pero conozco su moralidad, y sé que no le hará infeliz este maltrato de la fortuna. Para comer y vestir moderadamente, poco basta; para tener un buen nombre, no es menester empleos. Sin embargo, desea á V. lo que merece su tierno amigo...

*De idem.*

---

**Carta dirigida al general francés Horacio Sebastiani.**

*Señor General.*

Yo no sigo un partido: sigo la santa y justa causa que sigue mi Patria, que unánimemente adoptamos los que recibimos de su mano el augusto encargo de defenderla y regirla, y que todos hemos jurado seguir y sostener á costa de nuestras vidas. No lidiamos, como pretendéis, por la Inquisicion, ni por soñadas preocupaciones, ni por el interés de los grandes de España; lidiamos por los preciosos derechos de nuestro Rey, nuestra Religion, nuestra Constitucion y nuestra Independencia. Ni creais que el deseo de conservarlos esté distante del de destruir los obstáculos que puedan oponerse á este fin; antes por el contrario, y para usar de vuestra frase, el deseo y el propósito de regenerar la España, y levantarla al grado de esplendor que ha te-

nido algun dia, es mirado por nosotros como una de nuestras principales obligaciones. Acaso no pasará mucho tiempo sin que la Francia y la Europa entera reconozcan que la misma nacion que sabe sostener con tanto valor y constancia la causa de su Rey y de su libertad contra una agresion tanto mas injusta, quanto menos debia esperarla de los que se decian sus primeros amigos, tiene tambien bastante celo, firmeza y sabiduría para corregir los abusos que la condujeron insensiblemente á la horrorosa suerte que la preparaban. No hay alma sensible que no llore los atroces males que esta agresion ha derramado sobre unos pueblos inocentes, á quienes, despues de pretender denigrarlos con el infame título de rebeldes, se niega aun aquella humanidad que el derecho de la guerra exige, y encuentra en los mas bárbaros enemigos. Pero, ¿á quienes serán imputados estos males? ¿A los que los causan violando todos los principios de la naturaleza y la justicia, ó á los que lidian generosamente para defenderse de ellos, y alejarlos de una vez para siempre de esta grande y noble nacion? Porque, Sr. General, no os dejeis alucinar; estos sentimientos que tengo el honor de expresaros son de la Nacion entera, sin que haya en ella un solo hombre bueno, aun entre los que vuestras armas oprimen, que no se sienta en su pecho la noble llama que arde en el de sus defensores. Hablar de nuestros aliados fuera impertinente, si vuestra carta no me obligase á decir en honor suyo, que los propósitos que les atribuis son tan injuriosos como ajenos de la generosidad con que la Nacion inglesa ofreció su amistad y sus auxilios á nuestras provincias, cuando desarmadas y empobrecidas, los imploraron desde los primeros pasos de la opresion con que la amenazaban sus amigos.



En fin, Sr. General, yo estaré muy dispuesto á respetar los humanos y filosóficos principios que, segun nos decís, profesa vuestro rey José, cuando vea que, ausentándose de nuestro territorio, reconozca que una nacion cuya desolacion se hace actualmente á su nombre por vuestros soldados, no es el teatro mas propio para desplegarlos. Este seria ciertamente un triunfo digno de su filosofia: y vos, Sr. General, si estais penetrado de los sentimientos que ella inspira, debereis gloriaros tambien de concurrir á este triunfo, para que os toque alguna parte de nuestra admiracion y nuestro reconocimiento. Solo en este caso me permitirán mi honor y mis sentimientos entrar con vos en la comunicacion que me proponeis, si la Suprema Junta Central lo aprobare. Entretanto, recibid, Sr. General, la espresion de mi sincera gratitud, por el honor con que personalmente me tratais, seguro de la consideracion que os profeso. Sevilla 24 de Abril de 1809.

*De idem.*

---

## COMPOSICIONES NOVELESCAS.

---

### **Del Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha.**

*Acogen los cabreros á Don Quijote en su cabaña.*

—*Razonamiento del Ingenioso Hidalgo sobre la edad de oro.*

Fué recogido de los cabreros con buen ánimo, y habiendo Sancho, lo mejor que pudo, acomodado á Rocinante y á su jumento, se fué tras el olor que despedian de sí ciertos tasajos de cabra, que hirviendo al fuego en un caldero estaban. Y aunque él quisiera en

aquel mismo punto ver si estaban en sazón de trasladarlos del caldero al estómago, lo dejó de hacer, porque los cabreros los quitaron del fuego, y tendiendo por el suelo unas pieles de ovejas, aderezaron con mucha priesa su rústica mesa, y convidaron á los dos con muestras de muy buena voluntad, con lo que tenían. Sentáronse á la redonda de las pieles seis de ellos, que eran los que en la majada habia, habiendo primero con groseras ceremonias rogado á D. Quijote que se sentase sobre un dornajo, que vuelto del revés le pusieron. Sentóse D. Quijote; y quedábase Sancho en pie para servirle la copa, que era hecha de cuerno. Viéndole en pie su amo, le dijo: porque veas, Sancho, el bien que en sí encierra la andante caballería, y cuán á pique están los que en cualquiera ministerio de ella se ejercitan, de venir brevemente á ser honrados y estimados del mundo, quiero que aquí á mi lado y en compañía desta buena gente te sientes, y que seas una misma cosa conmigo, que soy tu amo y natural señor, que comas en mi plato y bebas por donde yo bebiere; porque de la caballería andante se puede decir lo mismo que del amor se dice, que todas las cosas iguala. ¡Gran merced! dijo Sancho, pero sé decir á vuestra merced, que como yo tuviese bien de comer, tan bien y mejor me lo comería en pie y á mis solas como sentado á la par de un emperador. Y aun si va á decir verdad, mucho mejor me sabe lo que como en mi rincón sin melindres ni respetos, aunque sea pan y cebolla, que los gallipavos de otras mesas donde me sean forzosos mascar despacio, beber poco, limpiarme á menudo, no estornudar ni toser, si me viene gana, ni hacer otras cosas que la soledad y la libertad traen consigo. Así que, señor mio, estas honras que vuestra merced quiere

darme, por ser ministro y adherente de la caballería andante, como lo soy siendo escudero de vuestra merced, conviértalas en otras cosas que me sean de más cómodo y provecho, que estas, aunque las doy por bien recibidas, las renuncio para desde aquí al fin del mundo. Con todo eso, te has de sentar, porque á quien se humilla, Dios le ensalza; y asiéndole por el brazo, le forzó á que junto á él se sentase. No entendían los cabreros aquella gerigonza de escuderos y de caballeros andantes, y no hacían otra cosa que comer y callar y mirar á sus huéspedes, que con mucho donaire y gana embaulaban tasajos como el puño. Acabado el servicio de carne, tendieron sobre las zaleas gran cantidad de bellotas avellanadas, y juntamente pusieron un medio queso más duro que si fuera hecho de argamasa. No estaba en esto ocioso el cuerno, porque andaba á la redonda tan á menudo, ya lleno, ya vacío, como arcaduz de noria, que con facilidad vació un zaque, de dos que estaban de manifiesto. Después que D. Quijote hubo bien satisfecho su estómago, tomó un puño de bellotas en la mano, y mirándolas atentamente soltó la voz á semejantes razones: ¡Dichosa edad y siglos dichosos aquellos á quien los antiguos pusieron nombre de dorados! y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de ruvo y mo. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: á nadie le era necesario, para alcanzar su ordinario sustento, tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos, en

magnífica abundancia, sabrosas y trasparentes aguas les ofrecían. En las quebras de las peñas y en el hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo á cualquier mano, sin interés alguno, la fértil cosecha de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornoques despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y libianas cortezas, con que se comenzaron á cubrir las casas, sobre rústicas estacas sustentadas, no mas que para defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia: aun no se habia atrevido la pesada reja del corvo arado á abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre, que ella sin ser forzosa ofrecia por todas las partes de su fértil y espacioso seno lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar á los hijos, que entonces la poseían. Entonces sí que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero en trenza y en cabello, sin mas vestidos de aquellos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra, y no eran sus adornos de los que ahora se usan, á quien la púrpura de Tiro, y la por tantos modos martirizada seda encarecen, sino de algunas hojas de verdes lampazos y yedra entretejidas, con lo que quizá iban tan pomposas y compuestas, como van ahora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha demostrado. Entonces se decoraban los conceptos amorosos del alma simple y sencillamente, del mismo modo y manera que ella los concebía, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarecerlos. No habia la fraude, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios térmi-

nos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora le menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje aun no se habia sentado en el entendimiento del juez, porque entonces no habia qué juzgar ni quién fuese juzgado.

Esta orden (1) soy yo, hermanos cabreros, á quien agradezco el agasajo y buen acogimiento que haceis á mí y á mi escudero: que aunque por ley natural están todos los que viven obligados á favorecer á los caballeros andantes, todavía por saber que sin saber vosotros esta obligacion me acogisteis y regalásteis, es razon que con la voluntad á mi posible os agradezca la vuestra. Toda esta larga arenga (que se pudiera muy bien excusar), dijo nuestro caballero, porque la bellotas que le dieron le trujeron á la memoria la edad dorada, y antojósele hacer aquel inútil razonamiento á los cabreros, que sin responderle palabra, embobados y suspensos le estuvieron escuchando. Sancho asimismo callaba y comia bellotas y visitaba muy á menudo al segundo zaque, que, porque se enfriase el vino, le tenian colgado de un alcornoque.

*De Miguel de Cervantes Saavedra.*

*Descripcion de los imaginarios ejércitos de Alifanfaron de Trapobana y Pentapolin de Garamanta.*

En estos coloquios iban D. Quijote y su escudero, cuando vió D. Quijote que por el camino que iban venia hácia ellos una grande y espesa polvareda; y en viéndola, se volvió á Sancho y le dijo: este es el dia,

(1) La de los caballeros andantes.

oh Sancho, en el cual se ha de ver el bien que me tiene guardado mi suerte: este es el día, digo, en que se ha de mostrar tanto como en otro alguno el valor de mi brazo, y en el que tengo de hacer obras que queden escritas en el libro de la fama por todos los venideros siglos. ¿Ves aquella polvareda que allí se levanta? Sancho; pues toda es cuajada de un copiosísimo ejército que de diversas é innumerables gentes por allí viene marchando. A esa cuenta dos deben de ser, dijo Sancho, porque desta parte contraria se levanta asimismo otra semejante polvareda. Volvió á mirarlo D. Quijote, y vió que así era la verdad, y alegrándose sobremanera, pensó sin duda alguna que eran dos ejércitos que venían á embestirse y á encontrarse en mitad de aquella espaciosa llanura; porque tenia á todas horas y momentos, sucesos, desatinos, amores, desafíos que en los libros de caballerías se cuentan; y todo cuanto hablaba, pensaba ó hacia, era encaminado á cosas semejantes; y la polvareda que habia visto la levantaban dos grandes manadas de ovejas y carneros que por aquel mismo camino de dos diferentes partes venían, las cuales con el polvo no se echaron de ver hasta que llegaron cerca; y con tanto ahinco afirmaba D. Quijote que eran ejércitos, que Sancho lo vino á creer y á decirle: señor ¿pues qué hemos de hacer nosotros? ¿Qué? dijo D. Quijote: favorecer y ayudar á los menesterosos y desvalidos: y has de saber, Sancho, que este que viene por nuestra frente le conduce y guía el gran emperador Alifanfaron, señor de la grande isla de Trapobana; este otro que á mis espaldas marcha es el de su enemigo el rey de los Garamantas, Pentapolin del arremangado brazo, porque siempre entra en las batallas con el brazo derecho desnudo. Pues ¿por qué se quieren tan

mal estos señores? preguntó Sancho. Quiérense mal, respondió D. Quijote, porque este Alifanfaron es un furibundo pagano, y está enamorado de la hija de Pentapolin, que es una muy hermosa y ademas agraciada señora, y es cristiana; y su padre no se la quiere entregar al rey pagano, si no deja primero la ley de su falso profeta Mahoma y se vuelve á la suya. Para mis barbas, dijo Sancho, si no hace muy bien Pentapolin, y que le tengo de ayudar en cuanto pudiere. En eso harás lo que debes, Sancho, dijo D. Quijote, porque para entrar en batallas semejantes no se necesita ser armado caballero. Bien se me alcanza eso, respondió Sancho: pero ¿dónde pondremos á este asno, que estemos ciertos de hallarle despues de pasada la refriega? Porque el entrar en ella en semejante caballería no creo que está en uso hasta ahora. Así es verdad, dijo D. Quijote, lo que puedes hacer del es dejarle á sus aventuras ahora se pierda ó no, porque serán tantos los caballos que tendremos despues que salgamos vencedores, que aun corre peligro Rocinante no le trueque por otro; pero estáme atento y mira, que te quiero dar cuenta de los caballeros mas principales que en estos dos ejércitos vienen; y para que mejor los veas y notes, retirémonos á aquel altillo que allí se hace, de donde se deben de descubrir los dos ejércitos. Hiciéronlo así, y pusiéronse sobre una loma, desde la cual se veian las dos manadas que á D. Quijote se le hicieron ejércitos, si las nubes del polvo que levantaban, no les turbara y cegara la vista; pero con todo esto, viendo en su imaginacion lo que no veia ni habia, con voz levantada comenzó á decir: aquel caballero que allí ves de las armas jaldes, que trae en el escudo un leon coronado rendido á los pies de una doncella, es el valeroso Laurcalco, señor de la

Puente de plata; el otro de las armas de las flores de oro, que trae en el escudo tres coronas de plata en campo azul, es el temido Micocolemo, gran duque de Quirocia; el otro de las miembros gigantes que está á su derecha mano, es el nunca medroso Brandabarbarán de Boliche, señor de las tres Arabias, que viene armado de aquel cuero de serpiente, y tiene por escudo una puerta, que segun es fama, es una de las del templo que derribó Sanson, cuando con su muerte se vengó de sus enemigos; pero vuelve los ojos á estotra parte, y verás delante y en la frente de estotro ejército al siempre vencedor y jamas vencido Timonel de Carcajona, príncipe de la Nueva Vizcaya, que viene armado con las armas partidas á cuarteles azules, verdes, blancos y amarillos, y trae en el escudo un gato de oro en campo leonado, con una letra que dice: *Miau*, que es el principio del nombre de su dama, que segun se dice es la sin par Miulina, hija del duque de Alfeñiquen de Algarbe: el otro que carga y oprime los lomos de aquella poderosa alfana, que trae las armas como nieve blancas, y el escudo es blanco y sin empresa alguna, es un caballero novel, de nacion francés, llamado Pierres Pappia, señor de las baronías de Utrique: el otro que bate las hijadas con los herrados carcaños á aquella pintada y ligera cebra, y trae las armas de los veros azules, es el poderoso duque de Nervia, Espartafilando del Bosque, que trae por empresa en el escudo una esparraquera con una letra en castellano que dice así: *Rastrea mi suerte*. Y desta manera fué nombrando muchos caballeros del uno y del otro escuadron que él se imaginaba, y á todos les dió sus armas, colores, empresas y motes de improviso, llevado de la imaginacion de su nunca vista locura, y sin parar prosiguió diciendo: á es-



te escuadron fronterero forman y hacen gente de diversas nociones. Aquí están los que beben las dulces aguas del famoso Janto; los montuosos, que pisan los Masilicos campos; los que criban el finísimo y menudo oro en la felice Arabia; los que gozan la famosas y frescas riberras del claro Termodonte; los que sangran por muchas y diversas vías al dorado Pactolo; los númeras, dudosos en sus promesas; los persas, en arcos y flechas famosos; los partos y los medos, que pelean huyendo; los árabes, de mudables casas; los éscitas, tan crueles como blancos; los étíopes, de horadados labios, y otras infinitas naciones cuyos rostros conozco y veo, aunque de los nombres no me acuerdo. En estotro escuadron vienen los que beben las corrientes cristalinas del olivífero Betis; los que tersan y pulen sus rostros con el licor del siempre rico y dorado Tajo; los que gozan las provechosas aguas del divino Genil; los que pisan los tartesios campos, de pastos abundantes; los que se alegran en los eliseos jerezanos prados; los manchegos, ricos y coronados de rubias espigas; los de hierro vestidos, reliquias antiguas de la sangre goda; los que en Pisuerga se bañan, famoso por la mansedumbre de su corriente; los que su ganado apacientan en las extendidas dehesas del tortuoso Guadiana, celebrado por su escondido curso; los que tiemblan con el frio del silboso Pirineo y con los blancos copos del levantado Apenino; finalmente, cuantos toda la Europa en sí contiene y encierra. ¡Válgame Dios y cuántas provincias dijo, cuántas naciones nombró, dándole á cada una con maravillosa presteza los atributos que le pertenecian, todo absorto y empapado en lo que habia leído en sus libros mentirosos! Estaba Sancho Panza colgado de sus palabras sin hablar ninguna; y de cuando en cuando volvía la

cabeza á ver si veia los caballeros y gigantes que su amo nombraba; y como no descubria á ninguno, le dijo: señor, encomiendo al diablo, hombre, ni gigante, ni caballero de cuantos vuestra merced dice parece por todo esto, á lo menos yo no los veo; quizá todo debe de ser encantamento como los fantasmas de anoche. ¿Cómo dices eso? respondió D. Quijote. ¿No oyes el relinchar de los caballos? el tocar de los clarines, el ruido de los atambores? No oigo otra cosa, respondió Sancho, sino muchos balidos de ovejas y carneros: y así era la verdad, porque ya llegaban cerca los dos rebaños. El miedo que tienes, dijo D. Quijote, te hace, Sancho, que ni veas, ni oyas á derechas; porque uno de los efectos del miedo, es turbar los sentidos y hacer que las cosas no parezcan lo que son; y si es que tanto temes, retírate á una parte y déjame solo, que solo basto á dar la victoria á la parte á quien yo diere mi ayuda: y diciendo esto, puso las espuelas á Rocinante, y puesta la lanza en ristre, bajó de la costezuela como un rayo. Dióle voces Sancho diciéndole: vuélvase vuestra merced, señor D. Quijote, que ¡voto á Dios! que son carneros y ovejas las que va á embestir: vuélvase: ¡desdichado del padre que me engendró! ¡Qué locura es esta! Mire que no hay gigante, ni caballero alguno, ni gatos, ni armas, ni escudos partidos ni enteros, ni veros azules ni endiablados. ¿Qué es lo que hace? pecador soy yo á Dios. Ni por esas volvió D. Quijote, antes en altas voces iba diciendo: ea, caballeros, los que seguís y militáis debajo de las banderas del valeroso emperador Pentapolin del arremangado brazo, seguidme todos, vereis cuán fácilmente le doy venganza de su enemigo, Alifanfaron de la Trapobana. Esto diciendo, se entró por medio del escuadron de las ovejas y comenzó de

alanceallas con tanto coraje y denuedo, como si de veras alanceara á sus mortales enemigos.

*De idem.*

### Pintura del lago de pez.

Bueno está eso, respondió D. Quijote: los libros que están impresos con licencia de los reyes, y con aprobacion de aquellos á quien se remitieron, y que con gusto general son leidos y celebrados de los grandes y de los chicos, de los pobres y de los ricos, de los letrados é ignorantes, de los plebeyos y caballeros, finalmente, de todo género de personas de cualquier estado y condicion que sean, ¿habia de ser mentira? Y llevando tanta apariencia de verdad; pues nos cuenta el padre, la madre, la patria, los parientes, la edad, el lugar y las hazañas, punto por punto, y dia por dia, que el tal caballero hizo, ó caballeros hicieron. Calle vuestra merced, no diga tal blasfemia y créame, que le aconsejo en esto lo que debe de hacer como discreto; sino léalos, y verá el gusto que recibe de su leyenda. Sino dígame; hay mayor contento que ver, como si dijésemos, aquí ahora se muestra delante de nosotros un gran lago de pez hirviendo á borbollones, y que andan nadando y cruzando por él muchas serpientes, culebras y lagartos, y otros muchos géneros de animales feroces y espantables; y que del medio del lago sale una voz tristísima, que dice: Tú, caballero, quien quiera que seas, que el temeroso lage estas mirando, si quieres alcanzar el bien que debajo destas negras aguas se encubre, muestra el valor de tu fuerte pecho, y arrojate en mitad de su negro y encendido licor; porque si así no lo haces, no serás digno de ver las altas maravillas

que en sí encierran y contienen los siete castillos de las siete Fadas, que debajo desta negrura yacen; y que apenas el caballero no ha acabado aun de oír la voz temerosa, cuando sin entrar mas en cuentas consigo, sin ponerse á considerar el peligro á que se pone, y aun sin despojarse de la pesadumbre de sus fuertes armas (encomendándose á Dios y su Señora) se arroja en mitad del bullente lago; y cuando no se cata ni sabe dónde ha de parar, se halla entre unos floridos campos con quien los Eliseos no tienen que ver en ninguna cosa. Allí le parece que el cielo es mas trasparente, y que el sol luce con claridad mas nueva. Acullá ofrécese á los ojos una apacible floresta de tan verdes y frondosos árboles compuesta, que alegra á la vista su verdura y entretiene los oídos el dulce y no aprendido canto de los pequeños, infinitos y pintados pajarillos, que por los intrincados ramos van cruzando. Aquí descubre un arroyuelo, cuyas frescas aguas, que líquidos cristales parecen, corren sobre menudas arenas y blancas piedrezuelas, que oro cernido y puras perlas semejan. Acullá vé una artificiosa fuente de jaspe variado, y de liso mármol compuesta: acá vé otra á lo brutesto ordenada, á donde las menudas conchas de las almejas con las torcidas cascas blancas amarillas del caracol, puestas con orden desordenada, mezclados entre ellas pedazos de cristal luciente, y de contrahechas esmeraldas hacen una variada labor, de manera que el arte, imitando á la naturaleza, parece que allí la vence. Acullá de improviso se le descubre un fuerte castillo ó vistoso alcázar, cuyas murallas son de macizo oro, las almenas de diamantes, las puertas jacinatos: finalmente, él es de tan admirable compostura, que con ser la materia de que está formado, no menos que de diamantes, de car-

bunclos, de rubies, de pérlas, de oro y de esmeraldas, es de mas estimacion su hechura, y hay mas que ver, despues de haber visto esto, que ver salir por la puerta del castillo un buen número de doncellas (cuyos galanos y vistosos trajes si yo me pusiese ahora á decirlos, como las historias nos los cuentan, seria nunca acabar) y tomar luego la que parecia principal de todas, por la mano al atrevido caballero que se arrojó en el ferviente lago, y llevarle sin hablarle palabra, dentro del rico alcázar ó castillo, y hacerle desnudar como su madre le parió, y bañarle con templadas aguas y luego untarle todo con olorosos unguentos, y vestirle una camisa de cendal delgadísimo, toda olorosa y perfumada; y acudir otra doncella, y echarle un manton sobre los hombros, que por lo menos menos, dicen que suele valer una ciudad y aun mas. ¿Qué es ver, pues, cuando nos cuentan que tras todo esto le llevan á otra sala, donde halla puestas las mesas con tanto concierto, que queda suspenso y admirado? ¿Qué, el verle echar agua á manos, toda de ámbar y de olorosas flores destilada? ¿Qué, el hacerle sentar sobre una silla de marfil? ¿Qué, verle servir todas las doncellas, guardando un maravilloso silencio? ¿Qué, el traerle tanta diferencia de manjares, tan sabrosamente guisados, que no sabe el apetito á cuál deba de alargar la mano? ¿Qué será oír de la música que en tanto que come suena? ¿Sin saberse quién la canta ni á dónde suena? Y despues de la comida acabada y las mesas alzadas, quedarse el caballero recostado sobre la silla, y quizá mondándose los dientes (como es costumbre), entrar á deshora por la puerta de la sala otra mucho mas hermosa doncella que ninguna de las primeras; y sentarse al lado del caballero, y comenzar á darle cuenta de qué

castillo es aquel, y de cómo ella está encantada en él, con otras cosas que suspenden al caballero y admiran á los leyentes, que van leyendo su historia? No quiero alargarme mas en esto, pues dello se puede colegir, que cualquiera parte que se lea de cualquier historia de caballería andante, ha de causar gusto y maravilla á cualquiera que la leyere. Y vuestra merced créame, y como otra vez lo he dicho, lea estos libros y verá cómo le destierran la melancolía que tuviere, y le mejorarán la condicion si acaso la tuviere mala. De mí sé decir, que despues que soy caballero andante, soy valiente, comedido, liberal, bien criado, generoso, cortés, atrevido, blando, paciente, sufridor de trabajos, de prisiones, de encantos, y aunque ha tan poco que me ví encerrado en una jaula como loco, pienso el valor de mi brazo (favoreciéndome el cielo, y no me siendo contraria la fortuna) en pocos dias verme rey de algun reino, á donde pueda mostrar el agradecimiento y liberalidad que mi pecho encierra. Que mia fé, Señor, el pobre está inhabilitado de poder mostrar la virtud de liberalidad con ninguno; aunque en sumo grado la posea. Y el agradecimiento que solo consiste en el deseo, es cosa muerta, como es muerta la fé sin obras. Por esto queria que la fortuna me ofreciese presto alguna ocasion, donde me hiciesen emperador, por mostrar mi pecho haciendo bien á mis amigos, especialmente á este pobre de Sancho Panza, mi escudero, que es el mejor hombre del mundo, y querria darle un condado que le tengo muchos dias ha prometido, sino que temo que no ha de tener habilidad para gobernar su estado.

*De idem.*

**Consejos que dió D. Quijote á Sancho Panza antes que fuese á gobernar la insula.**

¿Quién oyera el pasado razonamiento de D. Quijote que no le tuviera por persona muy cuerda, y mejor intencionada? Pero muchas veces en el progreso desta grande historia queda dicho, solamente disparataba en tocándole en la caballería, y en los demas discursos mostraba tener claro y desenfadado entendimiento, de manera que á cada paso desacreditaban sus obras su juicio, y su juicio sus obras; pero en esta destes segundos documentos que dió á Sancho, mostró tener gran donaire, y puso su discrecion y su locura en un levantado punto. Atentísimamente le escuchaba Sancho, y procuraba conservar en la memoria sus consejos, como quien pensaba guardarlos y salir por ellos á buen parto de la preñez de su gobierno. Prosiguió, pues, D. Quijote, y dijo:

En lo que toca á cómo has de gobernar tu persona y casa, Sancho, lo primero que te encargo es, que seas limpio y que te cortes las uñas sin dejarlas crecer como algunos hacen, á quien su ignorancia les ha dado á entender, que las uñas largas les hermostean las manos, como si aquel escremento y añadidura, que se dejan de cortar fuese uña, siendo antes de cernícalo lagartijero, puerco y estraordinario abuso.

No andes, Sancho, desceñido y flojo: que el vestido descompuesto dá indicios de ánimo desmalazado, si ya la compostura y flojedad no cae debajo de socarronería, como se juzgó en la de Julio César.

Toma con discrecion el pulso á lo que pudiere valer tu oficio, y si sufiere que des librea á tus criados, dáselas honesta y provechosa, mas que vistosa y bizar-

ra; y repártela entre tus criados, y los pobres (quiero decir), que si has de vestir seis pajes, viste tres, y otros tres pobres, y así tendrás pajes para el cielo y para el suelo; y este nuevo modo de dar librea no la alcanzan los vanagloriosos.

No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villanería. Anda de espacio; habla con reposo, pero no de manera que parezca que te escuchas á tí mismo: que toda afectacion es mala.

Come poco, y cena mas poco, que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.

Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado, ni guarda secreto, ni cumple palabra.

Ten cuenta, Sancho, de no mascar á dos carrillos, ni de erutar delante de nadie. Eso de erutar, no entiendo, dijo Sancho: Y D. Quijote le dijo: Erutar, Sancho, quiere decir regoldar: y este es uno de los mas torpes vocablos que tiene la lengua castellana, aunque es muy significativo, y así la gente curiosa se ha acogido al latin, y al regoldar dice erutar, y á los regueldos erutaciones; y cuando algunos no entienden estos términos, importa poco, que el uso los irá introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; y esto es enriquecer la lengua sobre quien tiene poder el vulgo y el uso. En verdad, señor, dijo Sancho, que el uso de los consejos y avisos que pienso llevar en la memoria ha de ser el de no regoldar, porque lo suelo hacer muy á menudo. Erutar, Sancho, que no regoldar, dijo D. Quijote. Erutar diré de aquí adelante, respondió Sancho, y á fé que no se me olvide.

Tambien, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles; que puesto que los refranes son sentencias breves, muchas veces los



traes tan por los cabellos, que mas parecen disparates que sentencias. Eso Dios lo puede remediar, respondió Sancho, porque sé mas refranes que un libro; y viénnenseme tantos juntos á la boca cuando hablo, que riñen por salir unos con otros; pero la lengua vá arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan á pelo: Mas yo tendré cuenta de aquí adelante de decir los que convengan á la gravedad de mi cargo; que *en casa llena prestó se guisa la cena; y quiendestaja, no baraja; y á buen salvo está el que repica; y el dar y el tener, seso ha menester*. Eso sí, Sancho, dijo D. Quijote, encaja, ensarta, enhila refranes, que nadie te vá á la mano; *Castígame mi madre, é yo trompógelas*. Estoite diciendo que escuses refranes, y en un instante has echado aquí una letanía dellos, que así cuadran con lo que vamos tratando, como por los cerros de Ubeda. Mira, Sancho, no te digo yo que parece mal un refran traído á propósito; pero cargar y ensartar refranes á troche, moche, hace la plática desmayada y baja.

Cuando subieres á caballo, no vayas echando el cuerpo sobre el arzon postrero, ni llesves las piernas tiesas y tiradas y desviadas de la barriga del caballo; ni tampoco vayas tan flojo, que parezca que vas sobre el rucio; que el andar á caballo, á unos hace caballeros, á otros caballerizas.

Sea moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol, no goza del dia. Y advierte, oh Sancho, que la diligencia es madre de la buena ventura, y la pereza su contraria jamas llegó al término que pide un buen deseo.

Este último consejo que ahora darte quiero (puesto que no sirva para adorno del cuerpo) quiero que le llesves muy en la memoria; que creo, que no te será de menos provecho, que los que hasta aquí te he dado. Y

es, que jamas te pongas á disputar de linajes, á lo menos comparándolos entre sí; pues por fuerza en los que se comparan, uno ha de ser el mejor; y del que abatieres serás aborrecido, y del que levatares en ninguna manera premiado.

Tu vestido será calza entera, ropilla larga, herreruelo un poco mas largo; gregüescos ni por pienso, que no les está bien ni á los caballeros ni á los gobernadores. Por ahora esto se me ha ofrecido, Sancho, que aconsejarte: andará el tiempo, y segun las ocasiones, así serán mis documentos, como tú tengas cuidado de avisarme el estado en que te hallares.

*De idem.*

#### Sancho resuelve encantar á su Señora Dulcinea.

Sepamos ahora, Sancho hermano, á dónde vá vuesa merced. ¿Vá á buscar algun jumento que se le haya perdido?—No por cierto.—Pues ¿qué vá á buscar?—Voy á buscar como quien no dice nada, á una princesa; y en ella al sol de la hermosura, y á todo el cielo junto.—Y ¿á dónde pensais hallar eso que dices?, Sancho.—A dónde? En la gran ciudad del Toboso.—Y bien, y ¿de parte de quién la vais á buscar?—De parte del famoso caballero D. Quijote de la Mancha, que desface los tuer-tos, y dá de comer al que ha de sed, y de beber al que ha hambre.—Todo eso está muy bien. Y sabeis su casa? Sancho.—Mi amo dice que han de ser unos reales palacios, ó unos soberbios alcázares.—Y habéisla visto algun dia por ventura?—Ni yo, ni mi amo la hemos visto jamas.—Y ¿paréceos que fuera acertado y bien hecho que, si los del Toboso supiesen que estais vos aquí con intencion de ir á sonsacarles sus princesas, y á desasosegarles

sus damas, viniesen y os moliesen las costillas á puros palos, y no os dejasen hueso sano?— En verdad que tendrían mucha razon, cuando no considerasen que soy mandado, y que *mensagero sois, amigo, no mereceis culpa non.*—No os fieis de eso, Sancho, porque la gente manchega es tan colérica como honrada, y no consiente cosquillas de nadie. Vive Dios, que si os huelen, que os mando mala ventura.—No, si no ándeme yo buscando tres pies al gato por el gusto ageno, y mas, que así será buscar á Dulcinea por el Toboso, como á María por Ravena, ó el Bachiller de Salamanca; el diablo, el diablo me ha metido á mí en esto, que otro no.....

Ahora bien, todas las cosas tienen remedio si no es la muerte, debajo de cuyo yugo hemos de pasar todos, mal que nos pese, al acabar de la vida. Este mi amo, por mil señales he visto que es un loco de atar, y aun tambien yo no le quedo en zaga; pues soy mas mentecato que él, pues le sigo y le sirvo, si es verdadero el refran que dice: *dime con quién andas, decirte he quién eres;* y el otro de: *no con quien naces, sino con quien paces.* Siendo pues loco, como es, y de locura que las mas veces toma unas cosas por otras, y juzga lo blanco por lo negro, y lo negro por lo blanco, como se pareció cuando dijo que los molinos de viento eran gigantes, y las mulas de los religiosos dromedarios, y las manadas de carneros ejércitos de enemigos, y otras muchas cosas á este tono, no será muy difícil hacerle creer que una labradora, la primera que me topare por aquí, es la Señora Dulcinea; y cuando él no lo crea, juraré yo; y si él jurare, tornaré yo á jurar; y si porfiare, porfiaré yo mas, y de manera que tengo de tener la mia siempre sobre el hito, venga lo que viniere; quizá con esta porfia acabaré con él que no me envíe otra vez á semejantes men-

sajerías, viendo cuán mal recado le traigo de ellas; ó quizá pensará como yo imagino, que algun mal encantador de estos que él dice que le quieren mal, la habrá mudado la figura por hacerle mal y daño.

*De idem.*

### Diálogo entre D. Quijote y Sancho.

Era la noche algo oscura, puesto que la Luna estaba en el cielo, però no en parte que pudiese ser vista; que tal vez la señora Diana se va á pasear á los antípodas, y deja los montes negros y los valles oscuros. Cumplió D. Quijote con la naturaleza, durmiendo el primer sueño, sin dar lugar al segundo; bien al revés de Sancho, que nunca tuvo segundo, porque le duraba el sueño desde la noche hasta la mañana, en que se mostraba su buena complexion y pocos cuidados. Los de D. Quijote le desvelaron de manera que despertó á Sancho, y le dijo: maravillado estoy, Sancho, de la libertad de tu condición: yo imagino que eres hecho de mármol ó de duro bronce, en quien no cabe movimiento alguno. Yo velo cuando tú duermes; yo lloro cuando tú cantas; yo me desmayo cuando tú estás perezoso y desalentado de puro harto; de buenos criados es conllevar las penas de sus señores, y sentir sus sentimientos, por el bien parecer siquiera. Mira la serenidad de esta noche, la soledad en que estamos, que nos convida á entremeter alguna vigilia en nuestro sueño. Levántate por tu vida, y desvíate algun trecho de aquí, y con buen ánimo y denuedo agradecido, date trescientos ó cuatrocientos azotes á buena cuenta de los del desencanto de Dulcinea; y esto rogando te lo suplico, que no quiero venir contigo á los brazos como la otra vez, porque

los tienes muy pesados. Despues que te hayas dado, pasaremos lo restante de la noche cantando, yo mi ausencia y tú tu firmeza, dando desde ahora principio al ejercicio pastoral que hemos de tener en nuestra aldea.

Señor, respondió Sancho, no soy yo religioso para que desde la mitad de mi sueño me levante y me discipline, ni menos me parece que del extremo del dolor de los azotes se pueda pasar al de la música; y vuesa merced me deje dormir, y no me apriete en lo de azotarme, que me hará hacer juramento de no tocarme jamas al pelo del sayo, no que el de mis carnes.

¡Oh! ¡alma endurecida! dijole D. Quijote. ¡Oh! ¡pecudero sin piedad! ¡Oh! ¡pan mal empleado, y mercedes mal consideradas las que te he hecho y pienso hacerte! Por mí te has visto gobernador, y por mí te ves con esperanzas propincuas de ser conde, ó tener titulo equivalente; y no tardará el cumplimiento de ellas mas de quanto tarde en pasar este año, que yo *post ténebras spero lucem*.

No entiendo, respondió Sancho: solo entiendo que en tanto que duermo no tengo temor, ni esperanza, ni trabajo, ni gloria. Y bien haya quien inventó el sueño, capa que cubre todos los humanos pensamientos, manjar que quita la hambre, agua que ahuyenta la sed, fuego que calienta el frio, frio que templá el ardor, y finalmente, moneda general con que todas las cosas se compran: balanza y peso que iguala al pastor con el rey, y al simple con el discreto. Solo una cosa mala tiene el sueño, segun he oido decir, y es que parece á la muerte, pues de un dormido á un muerto hay muy poca diferencia.—Nunca te he oido decir, Sancho, tan elegantemente como ahora, por donde vengo á conocer ser verdad el refran que tú algunas veces sueles

decir: *no quien naces, sino con quien paces.* — ¡Ah! pesial, replicó Sancho, señor nuestro amo, no soy yo ahora el que ensarta refranes, que también á vuesa merced se le caen de la boca de dos en dos, mejor que á mí, sino que debe de haber entre los míos y los suyos esta diferencia: que los de vuesa merced vendrán á tiempo, y los míos á deshora.

*De idem.*

---

## COMPOSICIONES DRAMÁTICAS.

---

### De los dos habladores.

#### DIALOGO.

PROCURADOR, SARMIENTO Y ROLDAN.

*Sarmiento.* Tome, señor procurador, estos doscientos ducados, y doy palabra á V., que, aunque me costara cuatrocientos, holgara que fuera la cuchillada de otros tantos puntos.

*Procurador.* V. ha hecho como caballero en dársela, y como cristiano en pagársela, y yo llevo el dinero contento de que me descanse, y él se remedie.

*Roldan.* ¡Ah! Caballero ¿es V. procurador?

*Procur.* Si soy; ¿qué manda V?

*Rold.* ¿Qué dinero es ese?

*Procur.* Dámelo este caballero para pagar la parte á quien dió una cuchillada de doce puntos.

*Rold.* Y ¿cuánto es el dinero?

*Procur.* Doscientos ducados.

*Rold.* Vaya V. con Dios.

*Procur.* Dios guarde á V.

*Rold.* ¡Ah! caballero.

*Sarm.* ¿A mí? gentil hombre.

*Rold.* A V. digo.

*Sarm.* Y ¿qué es lo que me manda?

*Rold.* Cúbrase V., que si no, no hablaré palabra.

*Sarm.* Ya estoy cubierto.

*Rold.* Señor mio, yo soy un pobre hidalgo, aunque me he visto en honra; tengo necesidad, y he sabido que usted ha dado doscientos ducados á un hombre á quien ha dado una cuchillada; y por si V. tiene deleite en darlas, vengo á que V. me dé una adonde fuere servido; que yo lo haré con cincuenta ducados menos que otro.

*Sarm.* Si no estuviera tan mohino me obligara á reir.

V. ¿dícelo de veras? Pues venga acá, ¿piensa que las cuchilladas se dan sino á quien las merece?

*Rold.* Pues ¿quién las merece como la necesidad? ¿No dicen que tiene cara de hereje? Pues ¿dónde estará mejor una cuchillada que en la cara de un hereje?

*Sarm.* V. no debe de ser muy leído: que el proverbio latin no dice si no que *necitas caret lege*, que quiere decir, que la necesidad carece de ley.

*Rold.* Dice muy bien V., porque la ley fué inventada para la quietud; y la razon es el alma de la ley; y quien tiene alma tiené potencias; tres son las potencias del alma; memoria, voluntad y entendimiento. V. tiene muy buen entendimiento, porque el entendimiento se conoce en la fisonomía, y la de V. es perversa, por la concurrencia de Saturno y Júpiter; aunque Venus le mira en cuadrado en la decanoria del signo ascendente por el horóscopo.

*Sarm.* Por el diablo que acá me trajo: ¡esto es lo que habia menester despues de haber pagado doscientos ducados por la cuchillada!

*Rold.* ¡Cuchilladal dijo V. Está bien dicho. Cuchillada fué la que dió Cain á su hermano Abel, aunque entonces no habia cuchillos: cuchillada fué la que dió Alejandro Magno á la reina Pantasiléa sobre quitalla á Zamora la bien cercada; y así mismo Julio César al conde don Pedro Ansués sobre el jugar de las tablas con don Gaíferos entre Cabañas y Ollas; pero advierto á V. que las heridas se dan de dos maneras, porque hay traicion y alevosía; la traicion se comete al Rey, la alevosía contra los iguales, por las armas lo han de ser, y si yo riñese, con ventaja: porque dice Carranza en su filosofía de la espada, Terencio en la conjuracion de Catilina.....

*Sarm.* Váyase con el diablo, que me lleva sin juicio: ¿no echa de ver que me dice bernardinas?

*Rold.* ¿Bernardinas, dijo V.? Y dijo muy bien; porque es muy lindo nombre; y una mujer que se llamase Bernardina estaba obligada á ser monja de San Bernardo; porque si se llamase Francisca, no pudiera ser: que las Franciscas tienen cuatro efes: la F es una de las letras del A, B, C: las letras del A, B, C, son veinte y tres.....

*Sarm.* Téngase, que me ha muerto, y pienso que algun demonio tiene resvestido esa lengua.

*Rold.* Dice V. muy bien, porque quien tiene lengua á Roma va: yo he estado en Roma y en la Mancha; en Transilvania y en la Puebla de Montalban: Montalban era un castillo de donde era el señor Reinaldos. Reinaldos era uno de los doce pares de Francia, y de los que comian con el emperador Carlo Magno en la mesa redonda; porque no era cuadrada ni ochavada; en Valladolid hay una placetilla que llaman el ochavo; un ochavo es la mitad de un cuar-



to; un cuarto se compone de cuatro veces un maravedí; el maravedí antiguo basta tanto como agora un escudo; dos maneras hay de escudos: hay escudos de paciencia y hay escudos.....

*Sarm.* Dios me la dé para sufrille: téngase, que me lleva perdido.

*Rold.* ¿Perdido dijo V? Y dijo muy bien: porque el perder no es ganar, hay siete maneras de perder: perder al juego, perder la hacienda, el trato, perder la honra, perder el juicio, perder por descuido una sortija ó un lienzo, perder.....

*Sarm.* Acabe con el diablo.

*De idem.*

### De la Comedia nueva, ó el Café.

#### DIALOGO.

#### DON ANTONIO Y PIPÍ.

*Don Antonio* sentado junto á una mesa: *Pipí* paseándose.

*D. Antonio.* Parece que se hunde el techo, Pipí.

*Pipí.* Señor.

*D. Ant.* ¿Qué gente hay arriba que anda tal estrépito? Son locos?

*Pip.* No, señor; poetas.

*D. Ant.* ¿Cómo poetas?

*Pip.* Sí, señor; ¡así lo fuera yo! ¡No es cosa! Y han tenido una gran comida. Burdeos, pajarete, marrasquino, ¡uh!

*D. Ant.* Y ¿con qué motivo es esa francachela.

*Pip.* Yo no sé; pero supongo que será en celebrad

de la comedia nueva que se representa esta tarde, escrita por uno de ellos.

*D. Ant.* ¿Con que han hecho una comedia? ¿Haya pica-  
rillos?

*Pip.* Pues qué, ¿no lo sabia V.?

*D. Ant.* No por cierto.

*Pip.* Pues ahí está el anuncio en el Diario.

*D. Ant.* En efecto, aquí está. (*Leyendo en el Diario, que  
está sobre la mesa.*) COMEDIA NUEVA INTITULA-  
DA: EL GRANCERCO DE VIENA. ¡No es cosa! del  
sitio de una ciudad hacen una comedia. Si son el  
diantre. ¡Ay! amigo Pipí ¡cuánto mas vale ser mozo  
de café que poeta ridiculo!

*Pip.* Pues mire V., la verdad..... yo me alegrara de  
saber hacer así..... alguna cosa.....

*D. Ant.* ¿Cómo?

*Pip.* Así, de versos..... ¡Me gustan tanto los versos!

*D. Ant.* ¡Oh! los buenos versos son muy estimables;  
pero hoy dia son tan pocos los que saben hacerlos;  
tan pocos, tan pocos.

*Pip.* No, pues los de arriba bien se conoce que son del  
arte. ¡Válgame Dios! ¡Cuántos han echado por aque-  
lla boca! Hasta las mujeres.

*D. Ant.* ¿Oiga? También las señoras decian coplillas.

*Pip.* ¡Vaya! Allí hay una doña Agustina, que es mujer  
del autor de la comedia..... ¡Qué, si V. viera! unas  
décimas compone de repente. No es así la otra, que  
en toda la mesa no ha hecho mas que retozar con  
aquel D. Hermógenes, y tirarle miguitas de pan al  
peluquin.

*D. Ant.* ¿Don Hermógenes está arriba?..... ¡Gran pe-  
danton!

*Pip.* Pues con ese se ha estado jugando; y cuando la

decian; Mariquita, una copla, vaya una copla, se hacia la vergonzosa; y por mas que la estuvieron azuzando á ver si rompía, nada: empezó una décima, y no la pudo acabar, porque decia que no encontraba el consonante; pero doña Agustina, su cuñada..... ¡oh! aquella sí..... Mire V. lo que es..... ¡Ya se vel En teniendo vena.....

*D. Ant.* Seguramente. Y ¿quién es ese que cantaba poco ha y daba aquellos gritos tan descompasados?

*Pip.* ¡Oh! ese es D. Serapio.

*D. Ant.* Pero ¿qué es? ¿Qué ocupacion tiene?

*Pip.* El es..... Mire V..... á él le llaman don Serapio.

*D. Ant.* ¡Ah! sí. Ese es aquel bulle bulle que hace gestos á las cómicas, y las tira dulces á la silla, y va todos los dias á saber quién dió cuchillada, y desde que se levanta hasta que se acuesta no cesa de hablar de la temporada de verano, la chupa del sobresaliente y las partes de por medio.

*Pip.* Ese mismo. ¡Oh! ese es de los apasionados finos. Aquí se viene todas las mañanas á desayunar, y arma unas disputas con los peluqueros, que es un gusto oírle: luego se vá allá abajo al barrio de Jesus, se juntan cuatro amigos, hablan de comedias, altercan, rien, fuman en los portales: don Serapio los introduce aquí y acullá, hasta que dá la una: se despiden y él se va á comer con el apuntador.

*D. Ant.* Y ¿ese don Serapio es amigo del autor de la comedia nueva?

*Pip.* ¡Tomal son uña y carne; y él ha compuesto el casamiento de doña Mariquita, la hermana del poeta, con don Hermógenes.

*D. Ant.* ¡Qué me decis! ¿Don Hermógenes se casa?

*Pip.* ¡Vaya si se casal Como que parecè que la boda no

se ha hecho ya, porque el novio no tiene un cuarto ni el poeta tampoco; pero le ha dicho que con el dinero que le den por esta comedia, y lo que ganará en la impresion, les pondrá la casa y pagará las deudas de don Hermógenes, que parece que son bastantes.

*D. Ant.* ¡Si serán, cáspital! Si serán..... pero, y si la comedia apesta, y por consecuencia ni se la pagan, ni se vende, ¿qué harán entonces?

*Pip.* ¡Entonces..... qué se yo..... pero qué!..... No señor; si dice don Serapio que comedia mejor no se ha visto en las tablas.

*D. Ant.* ¡Ah! pues si don Serapio lo dice, no hay que temer; eso es dinero contante sin remedio. Figúrate tú si don Serapio y el apuntador sabrán muy bien dónde les aprieta el zapato, y cuál comedia es buena, y cuál es mala.

*Pip.* Eso digo yo: pero á veces..... mire V., no hay paciencia..... ayer..... qué!.... les hubiera dado con un leño: vinieron ahí tres ó cuatro á beber ponche, y empezaron á hablar, hablar de comedias: ¡vaya! yo no me puedo acordar de lo que decian. Para ellos no había nada bueno, ni autores, ni cómicos, ni vestidos, ni música, ni teatro: ¡qué se yo cuánto dijeron aquellos malditos! Y dale con el arte, el arte, la moral y..... (deje V.) las..... ¿si me acordaré?... Las..... válgate Dios, ¿cómo decian?... Las reglas. ¿Qué son las reglas?

*D. Ant.* Hombre, difícil es esplicártelo. Reglas son unas cosas que usan allá los extranjeros, particularmente los franceses.

*Pip.* Pues, ya decia yo, esto no es cosa de mi tierra.

*D. Ant.* Sí tal: aquí tambien se gastan; y algunos han

escrito comedias con reglas: bien que no llegarán á media docena, por mucho que se estire la cuenta, las que se han compuesto.

*Pip.* ¡Pues ya se vé!... Mire V. ¡reglas! No faltaba mas..... ¡á que no tiene reglas la comedia de hoy?

*D. Ant.* ¡Oh! eso yo te lo fio: bien puedes apostar ciento contra uno á que no las tiene.

*Pip.* Y las demas que van saliendo continuamente tampoco las tendrán, ¿no es verdad V.?

*D. Ant.* Tampoco: ¿para qué?... No faltaba otra cosa sino que para hacer una comedia se gastaran reglas..... no, señor.

*Pip.* Bien, me alegro: Dios quiera que pegue; y luego verá V. cuántas escribirá el autor..... porque lo que él dice, si yo me pudiera ajustar con los cómicos á jornal, entonces..... ¡ya se vé! Mire V., con un buen situado.....

*D. Ant.* Cierto. ¡Qué simplicidad! (Aparte.)

*Pip.* Entonces escribiría..... ¡qué! todos los meses sacaría dos ó tres comedias..... como es tan hábil.

*D. Ant.* ¿Con que es muy hábil, eh?

*Pip.* ¡Toma! poquito le quiere el segundo barba: y si en él consistiera, ya se hubieran echado las cuatro ó cinco comedias que tiene escritas; pero no han querido los otros: y ¡ya se vé! como ellos lo pagan, en diciendo no nos ha gustado, ó así..... ¡andar!... ¡qué diantres! y luego como ellos saben lo que es bueno..... y en fin..... mire V. si ellos..... ¡no es verdad!

*D. Ant.* Pues ya.

*Pip.* Pero deje V., que aunque es la primera que le representan, me parece á mí que ha de dar golpe.

*D. Ant.* ¿Con que es la primera?

*Pip.* La primera: si es mozo todavía: yo me acuerdo... habrá cuatro ó cinco años que estaba de escribiente ahí en esa lotería de la esquina, y le iba muy ricamente; pero como despues se hizo paje, y el amo se le murió á lo mejor, y él se habia casado de secreto con la doncella, y tenia ya dos criaturas, y despues le han nacido otras dos ó tres; viéndose él así, sin oficio ni beneficio, ni pariente ni habiente, ha cogido y se ha hecho poeta.

*D. Ant.* Y ha hecho muy bien.

*Pip.* Pues ya se vé, lo que él dice; si me sopla la musa, puedo ganar un pedazo de pan para mantener aquellos angelitos, y así ir trampeando hasta que Dios quiera abrir camino.

*De D. Leandro F. de Moratin.*

---

## COMPOSICIONES HISTÓRICAS.

---

**Descripcion de las costumbres primitivas de los españoles, y comparacion con las del siglo diez y seis.**

Groseras y sin policia ni crianza fueron antiguamente las costumbres de los españoles: sus ingenios, mas de fieras que de hombres. En guardar secreto se señalaron extraordinariamente: no eran parte los tormentos, por ríguosos que fuesen, para hacérsele quebrantar. Sus ánimos, inquietos y bulliciosos; la lijereza de los cuerpos, extraordinaria; dados á las religiones falsas y culto de los dioses; aborrecedores del estudio de las ciencias, bien que de grandes ingenios. Lo cual, trasferidos en otras provincias, mostraron bastante-mente, que ni en la claridad de entendimiento, ni en

escelencia de memoria, ni aun en la elocuencia ni hermosura de las palabras daban ventaja á ninguna otra nacion. En la guerra fueron mas valientes contra los enemigos, que astutos y sagaces. El arreo de que usaban, simple y grosero; el mantenimiento, mas en cantidad que esquisito y regalado: bebían de ordinario agua: vino, poco; contra los malhechores eran rigurosos: con los extranjeros, benignos y amorosos.

Esto fué antiguamente, porque en este tiempo mucho se han acrecentado así los vicios como las virtudes. Los estudios de sabiduría florecen cuanto en cualquier parte del mundo. En ninguna provincia hay mayores ni mas ciertos premios para la virtud; en ninguna nacion tiene la carrera mas abierta y patente el valor y doctrina para adelantarse..... En lo que mas se señalan es en la constancia de la religion y creencia antigua: con mayor gloria, que en las naciones comarcanas, en el mismo tiempo todos los ritos y ceremonias se alteraron con opiniones nuevas y extravagantes. Dentro de España florece el consejo; fuera las armas. Sosegadas las guerras domésticas, y echados los moros de España, han peregrinado por gran parte del mundo con fortaleza increíble. Los cuerpos son por naturaleza sufridores de trabajos y de hambre; virtudes con que han vencido todas las dificultades, que han sido en ocasiones muy grandes por mar y por tierra. Verdad es que en nuestra edad se ablandan los naturales, y enflaquecen con abundancia de deleites, y con el aparejo que hay de todo gusto, y regalo de todas maneras en comida y en vestido, y en todo lo al. El trato y comunicacion de las otras naciones, que acuden á la fama de nuestras riquezas, y trae mercaderias que son á propósito para enflaquecer los naturales con su regalo.

y blandura, son ocasion deste daño. Con esto, debilitadas las fuerzas, y estragadas con las costumbres extrangeras, demas de esto, por la disimulacion de los principes; y por la licencia y libertad del vulgo, muchos viven desenfrenados sin poner fin ni tasa ni á la lujuria ni á los gastos, ni á los arreos y galas. Por donde, como dando vuelta á la fortuna, desde el lugar mas alto dó estaba, parece á los prudentes y avisados que (mal pecado) nos amenazan graves daños y desventuras, principalmente por el grande odio que nos tienen las demas naciones: cierto compañero sin duda de la grandeza y de los grandes imperios; pero ocasionado en parte de la aspereza de las condiciones de los nuestros, y de la severidad y arrogancia de algunos de los que mandan y gobiernan.

*Del P. Juan de Mariana.*

### **Conquista de Sevilla.**

El rey D. Fernando tenía por todas estas causas un encendido deseo de apoderarse de esta ciudad, así por su nobleza, como porque ella tomada, era forzoso que el imperio de los moros de todo punto menguase; tanto mas, que los aragoneses con gran gloria y honra suya se habian apoderado de la ciudad de Valencia, de sitio muy semejante, y no de mucho menor número de ciudadanos. El rey de Sevilla, por nombre Ajatafe, no ignoraba el peligro que corrian sus cosas: tenía juntados socorros de los lugares comarcanos, hasta de la misma Africa: gran copia de trigo traída de los lugares comarcanos, proveidos de caballos, armas, naves y galeras, determinado de sufrir cualquiera afan antes de ser despojado del señorío de ciudad tan principal.



El rey D. Fernando juntaba así mismo de todas partes gente para aumentar el ejército que tenia, trigo y todos los mas pertrechos que para la guerra eran necesarios: la diligencia era grande, por entender que duraria mucho tiempo, y seria muy dificultosa, y para que ninguna cosa necesaria falleciese á los soldados.

En Alcalá por algun tiempo se entretuvo el rey Don Fernando: pasado ya gran parte, y lo mas recio del verano, movió con todas sus gentes, púsose sobre Sevilla, y comenzó á sitialla á 20 del mes de Agosto; año de nuestra salvacion de 1247; los reales del rey se asentaron en aquella parte que está el campo de Tablada tendido á la ribera del río, mas abajo de la ciudad. Don Pelayo Perez Correa, Maestre de Santiago, de la otra parte del río hizo su alojamiento en una aldea llamada Aznalfarache, caudillo de gran corazon, y de grande experiencia en las armas. Pretendia hacer rostro á Abenjafon, rey de Niebla, que con otros muchos moros estaba apoderado de todos los lugares por aquella parte: tanto mayor era el peligro, las dificultades; pero todo lo vencia la constancia y esfuerzo de este caballero. El rey barreaba sus reales: los moros, con salidas que hacian de la ciudad, pugnaban impedir las obras y fortificaciones. Hubo algunas escaramuzas, varios sucesos y trances, pero sin efecto alguno digno de memoria, sino que los cristianos las mas veces llevaban lo mejor, y forzaban á los enemigos, con daño, á retirarse á la ciudad. Por el mar y río se ponian mayor cuidado para impedir que no entrasen vituallas. Los soldados que tenian en tierra hacian lo mismo, y velaban para que ninguna de las cosas necesarias les pudiesen meter por aquella parte. Muchos escuadrones asimismo salian á robar la tierra: talaban los frutos que hallaban sazona-

dos, el vino y el trigo, todo lo robaban. Carmona, que está á seis leguas, forzada por estos males, como seis meses antes lo tenían concertado, sin probar á defenderse ni pelear, se rindió con tanta mayor maravilla, que los bárbaros pocas veces guardan los asientos.

No se descuidaban los moros ni se dormían; el mayor deseo que tenían era de quemar nuestra armada, cosa que muchas veces intentaron con fuego de alquitran, que arde en la misma agua. La vijilancia del general Bonifaz hacía que todos estos intentos saliesen en vano, y cada cual de los capitanes por tierra y por mar procuraban diligentemente no se recibiese algun daño por la parte que tenían á su cargo. Señalábanse entre los demas D. Pelayo Correa, Maestre de Santiago, y D. Lorenzo Suarez, cuyo esfuerzo y industria en todo el tiempo de este cerco, fué muy señalado: sobre todos Garci Perez de Vargas, natural de Toledo, de cuyo esfuerzo se refieren cosas grandes y casi increíbles.....

Los cercados desbarataron en cierta salida los ingenios de los nuestros, y les quemaron las máquinas. Alentados con el buen suceso, no solo se defendían con la fortaleza de la ciudad, sino desde los adarves se burlaban de la pretension de los contrarios, que llamaban desatino. Amenazaban á los nuestros con la muerte y ultrajábanlos de palabra. El cerco, sin embargo, se continuaba, y se llevaba adelante, con tanta mayor ventaja de los fieles, que de cada día les llegaban nuevos socorros. Acudieron los obispos D. Juan Arias, de Santiago, bien que poco efecto hizo: su poca salud le forzó en breve, con licencia del Rey, á dar la vuelta; D. Garcia, prelado de Córdoba; D. Sancho, de Coria, los maestros de Calatrava y de Alcántara; los infantes D. Fa-

drique y D. Enrique; fuera de estos D. Pedro Guzman, D. Pedro Ponce de Leon, D. Gonzalo Giron, con otro gran número de grandes y ricos hombres, que vinieron de refresco. A los cercados, por ser la ciudad tan grande, no se podian de todo punto atajar los mantenimientos, dado que se ponía en esto todo cuidado.

El general de la armada, Bonifaz, ardía en deseo de quebrar la puente, para que no pudiendo comunicarse los del arrabal y la ciudad, fuesen conquistados aparte los que juntos hacían tanta resistencia. Era negocio muy dificultoso por estar la puente puesta sobre barcas, que con cadenas de hierro estaban entre sí trabadas: todavía pareció hacer la prueba, que la maña y la ocasión pueden mucho. Aperció para esto dos naves; esperó el tiempo que ayudase la creciente del mar, y juntamente un recio viento que del poniente soplabá. Con esta ayuda, alzadas é hinchadas las velas, la una de las naves con tal impetu embistió en la puente cuanto no pudieron sufrir las ataduras de hierro. Quebróse la puente el tercero día de mayo con gran alegría de los nuestros, y no menos comodidad. Los soldados, con la esperanza de la victoria, con grande denuedo acometieron á entrar en la ciudad, escalar los muros por unas partes y por otra derriballos con los trabucos y máquinas, con tanta porfía, que los cercados estaban á punto de perder la esperanza de se defender. El mayor combate era contra Triana; los moros se defendían valientemente, y la fortaleza de los muros causaba á los nuestros dificultad.....

Comenzaban en la ciudad á sentir gran falta de vituallas: los ciudadanos, visto que la felicidad de nuestra gente se igualaba con su esfuerzo, y que al contrario á ellos no quedaba alguna esperanza, acordaron tra-

tar de rendir la ciudad, primero en secreto, y despues en los corrillos y plazas. Pidieron desde el adarve les diesen lugar de hablar con el rey. Luego que les fue concedido enviaron embajadores que avisaron querian tratar de concierto, con tal que las condiciones fuesen tolerables, en particular que quedase en su poder la ciudad. Decian que quebrantados con los males pasados, ni los cuerpos podian sufrir el trabajo, ni los ánimos la pesadumbre, que todavía en la ciudad quedaban compañías de soldados: que no era justo irritallas, ni hacelles perder de todo punto la esperanza: muchas veces la necesidad, de medrosos hace fuertes; por lo menos que la victoria seria sangrienta y llorosa, si se llegase á lo último, y no se tomase algun medio.

A esto respondió el rey que él no ignoraba el estado en que estaban sus cosas: tiempo hobo en que se pudiera tratar de concierto; mas que al presente por su obstinacion, se hallaban en tal término, que seria cosa fea partirse sin tomar la ciudad, y que si no fuese con rendilla, no daria lugar á que se tratase de concierto ni de concordia. Entretanto que se trataba de las condiciones y del asiento, hicieron treguas y cesó la batería. Prometian acudir con las rentas reales y tributos todos los que acostumbraban antes á pagar á los Miramamolines. Desechada esta condicion, dijeron que darian la tercera parte de la ciudad, demas de las dichas rentas: despues la mitad, dividida con una muralla de lo demas que quedase por los moros. Parecian estas condiciones á los nuestros muy aventajadas y honrosas: el rey á menos de entregalle la ciudad, no hacia caso de estas promesas, ni estimaba todos sus partidos. En conclusion, se asentó que el rey moro y los ciudadanos con todas sus alhajas y preseas se fuesen salvos donde

quisiesen, y que fuera de Sanlúcar, Azna. arache y Niebla, que quedaban por los moros, rindiesen los demas pueblos y castillos dependientes de Sevilla. Dióse de término un mes para cumplir todas estas capitulaciones. El castillo luego se entregó; y á 27 de noviembre salieron de la ciudad entre varones y mujeres y niños cien mil moros, parte de ellos pasó en Africa, parte se repartió por otros lugares y ciudades de España.

*De idem.*

---

**Pintura del principio de la guerra entre Castilla y Aragon, comenzada el año de 1356.**

Una guerra entre dos reinos, y aun de muchas maneras trabado con deudo, el de Castilla y el de Aragon contará el libro diez y siete. Guerra cruel, implacable y sangrienta, que fué perjudicial y acarreó la muerte á muchos señalados varones, y últimamente al mismo que la movió y le dió principio; con que abrió el camino y se dió lugar á un nuevo linaje y descendencia de reyes, y con él una nueva luz alumbró al mundo, y la deseada paz se mostró dichosamente á la tierra.

Pónenos horror y miedo la memoria tan graves males como padecimos. Entorpécese la pluma, y no se atreve ni acierta á dar principio al cuento de las cosas que adelante sucedieron. Embázame la mucha sangre que sin propósito se derramó por estos tiempos. Dése este perdon y licencia á esta narracion, concédasela que sin pesadumbre se lea. Dése á los que temerariamente perecieron, y no menos á los que como locos y sandios se arrojaron á tomar las armas y con ellas satisfacerse.

Ira de Dios fueron estos desconciertos, y un furor

que se derramó por las tierras. Las causas de las guerras, mirada cada una por sí, fueron pequeñas; mas de todas juntas, como de arroyos pequeños, se hizo un río caudaloso, y una grande avenida creciente de saña y enojos. Cada cual de los reyes era de ardiente corazón y no sufría demasías: en las condiciones y asperezas semejables, bien que el de Castilla, por la edad, que era menor y mas ferviente, se aventajaba en esto, y en rigor, y severidad y fiereza.....

El ardiente deseo de vengarse llevaba al despeñadero á los reyes de Castilla y de Aragon, sin cuidar de lo bueno y de lo justo..... En que se empeñaron de suerte que no tuvieron empacho de llamar á los moros en su ayuda..... Quejóse gravemente dello por sus cartas el Padre Santo Inocencio..... Mas las orejas los reyes tenian con un exceso de pasión y enojo de tal manera tapadas, que no oyeron sus paternales, santas y saludables amonestaciones..... Fué lástima ver como estas dos nobles naciones corrian furiosamente á su perdicion, sin que nadie les pudiese reparar ni poner en paz, ni fuesen siquiera para hacerles sobreseer la guerra con algunas treguas.

*De idem.*

#### **Carácter del Condestable D. Alvaro de Luna.**

De bajos principios subió á la cumbre de la buena andanza; de ella le despeñó la ambición: tenia buenas partes naturales, condicion y costumbres no malas; si las faltas, si los vicios sobrepujassen, el suceso y el remate lo muestran. Era de ingenio vivo, y de juicio agudo; sus palabras concertadas y graciosas; usaba de donaires con que picaba, aunque era naturalmente

algo impedido en la habla; su astucia y disimulacion, grandes; el atrevimiento, soberbia y ambicion, no menores.

Todas estas cosas comenzaron desde sus primeros años: con la edad se fueron aumentando. Allegóse el menosprecio que tenia de los hombres, como enfermedad de poderosos. Dejábase visitar con dificultad; mostrábase áspero, en especial de media edad adelante: fué en la cólera muy desenfrenado, exasperado con el odio de sus enemigos, y desapoderado por los trabajos en que se vió: á manera de fiera que agarrocheaban en la leonera, y despues la sueltan; no dejaba de hacer riza. ¡Qué estragos no hizo con el deseo ardiente que tenia de vengarse! Con estas costumbres no es maravilla que cayese, sino cosa vergonzosa que por tanto tiempo se conservase..... Varon verdaderamente grande, y por la misma variedad de la fortuna maravilloso...

Por espacio de treinta años, poco mas ó menos, estuvo apoderado de tal manera de la casa real, que ninguna cosa grande ni pequeña se hacia sino por su voluntad..... Pero con el objeto de su desastrada muerte quedarán avisados los cortesanos que quieran mas ser amados de sus príncipes que temidos, porque el miedo del señor es la perdicion del criado, y los hados, (cierto Dios) apenas permiten que los criados soberbios mueran en paz.

*De idem.*

---

### Introduccion á la historia de la guerra contra los moriscos del reino de Granada.

Bien sé que muchas cosas de las que escribiere parecerán á algunos livianas y menudas para historia,

comparadas á las grandes que de España se hallan escritas. Guerras largas de varios sucesos; tomas y desolaciones de ciudades populosas; reyes vencidos y presos: discordias entre padres, hijos, hermanos y hermanas, suegros y yernos; desposeidos, restituidos y otra vez desposeidos; muertos á hierro, acabados linajes, mudadas sucesiones de reinos: libre y estendido campo, y ancha salida para los escritores. Yo escoji camino mas estrecho, trabajoso, estéril, y sin gloria; pero provechoso y de fruto para los que adelante vinieren; comienzos bajos, rebelion de salteadores, junta de esclavos, tumulto de villanos, competencias, odios, ambiciones, y pretensiones, dilacion de provisiones, falta de dinero, inconvenientes, ó no creidos, ó tenidos en poco, remision y flojedad de ánimos acostumbrados á entender, proveer y disimular mayores cosas. Y así no será cuidado perdido considerar de cuán livianos principios y causas particulares se vienen á colmo de grandes trabajos, dificultades y daños públicos, y quasi fuera de remedio. Veráse una guerra, al parecer, tenida en poco, y liviana dentro de casa; mas fuera, estimada y de gran coyuntura: que en cuanto duró tuvo atentos, y no sin esperanzas, los ánimos de los príncipes amigos y enemigos, lejos y cerca: primero, cubierta y sobresañada, y al fin descubierta, parte con el miedo de la industria, y parte criada con el arte y la ambicion. La gente que dije, pocos á pocos junta, representada en forma de ejércitos; necesitada España á mover sus fuerzas para atajar el fuego; el Rey salir de su reposo y acercarse á ella, encomendar la empresa á D. Juan de Austria, su hermano, hijo del emperador D. Carlos, á quien la obligacion de las victorias del padre moviese á dar la cuenta de sí que nos muestra el suceso. En



fin, pelearse cada día con enemigos; frío, calor, hambre, falta de municiones y de aparejos, en todas partes, daños nuevos, muertes á la continua, hasta que vimos á los enemigos, nacion belicosa, entera, armada, y confiada en el sitio, en el favor de los bárbaros y turcos, vencida, rendida, sacada de su tierra, y desposeida de sus casas y bienes; presos y atados hombres y mujeres: niños cautivos, vendidos en almoneda, ó llevados á habitar á tierras lejos de la suya: cautiverio y trasmigracion no menor que las que de otras gentes se leen por las historias. Victoria dudosa, y de sucesos tan peligrosos, que alguna vez se tuvo duda si éramos nosotros ó los enemigos los á quien Dios queria castigar; hasta que al fin de ella descubrió que nosotros éramos los amenazados, y ellos los castigados. Agradezcan y acepten esta mi voluntad libre y lejos de todas las causas de odio ó de amor, los que quisieren tomar ejemplo ó escarmiento: que esto solo pretendo por remuneracion de mi trabajo, sin que de mi nombre quede otra memoria.

*De D. Diego Hurtado de Mendoza.*

---

**Los moriscos trataron de rebelarse, irritados del rigor que se empleaba con ellos.**

Vedáronles el uso de los baños, que eran su limpieza y entretenimiento. Primero les habian prohibido la música, cantares, bodas, conforme á su costumbre, y cualesquier juntas de pasatiempo. Salió todo esto junto sin guardia ni provision de gente: sin reforzar presidios viejos á formar otros nuevos. Y aunque los moriscos estuviesen prevenidos de lo que habia de ser, les hizo tanta impresion, que antes pensaron en la ven-

ganza, que en el remedio. Años habia que trataban de entregar el reino á los príncipes de Berbería, ó al turco: mas, la grandeza del negocio, el poco aparejo de armas, vituallas, navios, lugar fuerte donde hiciesen cabeza, el poder grande del Emperador y del Rey Felipe su hijo, enfrenaba las esperanzas, y imposibilitaba las resoluciones: especialmente estando en pie nuestras plazas mantenidas en la costa de Africa, las fuerzas del turco tan lejos; las de los corsarios de Argel mas ocupadas en presas y provecho particular, que en presas difíciles de tierra. Fuéronseles con estas dificultades dilatando los designios, apartándose ellos de los del reino de Valencia, gente menos ofendida y mas armada. En fin, creciendo igualmente, nuestro espacio por una parte, y por otra los escesos de los enemigos, tantos en número, que ni podian ser castigados por la mano de la justicia, ni por tan poca gente como la del capitan general; eran ya sospechosas sus fuerzas para encubiertas, aunque flacas para la ejecucion.

*De idem.*

### **Proemio de la expedicion de catalanes y aragoneses contra turcos y griegos.**

Mi intento es escribir la memorable expedicion y jornada que los catalanes y aragoneses hicieron á las provincias de Levante cuando su fortuna y valor andaban compitiendo en el aumento de su poder y estimacion. Llamados por Andrónico y Paleólogo, emperador de los griegos, en socorro y defensa de su imperio y casa: favorecidos y estimados en tanto que las armas de los turcos le tuvieron casi oprimido, y temió su perdicion y ruina; pero despues que por el esfuerzo de los nues-

tros quedó libre de ellas, maltratados y perseguidos con gran crueldad y fiereza bárbara: de que nació la obligacion natural de mirar por su defensa y conservacion y la causa de volver sus fuerzas invencibles contra los mismos griegos, las cuales fueron tan formidables, que causaron temor y asombro á los mayores príncipes del Asia y Europa, perdicion y total ruina á muchas naciones y provincias, y admiracion á todo el mundo.

Obra será esta, aunque pequeña por el descuido de los antiguos, largos en hazañas y cortos en escribirlas, llena de varios y extraños casos, de guerras continuas en regiones remotas y apartadas con varios pueblos y gentes belicosas: de sangrientas batallas y victorias no esperadas; de peligrosas conquistas acabadas con dichoso fin por tan pocos y divididos catalanes y aragoneses, que al principio fueron burla de aquellas naciones, y despues instrumento de los grandes castigos que Dios hizo en ellas: vencidos los turcos en el primer aumento de su grandeza otomana, desposeidos de grandes y ricas provincias del Asia menor, á viva fuerza y rigor de nuestras espadas encerrados en lo mas áspero y desierto de los montes de Armenia: despues vueltas las armas contra los griegos, en cuyo favor pasaron por librarse de una afrentosa muerte, y vengar agravios que no se pudiera disimular sin gran mengua de su estimacion, y afrenta de su nombre; ganados por fuerza muchos pueblos y ciudades; desbaratados y rotos poderosos ejércitos; vencidos y muertos en campos reyes y príncipes; grandes provincias destruidas y desiertas, muertos sus caudillos, ó desterrados sus moradores; venganzas merecidas mas que licitas; Tracia, Macedonia, Tesalia y Beocia penetradas y pisadas, á pesar de todos los príncipes y fuerzas del Oriente, y úl-

timamente muerto á sus manos el duque de Atenas con toda la nobleza de sus vasallos; y á pesar de los socorros de franceses y griegos, ocupado su estado, y en él fundado un nuevo señorío.

En todos estos sucesos no faltaron traiciones, crueldades, robos, violencias, sediciones; pestilencia común, no solo de un ejército colectivo y débil por el corto poder de la suprema cabeza, pero de grandes y poderosas monarquías. Si como vencieron los catalanes á sus enemigos, vencieran su ambicion y codicia, no escediendo los límites de lo justo, y se conservarían unidos; dilataran sus armas hasta los últimos fines del Oriente, y vieran Palestina y Jerusalem segunda vez las banderas cruzadas: porque su valor y disciplina militar, su constancia en las adversidades, sufrimiento en los trabajos, seguridad en los peligros, presteza en las ejecuciones, y otras virtudes militares las tuvieron en sumo grado, en tanto que la ira no las permitió. Pero el mismo poder que Dios les entregó para castigar y oprimir tantas naciones, quiso que fuese el instrumento de su propio castigo. Con la soberbia de los buenos sucesos, y desvanecidos con su prosperidad, llegaron á dividirse en la competencia del gobierno, y divididos á matarse: con que se encendió una guerra civil tan terrible y cruel, que causó sin comparacion mayores daños y muertes que las que tuvieron con los estraños.

*De D. Francisco de Moncada.*

### **Refriega sangrienta trabada en Constantinopla entre catalanes y jenoveses.**

La mas cierta ocasion de esta pependencia fué que un almugáber, discurriendo por la ciudad, dió ocasion á

dos jenoveses, viéndole solo, que se burlasen con mucha risa de su traje y figura. Pero el ánimo militar del almugáber, mal sufrido en los donaires y motes cortesanos, mas osado de manos que de lengua, les acometió con la espada, y trabó la pendencia. Acudieron de una y otra parte valedores y amigos, estando ya los ánimos prevenidos y alterados como sospechosos; y con esto las fuerzas de entrambas naciones se encontraron para su total ruina y perdicion. Los jenoveses sacaron su guion, y acometieron los cuarteles de los almugáberes, repartidos en el barrio de Blanquernas... Finalmente, la presencia de Rojer, y de los otros capitanes pudo tanto para quitar el tumulto, y apaciguar las partes, que obedecieron todos, y con mucho peligro les retiraron, porque habian sacado sus banderas con ánimo de acometer á Pera, y saquearla, juntando á su venganza su codicia...

Retirados y sosegados los nuestros, les mandó el Emperador en agradecimiento de su puntual obediencia librar una paga. Quedaron muertos de los jenoveses en la ciudad cerca de tres mil; y, aunque lo peor llevaron ellos entonces, fué causa de mayores daños en lo venidero para los nuestros; porque con esto quedó irritada una nacion émula y poderosa, que importaba su amistad para conservar nuestras armas en aquel imperio, porque en estos tiempos era grande su poder en todo el Oriente, árbitros de la paz y de la guerra. Tenian ilustres colonias, y presidios en Grecia, en Ponto, en Palestina, y armadas poderosas; poseian muchas riquezas adquiridas con su industria y valor: y absolutamente eran dueños del trato universal de Europa, con que mantenian fuerzas iguales á las de los mayores reyes y repúblicas, con esto llegaron á ser casi

dueños del imperio griego. En este tiempo, cuando los catalanes llegaron á Constantinopla, reconociendo las fuerzas que traian, les pareció á los jenoveses peligrosa la necesidad de sus armas; y así siempre se mantuvo entre estas dos naciones aborrecimiento y enemistad implacable, que duró muchas edades, hasta que el valor de entrambos se fué perdiendo juntamente con el imperio del mar, y cesó la emulacion, por cuya causa se combatió muchas veces con varia fortuna.

*De idem.*

#### Alzamiento de Barcelona en tiempo de Felipe IV.

Amaneció el dia en que la Iglesia Católica celebra la institucion del Santísimo Sacramento del Altar; fue aquel año el 7 de Junio: continuóse por toda la mañana la temida entrada de los segadores... Entraban y discurrían por la ciudad: no habia por todas sus calles y plazas sino corrillos, y conversaciones de vecinos y segadores: en todo se discurría sobre los negocios entre el Rey y la provincia, sobre la violencia del virey, sobre la prision del diputado y consejeros, sobre los intentos de Castilla, y últimamente sobre la libertad de los soldados; despues ya encendidos de enojo, paseaban llenos de silencio por las plazas, y el furor oprimido de la duda forcejaba por salir, asomándose á los efectos, que todos se reconocian rabiosos é impacientes: si topaban algun castellano, sin respetar su hábito ó puesto, lo miraban con mofa y descortesía, deseando incitarlos al ruido; no habia demostracion que no prometiese un miserable suceso.....

Era ya constante en todas partes el alboroto: los naturales y forasteros corrian desordenadamente: los cas-

tellanos, amedrantados del furor público, se escondían en lugares olvidados y torpes, otros se confiaban á la fidelidad (pocas veces incorrupta) de algunos moradores, tal con la piedad, tal con la industria, tal con el oro. Acudió la justicia á estorbar las primeras revoluciones, procurando reconocer y prender algunos de los autores del tumulto. Esta diligencia (á pocos agradable) irritó, y dió nuevo aliento á su furor, como acontece que el rocío de poca agua enciende mas la llama en la hornaza.

Señalábase entre todos los sediciosos uno de los segadores, hombre facineroso y terrible, al cual queriendo prender, por haberle conocido un ministro inferior de la justicia, resultó de esta contienda ruido entre los dos; quedó herido el segador, á quien ya recogía gran parte de los suyos. Esforzábase mas y mas uno y otro partido, empero siempre ventajoso el de los segadores. Entonces algunos de los soldados de milicia que guardaban el palacio del virey, tiraron hácia el tumulto, dando á todos mas ocasion que remedio. A este tiempo rompían furiosamente en gritos; unos pedían venganza, otros mas ambiciosos apellidaban la libertad de la patria: aquí se oía: «*Viva Cataluña y los catalanes,*» allí otros clamaban: «*Muera el gobierno de Felipe.*» Formidables resonaron la primera vez estas cláusulas en los recatados oídos de los prudentes; casi todos los que no las ministraban las oían con temor, y los demas no quisieran haberlas oído. La duda, el espanto, el peligro, la confusion, todo era uno: para todo habia su accion, y en cada cual cabian tan diferentes efectos: solo los ministros reales y los de la guerra lo esperaban iguales en el cielo. Todos aguardaban por instantes la muerte (el vulgo furioso pocas veces

pára sino en sangre); muchos, sin contener su enojo, servian de pregon al furor de otros; este gritaba cuando aquel heria; y este con las voces de aquel se enfurecia de nuevo, infamaban los españoles con enormísimos nombres, buscábanlos con ánsia y cuidado, y el que descubria y mataba, ese era tenido por valiente, fiel y dichoso.

Porfiaban otras bandas de segadores (esforzadas ya de muchos naturales) en ceñir la casa de Santa-Coloma. Entonces los diputados de la general con los consellers de la ciudad acudieron á su palacio; diligencia que mas ayudó la confusion del Conde, de lo que pudo socorrérsela. Allí se puso en plática saliese de la ciudad..... Dos galeras en el muelle daban todavía esperanzas de salvacion. Escuchábalo el Santa-Coloma, pero con ánimo tan turbado, que el juicio ya no alcanzaba á distinguir el yerro del acierto. Cobróse y resolvió despedir de su presencia casi todos los que le acompañaban, ó fuese que no se atrevió á decirles de otra suerte que escapasen de las vidas, ó que no quiso hallarse con tantos testigos á la ejecucion de su retirada. En fin, se escusó á los que le aconsejaban su remedio con peligro, no solo de Barcelona, sino de toda la provincia; juzgaba la partida indecente á su dignidad; ofrecia en su corazon la vida por el real decoro. De esta suerte, firme en no desamparar su mando, se dispuso á aguardar todos los trances de su fortuna.....

A este tiempo vagaba por la ciudad un confusísimo rumor de armas y voces; cada casa representaba un espectáculo; muchas se ardan, muchas se arruinaban: á todas se perdia el respeto, y se atrevia la furia; olvidábase el sagrado de los templos: la clausura é inmutabilidad de las religiones fué patente al atrevimiento de



los homicidas; hallábanse hombres despedazados sin examinar otra culpa que su nacion: aun los naturales eran oprimidos por crimen de traidores, así infamaban aquel dia á la piedad, si alguno abrió sus puertas al afligido ó las cerraba al furioso. Fueron rotas las cárceles, cobrando no solo libertad, mas autoridad los delincuentes.

Habia el Conde ya reconocido su postrer riesgo; oyendo las voces de los que le buscaban pidiendo su vida; y depuestas entonces las obligaciones de grande, se dejó llevar fácilmente de los afectos de hombre; procuró todos los modos de salvacion, y volvió desordenadamente á proseguir en el primer intento de embarcarse: salió á la lengua del agua, pero como el aprieto fuese grande, y mayor el peso de las aflicciones, mandó se adelantase su hijo con pocos que le seguian; porque llegando al esquiife de la galera (que no sin gran peligro los aguardaba), hiciese como los esperase tambien: no quiso aventurar la vida del hijo, porque no confiaba tanto de su fortuna. Adelantóse el mozo y alcanzando la embarcacion no le fué posible detenerla (tanta era la furia con que procuraban desde la ciudad su ruina): navegó hácia la galera que le aguardaba fuera de la batería. Quedóse el Conde mirándola con lágrimas disculpables en un hombre que se veia desamparado á un tiempo del hijo y de las esperanzas; pero ya cierto de su perdicion, volvió con vagorosos pasos por la orilla opuesta á las Peñas que llaman de S. Beltran, camino de Monjuich.

A esta sazón, entrada su casa, y pública su ausencia, le buscaban rabiosamente por todas partes, como si su muerte fuese la corona de aquella victoria; todos sus pasos reconocian los de la Tarazana: los muchos

ojos que le miraban, caminando como verdaderamente á la muerte, hicieron que no pudiese ocultarse á los que le seguian: era grande el calor del dia, superior la congoja, seguro el peligro, viva la imaginacion de su afrenta; estaba sobre todo firmada la sentencia en el Tribunal infalible: cayó en tierra cubierto de un mortal desmayo, donde siendo hallado por algunos de los que furiosamente lo buscaban, fué muerto de cinco heridas en el pecho.

Así acabó su vida D. Dalman de Queralt, conde de Santa-Coloma, dándole famoso desengaño á la ambicion y soberbia de los humanos: pues aquel mismo hombre, en aquella region misma, casi en un tiempo propio, una vez sirvió de envidia, otra de lástima. ¡Oh grandes!, que os parece nacisteis naturales al imperio, ¡qué importa si no dura mas de la vida, y siempre la violencia del mando os arrastra tempranamente al precipicio!

*De D. Francisco Manuel Melo.*

#### **Estado en que se hallaban varios dominios y provincias de España cuando entró á reinar Carlos I.**

No padecian á este tiempo menos que Castilla los demas dominios de la corona de España; donde apenas hubo piedra que no se moviese, ni parte donde no se temiese con alguna razon el desconcierto de todo el edificio.

Andalucía se hallaba oprimida y asustada con la guerra civil que ocasionó D. Pedro Jiron para ocupar los Estados del duque de Medinasidonia, cuya sucesion pretendia por Doña Mencía de Guzman, su mujer: poniendo en el juicio de las armas la interpretacion de

su derecho, y autorizando la violencia con el nombre de justicia.

En Navarra se volvieron á encender impetuosamente aquellas dos parcialidades Beamontesa, y Agromontesa, que hicieron insigne su nombre á costa de su patria. Los Beamonteses, que seguian la voz del rey de Castilla, trataban como defensa de la razon la ofensa de sus enemigos; y los Agromonteses, que, muerto Juan de Labrit y la reina Doña Catalina, aclamaban al príncipe de Bearné, su hijo, fundaban su atrevimiento en las amenazas de la Francia: siendo unos y otros dificultosos de reducir, porque andaba en ambos partidos el odio envuelto en apariencias de fidelidad, y mal colocado el nombre de rey, servia de pretesto á la venganza y á la sedicion.

Cataluña y Valencia se abrasaban en la natural inclemencia de sus bandos, que no contentos con la jurisdiccion de la campaña, se apoderaban de los pueblos menores, y se hacian temer de las ciudades; con tal insolencia y seguridad, que, turbado el órden de la república, se escondian los magistrados, y se celebraba la atrocidad, tratándose como hazañas los delitos, y como fama la miserable posteridad de los delincuentes.....

En Nápoles se oyeron con aplauso las primeras aclamaciones de la reina Doña Juana y el príncipe D Carlos; pero entre ellas mismas se esparció una voz sediciosa, de incierto origen, aunque de conocida malignidad.....

No por distantes se libraron las Indias de la mala constitucion del tiempo, que á fuer de influencia universal, alcanzó tambien á las partes mas remotas de la Monarquía. Reduciase entonces todo lo conquistado de

aquel Nuevo-Mundo á cuatro islas, y á una pequeña parte de Tierra-Firme, que se habia poblado en el Darien, á la entrada del golfo de Uraba, de cuyos términos constaba lo que se comprendia en este nombre de Indias Occidentales. Lo demas de aquel imperio consistia, no tanto en la verdad, como en las esperanzas que se habian concebido de diferentes descubrimientos y entradas que hicieron nuestros capitanes con varios sucesos, y con mayor peligro que utilidad; pero en aquello poco que se poseia estaba tan olvidado el valor de los primeros conquistadores, y tan arraigada en los ánimos la codicia, que solo se trataba de enriquecer, rompiendo con la conciencia y con la reputacion: dos frenos, sin cuyas riendas queda el hombre á solas con su naturaleza, y tan indómito y feroz en ella como los brutos mas enemigos del hombre. El celo de la religion y la causa pública cedian enteramente su lugar al interés y al antojo de los particulares, y al mismo paso se iban acabando aquellos pobres indios, que gemian debajo del peso, anhelando por el oro para la avaricia ajena, obligados á buscar con el sudor de su rostro lo mismo que despreciaban, y á pagar con la esclavitud la ingrata fertilidad de su patria.

*De D. Antonio de Solís.*

---

**Confusion de Motezuma cuando descubrió el ejército español que amenazaba á su capital.**

Motezuma entre tanto duraba en su irresolucion, desanimado con el malogro de sus ardidés, y sin aliento para usar de sus fuerzas. Hizose devocion esta falta de espíritu, estrechóse con sus dioses, frecuentaba los templos y los sacrificios, manchaba de sangre humana

los altares: mas cruel quanto mas afligido..... Siempre crecia su confusion y se hallaba en mayor descon-suelo; porque andaban encontradas las respuestas de sus idolos, y discordes en los dictámenes los espíritus in-mundos que le hablaban en ellos. Unos le decian que franquease las puertas de la ciudad á los españoles, y así conseguiria el sacrificarlos, sin que se pudiesen esca-par ni defender; otros, que los apartase de sí, y tratase de acabar con ellos, sin dejarse ver: y él se inclinaba á esta opinion, haciéndole disonancia el atrevimiento de querer entrar en su corte contra su voluntad, y te-niendo á desaire de su poder aquella porfia contra sus órdenes, ó sirviéndose de la autoridad para mejorar el nombre de la soberbia. Pero cuando supo que se halla-ban ya en la provincia de Chalcó, frustrado el último estratajema de la montaña, fué mayor su inquietud y su impaciencia; andaba como fuera de sí, no sabia qué partido tomar; sus consejeros le dejaban en la misma incertidumbre que sus oráculos. Convocó, finalmente, una junta de sus magos y agoreros, profesion muy es-timada en aquella tierra, donde la falta de las ciencias daba opinion de sabios á los mas engañados. Propúso-les que necesitaba de su habilidad para detener aque-llos extranjeros, de cuyos designos estaba receloso... Se juntaron brevemente numerosas cuadrillas de ni-grománticos y salieron contra los españoles, fiados en la eficacia de sus conjuros y en el imperio que, á su parecer, tenian sobre la naturaleza... Cuando llega-ron al camino de Chalcó por donde venia marchando el ejército, y al empezar sus invocaciones y sus circulos, se les apareció el demonio en figura de uno de sus idolos, á quien llamaban *Fez Callapuca*, dios infausto y formidable, por cuya mano pasaban, á su entender, las

:

pestes, las esterilidades, y otros castigos del cielo. Venia como despechado y enfurecido, afeando con el ceño de la ira la misma fiereza del ídolo inclemente, y traia sobre sus adornos ceñida una soga de esparto, que le apretaba con diferentes vueltas el pecho para mayor significacion de su congoja, ó para dar á entender que le arrastraba mano invisible. Postráronse todos para darle adoracion; y él, sin dejarse obligar de su rendimiento, y fingiendo la voz con la misma ilusion que imitó la figura, les habló en esta sustancia: «Mejicanos infelices, perdieron la fuerza vuestros conjuros; ya se desató enteramente la trabazon de nuestros pactos. Decid á Motezuma que por sus crueldades y tiranías tiene decretada el cielo su ruina; y para que le representeis mas vivamente la desolacion de su imperio, volved á mirar esa ciudad miserable, desamparada ya de vuestros dioses...» Le hicieron tanto asombro las amenazas de aquel dios infortunado y calamitoso, que se detuvo un rato sin responder, como quien recogia las fuerzas interiores, ó se acordaba de sí para no descaecer. Y depuësta desde aquel instante su natural ferocidad, dijo, volviendo á mirar á los magos y á los demas que le asistian: «¿Qué podemos si nos desamparan nuestros dioses? Vengan los extranjeros y caiga sobre nosotros el cielo; que no nos hemos de esconder: ni es razon que nos halle fugitivos la calamidad. Solo me lastiman los viejos, niños y mujeres, á quien faltan las manos para cuidar de su defensa.» En cuya consideracion se hizo alguna fuerza para detener las lágrimas.

No se puede negar que tuvo algo de príncipe la primera proposicion, pues ofreció el pecho descubierto á la calamidad que temia inevitable; y no desdijo de la

magestad la ternura con que llegó á considerar la opresion de sus vasallos. Afectos ambos de ánimo real, entre cuyas virtudes ó propiedades, no es menos heroica la piedad que la constancia.

*De idem.*

---

**Algunos efectos de la famosa batalla que los españoles ganaron á los tlascantecas mandados por Jicotencal.**

Llenóse el aire de flechas, y herido tambien de las voces y del estruendo llovian dardos y piedras sobre los españoles, y conociendo los indios el poco efecto que hacian sus armas arrojadizas, llegaron brevemente á los chuzos y á las espadas; era grande el estrago que recibian, y mayor su obstinacion. Hernan-Cortes acudia con sus caballos á la mayor necesidad, rompiendo y atropellando á los que mas se acercaban. Las bocas de fuego peleaban con el daño que hacian y con el espanto que ocasionaban: la artillería lograba todos sus tiros, derribando el asombro á los que perdonaban las balas..... Resistieron al principio jugando valerosamente sus armas; pero la ferocidad de sus caballos, sobrenatural ó monstruosa en su imaginacion, les puso en tanto pavor y desórden, que huyendo á todas partes, se atropellaban y herian unos á otros, haciéndose el mismo daño que recelaban.....

*De idem.*

---

**Introduccion á la Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España.**

La turbacion de los tiempos, sembrando por el mundo discordias, alteraciones y guerras, habia estremeci-

do hasta en sus cimientos antiguas y nombradas naciones. Empobrecida y desgobernada España, hubiera al parecer debido antes que ninguna ser azotada de los recios temporales que á otras habian afligido y revuelto. Pero viva aun la memoria de su poderío, apartada al Ocaso, y en el continente europeo postrera de las tierras, habíase mantenido firme, y conservado casi intacto su vasto y desparramado imperio. No poco, y por desgracia, habian contribuido á ello la misma descendencia y baja humillacion de su gobierno, que elegantemente sometido al de Francia, fuese democrático, consular ó monárquico, dejábale este disfrutar en paz hasta cierto punto de aparente sosiego, con tal que quedasen á merced suya las escuadras, los ejércitos y los caudales que aun restaban á la ya casi aniquilada España.

Mas en medio de tanta sumision, y de los trastornos y continuos vaivenes que trabajaban á Francia, nunca habian olvidado sus muchos y diversos gobernantes la politica de Luis XIV, procurando atar al carro de su suerte la de la nacion española. Forzados al principio á contentarse con tratados que estrechasen la alianza, preveian, no obstante, que cuanto mas onerosos fuesen aquellos para una de las partes contratantes, tanto menos serian para la otra estables y duraderos.

Menester, pues, era que para darles la conveniente firmeza se aunasen ambas naciones, asemejándose en la forma de su gobierno, ó confundiéndose bajo la direccion de personas de una misma familia segun que se mudaba y trastrocaba en Francia la constitucion del Estado. Así era, que apenas aquel gabinete tenia un respiro, susurrábanse proyectos varios, juntábanse en Bayona tropas, enviábanse expediciones contra Portu-



gal, ó aparecian muchos y claros indicios de querer entrometerse en los asuntos interiores de la península Hispana.

Crecia este deseo, ya tan vivo, á proporcion que las armas francesas afianzaban fuera la prepotencia de su patria, y que dentro se restablecian la tranquilidad y el orden. A las claras empezó á manifestarse cuando Napoleon, ciñendo sus sienes con la corona de Francia, fundadamente pensó que los Borbones, sentados en el sòlio de España, mirarian siempre con ceño, por sumisos que ahora se mostrasen, al que habia empuñado un cetro que de derecho correspondia al tronco de donde se derivaba su rama.

*Del conde Toreno.*

---

### Defensa de Zaragoza.

Sin muro y sin torreones, segun nos ha trasmitido Floro, defendiése largos años la inmortal Numancia contra el poder de Roma. Tambien desguarnecida y desmurada resistió al de Francia con tenaz porfia, si no por tanto tiempo, la ilustre Zaragoza. En esta como en aquella amancillaron su fama ilustres capitanes: y los impetuosos y concertados ataques del enemigo tuvieron que estrellarse en los acereados pechos de sus invictos moradores. Por dos veces, en menos de un año, cercaron los franceses á Zaragoza: una malogradamente, otra con pérdidas é inauditos reveses. Cuanto fue de realce y nombre para Aragon la heroica defensa de su capital, fue de abatimiento y desdoro para sus sitiadores, aguerridos y diestros no haberse enseñoreado de ella pronto, y de la primera embestida.

Baña á Zaragoza, asentada en la derecha márjen, el

caudaloso Ebro. Ciñela al Mediodía y del lado opuesto Huerba, acanalado y pobre, que mas abajo rinde á aquel sus aguas, y casi en frente adonde desde el Pirineo viene tambien á fenecer el Gállego. Por la misma parte, y á un cuarto de legua de la ciudad, se eleva el monte Torrero, cuya altura atraviesa la Acequia Imperial, que así llaman al canal de Aragon, por traer su origen del tiempo del Emperador Cárlos V. Antes del sitio hermosaban á Zaragoza en sus contornos feraces campiñas, viñedos y olivares con amenas y deleitables quintas, á que dan en la tierra el nombre de *Torres*. A izquierda del Ebro está el arrabal que comunica con la ciudad por medio de un puente de piedra, habiéndose destruido otro de madera en una riada que hubo en 1802. Pasaba la poblacion de cincuenta y cinco mil almas: menguó con las muertes y destrozos. No era Zaragoza ciudad fortificada: diciendo Colmenar, á manera de profecía, cosa há de un siglo, «que estabas en defensa; pero que reparaba esta falta el valor de sus habitantes.» Cercábala solamente una pared de diez ó doce piés de alto y de tres de espesor, en parte de tapia y en otras de mamposteria, interpolada á veces y formada por algunos edificios y conventos, y en la que se cuentan ocho puertas que dan salida al campo. No lejos de una de ellas, que es la del Portillo, y extramuros, se distingue la Aljaferia, antigua morada de los reyes de Aragon, rodeada de un foso y muralla, cuyos cuatro ángulos guarnecen otros tantos bastiones. Las calles en general son angostas, escepto la del Coso muy espaciosa y larga, casi en el centro de la ciudad, y que se extiende desde la puerta llamada del Sol hasta la plaza del Mercado. Las casas de ladrillo, y por la mayor parte de dos ó tres pisos. La adornan edificios y conventos bien

construidos y de piedra de sillería. La piedad admirados suntuosas catedrales, la de nuestra Señora del Pilar y la de la Seo, en las que alterna por años para su asistencia el cabildo. El último templo, antiquísimo; el primero muy venerado de los naturales por la imagen que en su santuario se adora. Como no es de nuestra incumbencia hacer una descripción especial de Zaragoza, no nos detendremos ni en sus antigüedades ni grandeza, reservando para despues hablar de aquellos lugares que, á causa de la resistencia que en ellos se opuso, adquirieron desconocido renombre; porque allí las casas y edificios fueron otras tantas fortalezas.

Si ningunas eran en Zaragoza las obras de fortificación, tampoco abundaban otros medios de defensa. Vimos cuán escasos andaban al levantarse en mayo. El corto tiempo trascurrido no había dejado aumentarlos notablemente, y antes bien se habían minorado con los descalabros padecidos en Tudela y Mallen. En semejante estado, déjase discurrir la consternación de Zaragoza al esparcirse la nueva, en la noche del 14 de Junio, de haber sido aquel día derrotado don José Palafox en las cercanías de Alagon; según digimos en el anterior libro. Desapercibidos sus habitantes, tan solamente hallaron consuelo con la presencia de su amado caudillo; que no tardó en regresar á la ciudad. Mas el enemigo no dió descanso ni vagar. Siguiéron de cerca á Palafox, y tras él vinieron proposiciones del general Lefebvre Desnouettes, á fin de que se rindiesen, con un pliego enderezado al propio objeto, y firmado por los emisarios españoles, Castelfranco, Villela y Pereira, que acompañaban al ejército francés, y de quienes ya hicimos mencion.

Fué la respuesta del general Palafox ir al encuentro

de los invasores; y con las pocas tropas que le quedaban, algunos paisanos y piezas de campaña, se colocó fuera, no lejos de la ciudad, al amanecer del 15. Estaba á su lado el marqués de Lazan y muchos oficiales, mandando la artillería el capitán don Ignacio Lopez. Pronto asomaron los franceses y trataron de acometer á los nuestros con su acostumbrado denuedo. Pero Palafox, viendo cuán superior era el número de sus contrarios, determinó retirarse, y ordenadamente pasó á Longares, pueblo seis leguas distante, desde donde continuó al puerto del Frasnó, cercano á Calatayud; queriendo engrosar su corta división con la que reunía y organizaba en dicha ciudad el barón de Bersajes.

Semejante movimiento, si bien acertado en tanto que no se consideraba á Zaragoza con medios para defenderse, dejaba á esta ciudad del todo desamparada y á merced del enemigo. Así se lo imaginó fundadamente el general francés Desnouettes, y con sus cinco á seis mil infantes y ochocientos caballos, á las nueve de la mañana del mismo 15 presentose con ufanía delante de las puertas. Habían crecido dentro las angustias: no eran arriba de trescientos los militares que quedaban, entre niños y otros soldados: los cañones, pocos y mal colocados; como por á quien no guiaban oficiales de artillería; pues de los dos únicos con quien se contaba en un principio, don Juan Cousul y Don Ignacio Lopez, el último acompañaba á Palafox, y el primero, por orden suya, hallábase de comisión en Huesca. El paisanaje andaba sin concierto, y por todas partes reinaba la indisciplina y confusión. Parecía por tanto que ningún obstáculo detendría á los enemigos, cuando el tiroteo de algunos paisanos y soldados desbandados los obligó á hacer parada, y proceder precavida-

mente. De tan casual é impensado acontecimiento nació la memorable defensa de Zaragoza.

La perplejidad y tardanza del general francés alen-  
tó á los que habian empezado á hacer fuego, y dió á  
otros alas para ayudarlos y favorecerlos. Pero como  
aun no habia ni baterías, ni resguardo importante, con-  
siguieron algunos ginetes enemigos penetrar hasta den-  
tro de las calles. Acometidos por algunos voluntarios  
y miñones de Aragon, al mando del coronel D. Anto-  
nio de Torres, y acosados por todas partes por hom-  
bres, mujeres y niños, fueron los mas de ellos despe-  
dazados cerca de nuestra Señora del Portillo, templo  
pegado á la puerta del mismo nombre.

Enfurecidos los habitantes, y con mayor confianza  
en sus fuerzas, despues de la adquirida, si bien fácil  
ventaja, acudieron sin distincion de clase ni de sexo  
adonde amagaba el peligro, y llevando á brazo los ca-  
ñones, antes situados en el Mercado, plaza del Pilar y  
otros parajes desacomodados, los trasladaron á las ave-  
nidas por donde el enemigo intentaba penetrar, y de  
repente hicieron contra sus huestes horrorosas descar-  
gas. Creyó entonces necesario el general francés em-  
prender un ataque formal contra las puertas del Cár-  
men y Portillo. Puso su mayor conato en apoderarse  
de la última, sin advertir que, situada á la derecha la  
Aljafería, eran flanqueadas sus tropas por los fue-  
gos de aquel castillo, cuyas fortificaciones, aunque  
endebles, le resguardaban de un rebate. Así sucedió  
que los que lo guarnecian, capitaneados por un ofi-  
cial retirado de nombre don Mariano Cerezo, militar  
tan bravo como patriota, escarmentaron la audacia de  
los que confiadamente se acercaban á sus muros. Dejá-  
ronles aproximarse, y á quemarropa los ametrallaron.

En sumo grado contribuyó á que fuera mas certera la artillería en sus tiros, un oficial, sobrino del general Guillelmi, quien encerrado allí con su tio desde el principio de la insurreccion, olvidándose del agravio recibido, solo pensó en no dar quiebra á su honra; y cumplió debidamente con lo que la patria exigia de su persona. Igualmente fueron los franceses repelidos en la puerta del Cármen, sosteniendo por los lados el tremendo fuego que de frente se les hacia, escopeteros esparcidos entre las tapias, alameda y olivares, cuya buena puntería causó en las filas enemigas notable matanza. Nadie rehusaba ir á la lid; las mujeres corrian á porfía á estimular á sus esposos y á sus hijos, y atropellando por medio del inminente riesgo, los socorrian con víveres y municiones. Los franceses aturridos al ver tanto furor y ardimiento, titubeaban, y crecia con su vacilar el entusiasmo y valentía de los defensores. De nuevo, no obstante, y reiteradas veces embistieron la entrada del Portillo, desviándose de la Aljafería, y procurando cubrirse detrás de los olivares y arboledas. Menester fué para poner término á la sangrienta y reñida pelea que sobreviniese la noche. Bajo su amparo se retiraron los franceses á media legua de la ciudad, y recogieron sus heridos, dejando el suelo sembrado de mas de quinientos cadáveres. La pérdida de los españoles fué mucho mas reducida, abrigados de tapias y edificios. Y de aquella señalada victoria, que algunos llamaron de las Eras, resultó el glorioso empeño de los zaragozanos de no entrar en pacto alguno con el enemigo, y resistir hasta el último aliento.

*De idem.*

## COMPOSICIONES DIDÁCTICAS.

---

**Pintura de los accidentes y efectos en que se descubre el moral de los niños.**

Ninguna edad mas á propósito para observar y advertir sus naturalezas que la infancia, en que desconocida á la naturaleza la malicia y la disimulación, obra sencillamente, y descubre en la frente, en los ojos, en la risa, en las manos y en los demas movimientos sus afectos é inclinaciones.....

Si el niño es generoso y altivo, serena la frente y los ojuelos, y risueño oye las alabanzas; y los retira entristeciéndose, si se le afea algo. Si es animoso, afirma el rostro y no se conturba con las sombras y amenazas del miedo; si liberal, desprecia los juguetes y los reparte; si vengativo, dura en los enojos y no depone las lágrimas sin la satisfacción; si colérico, por ligeras causas se conmueve, deja caer el sobrecejo, mira de soslayo, y levanta las manecillas; si benigno, con la risa y los ojos granjea las voluntades; si melancólico, aborrece la compañía, ama la soledad, es obstinado en el llanto, y difícil en la risa, siempre cubierta con nubes de tristeza la frente; si alegre, ya levanta las cejas, y adelantando los ojuelos, vierte por ellos luces de regocijo, ya los retira, y plegados los párpados en graciosos dobleces, manifiesta por ellos lo festivo del ánimo: así las demas virtudes ó vicios traslada el corazón al rostro y ademanes del cuerpo, hasta que, mas advertida la edad, los retira y cela..... Pero no siempre estos juicios salen ciertos, porque la naturaleza tal vez burla la curiosidad humana que investiga sus obras y

se retira de su curso ordinario..... Otras veces la naturaleza se esfuerza por escudarse á sí misma, y junta monstruosamente grandes virtudes y grandes vicios, como se vió en Alcibiades..... Así obra la naturaleza desconocida á sí misma; pero la razon y el arte corrigen y pulen sus obras.

*De D. Diego Saavedra Fojardo.*

### Juicio crítico de el Quijote.

El Quijote es una mina inagotable de discreciones y de ingenio; y esta mina, aunque tan beneficiada en el presente y en el pasado siglo, admite todavía grande laboreo. ¡Es mucho libro este! Comunmente se le tiene por un libro de mero entretenimiento, y no es sino un libro de profunda filosofía. El Quijote encierra en sí gran misterio: aun no se ha descifrado bien el primor de su artificio: lo menos es ridiculizar los devaneos de la caballería andante: esa ya tan sabrosa, no es sino la corteza de esta fruta sazónada del árbol provechoso de la sabiduría, su meollo es mucho mas esquisito, regalado y sustancioso.

En efecto, era todavía mas trascendental la idea del superior talento de Cervantes: Cervantes no trató en el Quijote de corregir de sus fantasías solo á los españoles, sino de corregir á la Europa y á su siglo. El espíritu caballeresco y fantástico era general en aquel tiempo: los pueblos cristianos desde las empresas entusiásticas de las Cruzadas, exaltadas las imaginaciones con el influjo oriental en las peregrinaciones á la Tierra-Santa, y adoptadas ciegamente las fantasmagorías de la magia, y los encantamientos que, trampantando portentosas visiones contra toda ley y órden natural,



ensanchaban ilimitadamente con el horizonte de lo factible la esfera de la credulidad, cebándose solo en lo maravilloso y exótico, menospreciaban todo lo que tenia la sencillez de la naturaleza. Y Cervantes con ingeniosa traza ideó una inventiva, en que la prosa y la poesía de la vida humana, lo fantástico y lo real simbolizados por lo vulgar y lo caballeresco, estuviesen en visible contraste y accion continúa; á cuyo efecto creó dos personajes caracteriscos, que figurasen esta contraposicion. Tales son D. Quijote y Sancho.

El Quijote ademas es libro que arguye en quien le escribió un caudal de lectura y de erudicion romántica que asombra: por eso gusta mas á quien mas sabe de nuestra romancería y libros caballerescos, á que se hacen continuas y finas alusiones, cuya gracia picante no puede sentir quien no está en antecedentes. Y ¿quién podrá estarlo si muy de propósito no se ha puesto á buscar esas antiguallas, de que apenas nos queda ya de mano ni de molde?

La aficion predilecta mia al estudio de nuestra lengua y literatura me habia traído á la mano no pocas piezas peregrinas, muy conducentes á la parte alusiva del Quijote y á la fijacion de su texto: porque es de saber que ni aun el texto de este libro clásico en todas las naciones, y que lo será en todos los siglos, está todavía tan purificado como debe de estar; aun despues de lo que han trabajado para acrisolarle los beneméritos Bowle, Rios, Pellicer y Navarrete, saltan todavía á los ojos en el Quijote algunas incorrecciones chocantes y se leen desleídos en la prosa como prosa algunos versos, porque no se sabe que son versos. La correccion debe empezar desde la portada del libro, pues aun en el titulo hay ya que corregir. Cervantes, como todos

los hombres de imaginación viva, no tenía paciencia para retocar; pintaba al fresco; el Quijote es un libro escrito de primera mano: los últimos tomos corrigen los primeros. Cervantes se corregía escribiendo.

De D. Bartolomé J. Gallardo

---

### Juicio crítico acerca de quién sea el autor del *Gil Blas* de Santillana.

Tengo examinada esta cuestión mas de raiz que la examinó Llorente, de cuyo trabajo no puedo menos de decir que se resiente de precipitación, y que en él sentó su autor como positivos algunos datos no bien averiguados. En un discurso que precederá á la traducción que tengo anunciada del *Gil Blas*, se verá que no hay fundamento para privar á Le Sage del mérito de aquella composición; así como por el contrario no cabe duda en que se aprovechó de varios pensamientos de autores nuestros, lo cual ya lo conceden los franceses: y yo citaré algunos fuera de los advertidos por otros. Señalaré además una obra nuestra escrita por los años 1640, parte en verso y parte en prosa, cuyo objeto, y puedo añadir que también el plan, es el mismo que el del citado romance, esto es, una pintura del hombre en los diferentes estados de la vida civil; en la cual obra, que también contiene, como el *Gil Blas*, una sátira muy disimulada del Gobierno del conde duque de Olivares, y que se imprimió dos veces en Francia, y una ó dos en Flandes, y ninguna en España, se registran algunas especies manifiestamente adoptadas por Le Sage. Puede muy bien la obra á que aludo ser la misma de que oyó el P. Isla decir que fué entregada manuscrita por un abogado andaluz á Le

Sage, creyéndose erradamente que este estuvo y residió en España, no habiendo estado nunca, para que cuidara de que se imprimiese en Francia, traducida al francés. Su autor, el cual, según parece, siguió la carrera de leyes, y residió primero en Sevilla y después en Madrid, se expatrió voluntariamente por habersele movido una persecucion en la corte, de modo que no envió su obra á Francia, sino que pasó él mismo allá á imprimirla, donde tambien imprimió otras. En una palabra: si hay alguna obra, de la que pueda con fundamento afirmarse que sirvió de base á *Le Sage* para su romance de *Gil Blas de Santillana*, es esta que yo apunto; desde luego no se puede negar que el escritor de que hablo ganó por la mano al francés en cuanto á la idea y al plan, no obstante que el segundo mejorase ambas cosas considerablemente, en lo cual satisfizo los deseos que manifestó el primero, así al principio como al fin de su obra, de que otro después de él diese una mas perfecta. A la misma obra pudo el P. Isla deber el pensamiento de llamar Gerundio á su fraile de Campazas, como que en ella ocurre un D. Gerundio; pero seria en su juventud cuando la leyó, ni por entonces hubo de advertir la analogía que con ella tiene el *Gil Blas*, al cual tradujo siendo ya muy viejo; verdad es que tambien se halla este nombre, si mal no me acuerdo, en alguno de nuestros antiguos dramas.

De D. Antonio de Puigblanch.

---

### De los diminutivos terminados en *on*.

Una de las terminaciones del nombre diminutivo en *le mosin* es la en *ó* con acento agudo, á la cual corresponde en castellano la terminacion larga en *on*; así del

lemosino diminutivo *minyó*, muchacho ó mozo, se dice en castellano *miñon*. A la manera, pues, que este nombre, aunque acabado en *on* es diminutivo y no aumentativo, así tambien son nombres diminutivos y no aumentativos *pichon*, el pollo de la paloma; *perdigon*, el de la perdiz; *raton*, animal mas pequeño que la rata; y lo son igualmente *arteson*, de *artesa*; *cajon* de *caja*; *tapon* de *tapa*, y otros varios, en especial cuando significan parte de un todo, señaladamente el centro de ella, ó una de sus extremidades. Así, el nombre *escalon*, no es aumentativo sino diminutivo de *escala*, y como tal significa no una escala ó escalera grande, sino uno de los palos traviesos ó gradas de una escala ó escalera cualquiera. Así *alon*, es diminutivo de *ala*, por ser base y como centro de ella; *piñon*, lo es de *piña*, por ser la simiente que en ella se contiene; y *talon*, derivado del latino *talus*, es tambien diminutivo, porque significa la parte prominente del pie por detras.

Me voy inclinando, Dómine Lúcas, respondió el Dómine Gafas, á que tiene V. razon en lo que dice de ese diminutivo; porque en puridad de verdad esos ejemplos que V. ha citado de nombres en *on* con significación diminutiva y no aumentativa dejan poco que replicar. Ahora sabrá V., continuó el Dómine Lúcas, la razon por qué los dos nombres *pelon* y *rabon*. . . . ¡Pesiatal, interrumpió el Dómine Gafas, que no habia yo caido en esos dos nombres, ni aun con haber entendido que tenemos en castellano diminutivos en *on*! Así me bame el pensar, prosiguió, la mucha gramática que sabria V. si fuera académico, pues sabe tanta no siéndolo. Todo depende de la práctica, dijo á esto el Dómine Lúcas, y antes que de la práctica de la teórica, y puede muy bien ser que V. no haya caido tan pronto

en la explicacion de estos nombres, porque escasee de la una y de la otra, como ocupado siempre en negocios mas graves. Yo habia creido, repuso Gafas, que era por la figura antifrasis por la que estos dos nombres disminuian y no aumentaban la idea de su primitivo; á lo cual replicó el Domine Lucas, que es solo en dos casos poco comunes en los que tiene lugar esta figura, y que no se estaba en ninguno de ellos ni por sueños. No cabe, pues, duda, continuó, en que es diminutivo y no aumentativo el nombre *pelon*, que se aplica al hombre de pelo corto ó de ninguno, por habérselo cortado ó rapado; y que lo es *rabon*, que se dice del animal de poco rabo ó ninguno, segun aquello de *parum pronihilo reputatur*, los cuales dos nombres, aunque sustantivos, se usan á modo de adjetivos; y se aplican al hombre ó al animal que está sin pelo ó sin rabo, ó le tiene corto; por la misma anomalia por la que á un cerdo de leche le llamamos *lechon*, el cual nombre es tambien sustantivo diminutivo.

De idem.

**Exclamacion de la Magdalena asida á los pies del Redentor.**

¡Oh! pies sagrados, que vinisteis del Cielo por buscarme, ¿quién me dará, que muera aquí asida con vosotros? ¡Oh! pies enlodados y cansados en mi remedio, ¿cuántos pasos habeis dado en mi busca, y yo, desventurada, huyendo de vosotros por no ser hallada? ¡Pies divinos, que os habeis de ver clavados por mí! Y ¿es verdad que os tengo entre mis manos? y que lo sufris? y que me esperais? que no huís de tan abominable mónstruo como teneis delante? ¡Oh! Maestro dulcísimo,

:

ya me veo á tus pies; hé aquí la esclava huida, que tanto tiempo buscaste; véngate ¡oh! buen Señor, en esta malvada mujer... Miserable soy tornada, y el peso de mis maldades me trae quebrantada, si tú, Poderoso Señor, no me descargas. ¿Adónde están, Señor, tus antiguas misericordias? ¿adónde aquel piélago de clemencia de que antiguamente usabas? Por ventura, Dios mio, se te ha olvidado el oficio de hacer misericordia? y la detendrá tu ira, para que no llegue tu clemencia hasta esta pecadora? Soilo, Señor, bien lo sabes tú, y bien lo se yo. Pero pecador era el que te llamaba, y decia; Dios sei propicio á este pecador. Pues tú por tu sagrada boca digiste que fué oído, y quedó justificado: óyeme á mí, que tambien te llamo, y justíficame con tu gracia. Tú, ¡oh! buen Jesus, nos enseñaste á orar y decir: perdónanos, Señor, nuestras deudas. Pues ¿será posible que teniendo á tus pies la deudora que te demanda perdon, no la querrás oír ni perdonar?

*Del P. Pedro Malon de Chaide.*

**Representacion del Señor lavando los pies de sus discípulos la noche de la Cena.**

¡Oh, buen Jesus! ¿qué es eso que haces? ¡Oh dulce Jesus! ¿por qué tanto se humilla tu Magestad? ¿Qué sintieras, ánima mia, si vieras allí á Dios arrodillado ante los pies de los hombres y ante los pies de Judas? ¡Oh! cruel, ¿cómo no te habla el corazón esta tan grande humildad? ¿Cómo no te rompe las entrañas esa tan grande mansedumbre? ¡Es posible que tú hayas ordenado de vender este mansísimo Cordero! ¡Es posible que te hayas ahora compungido con este ejemplo! ¡Oh! hermosas manos, ¿cómo podeis tocar pies tan sucios y

abominables? ¡Oh! purísimas manos, ¿cómo no teneis asco de lavar los pies enlodados en los caminos y caminos de vuestra Sangre? ¡Oh! Apóstoles bienaventurados, ¿cómo no temblais, viendo esta tan grande humildad? Pedro, ¿qué haces? Por ventura, ¿consentirás que el Señor de la Magestad te lave los pies? Maravillado y atónito San Pedro, como viese al Señor arrodillado delante de sí, comenzó á decir: ¿tú, Señor, lavas á mi los pies? ¿No eres tú Hijo de Dios vivo? ¿No eres tú el Creador del mundo, la hermosura del Cielo, el Paraiso de los Angeles, el remedio de los hombres, el resplandor de la gloria del Padre, la fuente de la Sabiduría de Dios en las alturas? Pues tú, ¿me quieres lavar á mi los pies? Tú, Señor de tanta Magestad y gloria, ¿quieres entender un oficio de tan gran bajeza?

*De Fr. Luis de Granada.*

### **Maravillosa conversion de los gentiles en virtud de la predicacion de los Apóstoles.**

Volviendo Cristo al tercero dia á la vida, para no morir mas, rodeado de sus despojos subió triunfando al Cielo, de donde el soberbio cayó, y colocó nuestra sangre y nuestra carne en el lugar que el malvado apeteció, á la diestra de Dios. Y hecho Señor, en cuanto Hombre, de todas las criaturas, y Juez y salud de ellas; para poner, en efecto, en ellas y en nosotros la eficacia de su remedio, y para llevar á sí, y subir á su mismo asiento á sus miembros, y para el fuerte tirano que encadenó y despojó en el infierno quitarle de la posesion malvada, y de la adoracion injusta que se usurpaba en la tierra, envió desde el Cielo al suelo su Espíritu sobre sus humildes y pequeños Discípulos, y armándoles

con él, les mandó mover guerra contra los tiranos y adoradores de los ídolos, y contra los sábios vanos y presuntuosos que tenia por ministros suyos el demonio en el mundo. Y como hacen los grandes maestros, que lo mas dificultoso y mas principal de las obras lo hacen ellos por sí, y dejan á sus obreros lo de menos trabajo; así Cristo, vencido que hubo por sí y por su Persona al espíritu de la maldad, dió á los suyos que moviesen guerra á sus miembros. Los cuales Discípulos la movieron osadamente, y la vencieron mas esforzadamente; y quitaron la posesion de la tierra al príncipe de las tinieblas, derrocando por el suelo su adoración y su silla..... Pero aqueste hecho, por donde quiera que le miremos, es hecho maravilloso: maravilloso en el poco aparato con que se principió; maravilloso en la presteza con que vino á crecimiento; y mas maravilloso en el grandísimo crecimiento á que vino; y sobre todo, maravilloso en la forma y manera como vino.

Porque, si sucediera así que algunos persuadidos al principio por los Apóstoles, y por aquellos persuadiéndose otros, y todos juntos y hechos un cuerpo y con las armas en la mano se hicieran señores de una ciudad, y allí peleando sujetaran á sí la comarca, y poco á poco, cobrando mas fuerza, ocuparan un reino, y como á Roma le aconteció, que hecha señora de Italia, movió guerra á toda la tierra; así ellos, hechos poderosos, y guerreando vencieran el mundo, y le mudaran sus leyes; si así fuera, menos fuera de maravillar. Así subió Roma á su imperio; así tambien la ciudad de Cartago vino á alcanzar gran poder. Muchos poderosos reinos crecieron de semejantes principios. La secta de Mahoma, falsísima, por este camino ha cundido. Y la potencia del turco, de quien agora tiembla la tierra,



principio tuvo de ocasiones mas flacas. Y finalmente, de esta manera se esfuerzan, y crecen, y sobrepujan los hombres unos á otros.

Mas nuestro hecho, porque era hecho verdaderamente de Dios, fué por muy diferente camino. Nunca se juntaron los Apóstoles y los que creyeron á los Apóstoles para acometer, sino para padecer y sufrir. Sus armas no fueron hierro, sino paciencia jamas oida: morian, y muriendo vencian. Cuando caian en el suelo degollados nuestros maestros, se levantaban nuevos discípulos; y la tierra, cobrando virtud de su sangre, producía nuevos frutos de fé. Y el temor y la muerte, que espanta naturalmente y aparta, atraía y acodiciaba á las gentes á la fé de la Iglesia, y como Cristo muriendo venció, así para mostrarse brazo y valentía verdadera de Dios, ordenó que hiciese alarde el demonio de todos sus miembros, y que los encendiese en crueldad cuanto quisiese, armándolos con hierro y con fuego. Y no les embotó las espadas como pudiera, ni se las quitó de las manos, ni hizo los suyos con cuerpos no penetrables al hierro, como dicen de Aquiles, sino antes se los puso, como suelen decir, en las uñas, y les permitió que ejecutasen en ellos toda su crueza y fiereza. Y lo que vence á toda razon, muriendo los fieles y los infieles dándoles muerte; diciendo los infieles *matemos*, y los fieles diciendo *muramos*, pareció totalmente la infidelidad, y creció la fé, y se estendió quanto es grande la tierra.....

De Fr. Luis de Leon.

---

Recomienda se considere en el trance de la muerte.

Piensa primeramente cuán incierta es aquella hora

en que te ha de saltar la muerte, pues no sabes en qué día, ni en qué lugar, ni en qué estado te tomará..... Piensa en el apartamento que allí habrá, no solo entre todas las cosas que se aman en esta vida, sino tambien entre el ánima y el cuerpo, compañía tan antigua y tan amada. Si se tiene por grande mal el destierro de la patria y de los aires en que el hombre se crió, pudiendo el desterrado llevar consigo todo lo que ama, ¿cuánto mayor será el destierro universal de todas las cosas, de las casas, de la hacienda, y de los amigos, y del padre, y de la madre, y de los hijos, y de esta luz y aire comun, y finalmente de todas las cosas? Si un buey dá bramidos cuando lo apartan de otro buey con quien araba, ¿qué bramido será el de tu corazón, cuando te aparten de todos aquellos en cuya compañía trugiste á cuestas el yugo de las cargas de esta vida?....

Allí, pues, se le representan al hombre todos los pecados de la vida pasada como un escuadron de enemigos que vienen á dar sobre él: y los mas graves y en que mayor deleite recibió, esos se representan mas vivamente, y son causa de mayor temor. ¡Oh! cuán amarga es allí la memoria del deleite pasado, que en otro tiempo parecia tan dulce. Por esto, con mucha razon, dijo el sábio: «No mires al vino cuando está rubio, y cuando resplandece en el vidrio su color, porque aunque al tiempo de beber parece blando, mas á la postre muerde como culebra, y derrama su ponzoña como basilisco.» Estas son las heces de aquel brebaje ponzoñoso del enemigo: esto el dejo que tiene aquel cáliz de Babilonia, por fuera dorado. Pues entonces el hombre miserable, viéndose cercado de tantos acusadores, comienza á temer la tela de este juicio, y á decir entre sí: miserable de mí, que tan engañado he vi-

vido, y por tales caminos he andado, ¿qué será de mí ahora en este juicio? Si San Pablo dice, que lo que el hombre hubiere sembrado, eso cojerá; yo, que ninguna otra cosa he sembrado sino obras de carne, ¿qué espero cojer de aquí sino corrupcion? Si San Juan dice, que en aquella soberana ciudad, que es todo oro limpio, no ha de entrar cosa sucia, ¿qué espera quien tan sucia y torpemente ha vivido?....

Mira tambien aquellos postreros accidentes de la enfermedad, que son como mensajeros de la muerte, cuán espantosos son y cuán para temer. Levántase el pecho, enronquécese la voz, muérense los pies, hiélanse las rodillas, afílanse las narices, húndense los ojos, párase el rostro difunto, y luego la lengua no acierta á hacer su oficio: y finalmente, con la gran priesa del ánima que se parte, turbados todos los sentidos, pierden su valor y virtud. Mas sobre todo, el ánima es la que allí padece los mayores trabajos; porque allí está batallando y agonizando, parte por la salida, y parte por el temor de la cuenta que se le aparece, porque ella naturalmente rehusa la salida, y ama la estada, y teme la cuenta.....

*De idem.*

### Consideracion en el Juicio final.

Piensa cuán terrible será aquel día en el cual se averiguarán las causas de todos los hijos de Adan, y se concluirán los procesos de nuestras vidas, y se dará sentencia definitiva de lo que para siempre ha de ser. Aquel día abrazará en sí los días de todos los siglos presentes, pasados y venideros: porque en él dará el mundo cuenta de todos estos tiempos, y en él derra-

mará Dios la ira y la saña que tiene recogida en todos los siglos. Pues qué, ¡tan arrebatado saldrá entonces aquel tan caudaloso río de la indignacion divina, teniendo tantas acogidas de ira y saña, cuantos pecados se han hecho desde el principio del mundo! Considera las señales espantosas que precederán este día: porque como dice el Salvador, *antes que venga este día, habrá señales en el sol y en la luna y en las estrellas*, y finalmente, en todas las criaturas del Cielo y de la tierra; porque todas ellas sentirán su fin antes que fenezcan, y se estremecerán y comenzarán á caer antes que caigan. Mas los hombres, dice que andarán secos y ahilados de muerte, oyendo los bramidos espantosos de la mar, y viendo las grandes olas y tormentas que levantará; barruntando por esto las grandes calamidades y miserias que amenazan al mundo tan tenebrosas señales. Y así andarán atónitos y espantados, las caras amarillas y desfiguradas; antes de la muerte muertos, y antes del juicio sentenciados, midiendo los peligros con sus propios temores, y tan ocupados cada uno con el suyo, que no se acordará del ajeno, aunque sea padre ó hijo. Nadie habrá para nadie, porque nadie bastará para sí solo.

Después de esto considera cuán estrecha será la cuenta que allí á cada uno se pedirá..... Pues ¿qué sentirá entonces cada uno de los malos, cuando entre Dios con él en este exámen, y allá dentro de su conciencia diga así? Ven acá, hombre malo, ¿qué viste en mí, por qué así me despreciaste y te pasaste al bando de mi enemigo? Yo te crié á mi imágen y semejanza; yo te dí la lumbre de la fé, y te hice cristiano y te redimí con mi propia sangre..... Testigos son esta Cruz y clavos que aquí parecen, testigos estas llagas de pies y manos que

en mi Cuerpo quedaron; testigos el Cielo y la tierra delante quien padecí. Pues ¿qué hiciste de esa ánima tuya, que yo con mi sangre hice mía; en cuyo servicio empleaste lo que yo compré tan caramente? ¡Oh! generación loca y adúltera, ¿por qué quisiste mas servir á ese enemigo tuyo con trabajo, que á mí, tu Redentor y Criador, con alegría? Llameos tantas veces, y no me respondísteis; toqué á vuestras puertas, y no despertásteis; estendí mis manos en la Cruz, y no las mirásteis. Menospreciásteis mis consejos, y todas mis promesas y amenazas: pues decid ahora vosotros, Angeles, juzgad vosotros, jueces, entre mí y mi viña; ¿qué mas debia yo hacer por ella que lo que hice? Pues ¿qué responderán aquí los malos, los burladores de las cosas divinas, los mofadores de la virtud, los menospreciadores de la simplicidad, los que tuvieron mas cuenta con las leyes del mundo que con las de Dios, los que á todas sus voces estuvieron sordos; á todas sus inspiraciones, insensibles; á todos sus mandatos, rebeldes, y á todos sus azotes y beneficios, ingratos y duros?....

*De idem.*

### **Instabilidad de las cosas de este mundo.**

Mirad, dice el Apóstol, que pasa la figura de este mundo visible, y no es razon que vosotros os hagais fuertes en la cosa que no permanece mas que el tiempo que corre con ella. La cual mutacion al que bien la quisiere considerar, le será como un libro escrito de la mano de la naturaleza en que halle las consolaciones de todos los males que naturalmente le pueden venir; porque no habrá mal tan grande ni tan grave de sopor-  
tar en este mundo que pasa, que solo el pasaje no le

haga muy breve y muy liviano, pues que, es verdad que juntamente con la figura de este mundo visible no puede dejar de pasar aquel mal. De aquí vemos la mutacion de todos los reinos del mundo, de todas las ciudades, de todos los estados, de todas las amistades, y finalmente, de todas las condiciones de los hombres.

A los reinos mudaron las inundaciones de gentes y avenidas de estrañas naciones, como parece en las historias y anales de los griegos y los latinos. A las ciudades mudaron las inundaciones de mares, las avenidas de los rios, las humidades de las lagunas, el aire corrupto estantío, la continúa destemplanza de los temporales, la sequedad de los sitios, la falta de agua, la esterilidad de la tierra, y otras muchas cosas contrarias á la poblacion de los hombres. A los estados mudaron las ambiciones del mandar y la codicia de poseer. A las amistades mudaron los falsos testimonios, las temas curiosas, y la falta de caridad. A las condiciones mudaron las herencias, los officios, las dignidades, y finalmente, las mutaciones de las edades.

¿Quién será el cuerdo que piense hallar permanencia de cosas en el golfo de las mutaciones humanas? ¿Qué se hicieron los medos y los persianos? ¿Los asirios y los troyanos? los griegos y los romanos? los africanos y macedonios? ¿Qué son dellos? ¿Qué es de las guerras y paces, los conciertos y amistades de las gentes? Las honras y las deshonoras, ¿cuán sepultadas están? ¿Qué queda sino el olvido de las hazañas y cobardías? ¿Quién vido á Scipion, Alejandro y Annibal? ¿A Pompeyo, á Julio César, á Tito, Nerva y Trajano, ¿quién los vido? ¿Quién se acuerda de Alarico, del rey Wamba y Recesvinto? ¿Quién puede tener memoria de todos los que han pasado? ¿Quién concebirá con verdad el rostro ver-

dadero, la persona verdadera y real, fuera del nombre vano que nombra? ¿Por qué cuadrará mas este nombre de Alejandro al que verdaderamente lo fué, que al mayor cobarde y al mas ignoto que entonces hubo en el mundo? Por lo cual, pues solos los justos estarán en la memoria eterna, fuera de la cual se dice olvido la historia, hará el hombre de su partido si se embebiere en esta memoria y recibiere á Dios en su propia morada, aposentándole en lo mejor de su alma, placiéndole con todo lo que á él le place.

Dios, allende que descende por gracia en las ánimas de sus fieles vasallos, envia muchas veces sus embajadores, con los cuales á veces envia presentes, y á veces pide servicios; segun que en la fé, esperanza y caridad, se contiene, que son los capítulos que pasan entre Dios y los hombres. Entre los presentes que Dios envia, contaremos el sol y la luna con los otros cinco planetas y todo el número de las estrellas del firmamento, al movimiento de los cuales se siguen las generaciones de todas las cosas corpóreas. Envia las aguas, que hacen fecunda á la tierra á su tiempo. Envia los vientos, así para acarrear los nublados como para granar las simientes y maduracion de las frutas, para esparcir los aires corruptos, y para otros muchos officios muy necesarios á la vida y salud de los hombres. Envia todos los temporales mas á sabor de los hombres que ellos lo sabrian desear. Envia la salud de los cuerpos; envia la pacificacion de los reinos; envia buenos perlados y buenos curas, de cuya vida, como de dechado, saquemos ejemplo de bien vivir; envia predicadores letrados no menos de ciencia que de conciencia; envia buenos maridos y buenas mujeres, y bueros y muy obedientes hijos; envia, finalmente, la paz evangélica, que

sobrepuja todo sentido. Mas porque entre los capítulos está capitulado aquello que dice Job; si recibimos los presentes de la mano de Dios, ¿por qué rehusaremos las penas que en lugar de servicio nos pide? si recibimos de voluntad sus embajadores, cuando nos envia presentes, ¿por qué cerraremos las puertas de la voluntad á los receptores de las rentas ligitimamente adquiridas?

*Del maestro Alejo Venegas.*

### Preparacion para el tránsito de la muerte.

Para que la muerte no nos tome desacordados de su venida, pondremos delante de los ojos del ánima, que vamos camino, y que las casas en que moramos son mesones ó ventas donde anohecemos, segun aquello del Apóstol; no tenemos en esta vida casa hecha de mano de hombres; mas nuestra morada es eterna en el Cielo; que todo tiempo que vivimos en este cuerpo, estamos como peregrinos alongados de nuestra tierra. Por donde nuestro camino se compara á camino de romería, que no hace parada, segun aquello que dice David: los peregrinos del Cielo yendo iban, y lloraban sembrando sus buenas obras. Dice que caminaban andando, porque no hay ninguno que deje de caminar á la muerte; mas el que pone su aficion en la tierra, camina quedándose en el cumplimiento de sus apetitos.....

El verdadero cristiano, que sabe que tiene la vida, no para gozar de ella, sino para ensayarse en hacerse vecino del Cielo, tiene siempre delante de si el blanco á que tira. Por no perder aquel blanco, no hay trance ni riesgo que varonilmente no sufra; y hace su cuenta que dia vendrá, que amaneciendo no le anochezca, ó anocheciendo no le amanezca; y que este dia no ha de tar-



dar, pues en fin ha de venir. Demas de esto debe hacer de cada dia toda una vida cumplida, y que haga cuenta que no tiene mas de aquel dia que tiene en presencia..... Si la diligencia que hoy tengo me hace cada hora mas diligente; por la misma razon la pereza de hoy se me aumenta mañana con nueva pereza.

De aquí se arguye el yerro de aquellos que estando en la juventud proponen de hacer penitencia en la vejez: como sea verdad, ó que lo dejan por pereza, ó por estorbo aparente, ó por esperanza de larga vida, ó por confianza en la misericordia divina..... Por cualquier de estas causas que deje de hacer penitencia en el tiempo presente, mientras mas anda el tiempo les crece mas esta causa, y se les torna el parto del erizo, que mientras mas se dilata es peor á la madre, á causa de las puas de su hijuelo, que cada dia se le paran mas duras; y tanto se puede dilatar el parto que mate á la madre. Desta misma manera los buenos propósitos dilatados, como la dilatacion sea causa de peoridad, abortan las ánimas al infierno, el cual está lleno de hombres que tuvieron buenos propósitos, y con dilacion ordinaria nunca los sacaron á luz.

De aquí parece la gravedad de la pereza, en la cual se encastilla el diablo para hacer guerra ordinaria á los hombres. Y aunque entre los pecados mortales se pone á la postre, no fué porque sea menor que los otros; mas pónese porque es la retaguardia de todos los vicios, así como la soberbia se pone en la delantera, porque es la vanguardia del escuadron, entre las cuales dos discurren todos los vicios. Y pienso yo que aunque en gravedad es mayor el pecado de la soberbia, en estension abarca mas la pereza..... Esta es tan cosaria, que saltea por todas las edades, y descuida á los que presumen de

ser singulares cuasi por todas las horas. Y el mayor anzuelo con que la pereza pesca á las ánimas descuidadas, es el color de la recreacion, con el descuido de la cual osa poner su brazo en las altas vigiliass de los varones perfectos. Y como hoy entra por poco, crece mañana, y esotro dia hace un portillo, hasta que de poco en poco se empodera en la torre del homenaje, y pone en descuido las buenas costumbres, y sepulta la diligencia en el rio Leteo, que es el olvido de la continuacion y perseverancia de las virtudes.....

De esta manera la pereza es la misma que la *rémora*, porque detardando el curso de los buenos propósitos, hace parar no solamente á los novicios que no se ensayaron en los ejercicios de la virtud, mas aun á los ancianos de la milicia cristiana hace tornar atras de su largo camino..... Por esta *rémora* vereis apostatar á los niños, de la señal de la virtud; á los muchachos crecidos, de la obediencia; á los estudiantes, del silencio; á los mancebos, de los consejos; á los hombres, de la prudencia; á los viejos, de la franqueza. Por esta *rémora* vereis apostatar á los alguaciles, del celo; á los alcaldes, de la justicia; á los jurados, del juramento; á los regidores, de la república. Por esta *rémora* vereis apostatar á los barones, de los amparos; á los mariscales, del buen asiento; á los marqueses, de la guarnicion de las rayas; á los condes, del acompañamiento; á los duques, de la guía segura; á los reyes, de la conservacion de la paz; á los emperadores, de la concordia del mundo. Por esta *rémora* vereis apostatar á los casados, de los trabajos del matrimonio; á los clérigos, del hábito clarical; á los frailes, del monasterio; á las monjas, del menosprecio del mundo, que de boca dejaron; á los curas, de sus parroquias; á los obispos, de

sus apriscos; á los cardenales, de la coadjutoria apostólica; á los patriarcas, de la promulgacion evangélica, y á los papas, del báculo pastoral.

*De idem.*

### Del informe en el expediente de la Ley Agraria.

El único fin de las leyes, respecto de la agricultura, debe ser proteger el interés de sus agentes, separando todos los obstáculos que puede obstruir ó entorpecer su accion y movimiento.

Este principio, que la sociedad procurará desenvolver en el progreso del presente informe, está primeramente consignado en las leyes eternas de la naturaleza, y señaladamente en la primera que dictó al hombre su Omnipotente y misericordioso Criador, cuando por decirlo así le entregó el dominio de la tierra, colocándolo en ella, y condenándole á vivir del producto de su trabajo. Al mismo tiempo que le dió el derecho de enseñorearla, le impuso la pension de cultivarla, y le inspiró toda la actividad y amor á la vida que eran necesarios para librar en su trabajo la seguridad de su subsistencia. A este sagrado interés debe el hombre su conservacion, y el mundo su cultura. El solo limpió y rompió los campos, descuajó los montes, secó los lagos, sujetó los rios, mitigó los climas, domesticó los brutos, escogió y perfeccionó las semillas, y aseguró en su cultivo y reproduccion una portentosa multiplicacion á la especie humana.

El mismo principio se halla consignado en las leyes primitivas del derecho social; porque cuando aquella multiplicacion forzó los hombres á unirse en sociedad, y á dividir entre sí el dominio de la tierra, y legitimó

y perfeccionó necesariamente su interés, señalando una esfera determinada al de cada individuo, y llamando hácia ella toda su actividad. Desde entonces el interés individual fué tanto mas vivo, cuanto se empezó á ejercitar en objetos mas próximos, mas conocidos, mas proporcionados á sus fuerzas, y mas identificados con la felicidad personal de los individuos.

Los hombres, enseñados por este mismo interés á aumentar y aprovechar las producciones de la naturaleza, se multiplicaron mas y mas, y entonces nació otra nueva propiedad distinta de la propiedad de la tierra; esto es, nació la propiedad del trabajo. La tierra, aunque dotada por el Criador de una fecundidad maravillosa, solo la concedia á la solicitud del cultivo; y si premiaba con abundantes y regalados frutos al laborioso cultivador, no daba al descuidado mas que espinas y abrojos. A mayor trabajo correspondia siempre con mayores productos: fué, pues, consiguiente proporcionar el trabajo al deseo de las cosechas. Cuando este deseo buscó auxiliares para el trabajo, hubo de hacerlos participantes del fruto, y desde entonces los productos de la tierra ya no fueron una propiedad absoluta del dueño, sino partible entre el dueño y sus colonos.

Esta propiedad de trabajo, por lo mismo que era mas precaria é incierta en sus objetos; fué mas vijilante é ingeniosa en su ejercicio. Observando primero las necesidades, y luego los caprichos de los hombres, inventó con las artes los medios de satisfacer unas y otros: presentó cada dia nuevos objetos á su comodidad y á su gusto; acostumbróles á ellos; formóle nuevas necesidades; esclavizó á estas necesidades su deseo, y desde entonces la esfera de la propiedad del trabajo se hizo mas estendida, mas varia y menos dependiente.

Es visto por estas reflexiones, tomadas de la sencilla observacion de la naturaleza humana, y de su progreso en el estado social, que el oficio de las leyes, respecto de una y otra propiedad, no debe ser escitar ni dirigir, sino solamente proteger el interés de sus agentes, naturalmente activo, ó bien dirigido á su objeto. Es visto tambien que esta proteccion no puede consistir en otra cosa que en remover los estorbos que se opongan á su accion y al movimiento de este interés, puesto que su actividad está unida á la naturaleza del hombre, y su direccion señalada por las necesidades del hombre mismo. Es visto, finalmente, que sin intervencion de las leyes puede llegar, y efectivamente ha llegado en algunos pueblos, á la mayor perfeccion el arte de cultivar la tierra; y que donde quiera que las leyes protejan la propiedad de la tierra y del trabajo se logrará infaliblemente esta perfeccion, y todos los bienes que están pendientes de ella.

La sociedad mirará siempre con gran respeto y con la mayor indulgencia los mayorazgos de la nobleza, y si en materia tan delicada es capaz de temporizar, lo hará de buena gana en favor de ella. Si su institucion ha cambiado mucho en nuestros dias, no cambió ciertamente por su culpa, sino por un efecto de aquella inestabilidad que es inseparable de los planes de la politica cuando se alejan de la naturaleza. La nobleza ya no sufre la pension de gobernar el Estado en las córtes, ni de defenderle en las guerras, es verdad; pero ¿puede negarse que esta misma esencion la ha acercado mas y mas á tan gloriosas funciones?

La historia moderna la representa siempre ocupada en ella. Libre del cuidado de su subsistencia; forzada á sostener una opinion que es inseparable de su clase;

tan empujada por su educacion hácia las recompensas del honor, como alejada de las que tienen por objeto el interés, ¿dónde podria hallar un empleo digno de sus altas ideas, sino en las carreras que conducen á la reputacion y á la gloria? Así se la vé correr ansiosamente á ellas. Ademas de aquella noble porcion de juventud que consagra una parte de la subsistencia de sus familias y el sosiego de sus floridos años al árido y tedioso estudio que debe conducirla á los empleos civiles y eclesiásticos, ¿cuál es la vocacion que llama al ejército y á la armada á tantos ilustres jóvenes? ¿Quién los sostiene en el largo y penoso tránsito de sus primeros grados? ¿Quién los esclaviza á la mas exacta y rigurosa disciplina? ¿Quién les hace sufrir con alegre constancia sus duras y peligrosas obligaciones? ¿Quién, en fin, engrandeciendo á sus ojos las esperanzas y las ilusiones del premio, los arrastra á las árduas empresas en busca de aquel humo de gloria que forma su única recompensa?

Es una verdad innegable que la virtud y los talentos no están vinculados al nacimiento ni á las clases; y que por lo mismo fuera una grave injusticia cerrar á algunas el paso á los servicios y á los premios. Sin embargo, es tan difícil esperar el valor, la integridad, la elevacion de ánimo y las demas grandes calidades que piden los grandes empleos de una educacion oscura y pobre, ó de unos ministerios cuyo continuo ejercicio encoje el espíritu, no presentándole otro estímulo que la necesidad, ni otro término que el interés, cuando es fácil hallarlas en medio de la abundancia, del esplendor, y aun de las preocupaciones de aquellas familias que están acostumbradas á preferir el honor á la conveniencia, y á no buscar la fortuna sino en la reputacion y la gloria. Confundir estas ideas, confirmadas por

la historia de la naturaleza y de la sociedad, seria lo mismo que negar el influjo de la opinion en la conducta de los hombres; seria esperar del mismo principio que produce la material exactitud de un curial aquella santa inflexibilidad con que un magistrado se ensordece á los ruegos de la amistad, de la hermosura y del favor, ó resiste á los violentos huracanes del poder. Seria suponer que con la misma disposicion de ánimo que dirige la ciega y material obediencia de un soldado puede un general conservarse impávido y sereno en el conflicto de una batalla, respondiendo él solo de la obediencia, del valor de sus tropas, y arriesgando al trance de un momento su reputacion, que es el mayor de sus bienes.

Justo, es, pues, que la nobleza, ya que no puede ganar en la guerra estados ni riquezas, se sostenga con las que ha recibido de sus mayores. Justo es que el Estado asegure en la elevacion de sus ideas y sentimientos el honor y la bizarría de sus magistrados y defensores. Retenga enhorabuena sus mayorazgos; pero pues los mayorazgos son un mal indispensable para lograr este bien, trátense como un mal necesario, y redúzcanse al mínimo posible. Este el justo medio que la sociedad ha encontrado, para huir de dos extremos igualmente peligrosos. Si V. A. mirase sus máximas á la luz de las antiguas ideas ciertamente que le parecerán duras y estrañas: pero si por un esfuerzo tan digno de su sabiduría, como de la importancia del objeto, subiere á los principios de la legislacion, que tan profundamente conoce, España se librárá del mal que mas le oprime y enflaquece.

La primera providencia que la nacion reclama de estos principios es la derogacion de todas las leyes que

permiten vincular la propiedad territorial. Respétense enhorabuena las vinculaciones hechas hasta ahora bajo su autoridad; pero pues han llegado á ser tantas y tan dañosas al público, fijese cuanto antes el único límite que puede tener su perniciosa influencia. Debe cesar por consecuencia la facultad de vincular por contrato entre vivos y muertos, y por testamentos y por vía de mejora de fideicomiso, delegado, ó en otra cualquiera forma. De manera que conservándose á todos los ciudadanos la facultad de disponer de todos sus bienes en vida y muerte, según las leyes, solo se les prohíba esclavizar la propiedad territorial con la prohibición de enajenar, ni imponerle gravámenes equivalentes á esta prohibición.

Esta derogación, que es tan necesaria como hemos demostrado, es al mismo tiempo muy justa, porque si el ciudadano tiene la facultad de testar, no de la naturaleza, sino de las leyes, las leyes que la conceden pueden sin duda modificarla. Y ¿qué modificación será mas justa que la que conservándole, según el espíritu de nuestra antigua legislación, el derecho de transmitir su propiedad en la muerte, le circunscribe á una generación para salvar las demás?

Se dirá que cerrada la puerta á las vinculaciones se cierra un camino á la nobleza, y se quita un estímulo á la virtud. Lo primero es cierto, y es también conveniente. La nobleza actual, lejos de perder ganará en ello, porque su opinión crecerá con el tiempo, y no se confundirá ni envilecerá con el número; pero la nación ganará mucho mas, porque cuantas mas avenidas cierre á las clases estériles, mas tendrá abiertas á las profesiones útiles; y porque la nobleza que no tenga otro origen que la riqueza, no es la que le puede hacer falta.



Lo segundo no es temible. Además de la gloria que sigue infaliblemente á las acciones ilustres, y que constituye la mejor y mas sólida nobleza, el Estado podrá concederla, ó personal ó hereditaria, á quien la mereciere; sin que por eso sea necesario conceder la facultad de vincular. Si los hijos del ciudadano así distinguido siguieren su ejemplo, convertirán en nobleza hereditaria la nobleza vitalicia; y si no la supiesen conservar, ¿qué importará que la pierdan? Esta recompensa nunca será mas apreciada que cuando su conservación sea dependiente del mérito.

Sobre todo, á esta regla general podrá la soberanía añadir las esenciones que fueren convenientes. Cuando un ciudadano, á fuerza de grandes y continuos servicios, subiere á aquel grado de gloria que lleva en pos de sí la veneracion de los pueblos; cuando los premios dispensados á su virtud hubieren engrandecido su fortuna, al paso que su gloria, entonces la facultad de fundar un mayorazgo para perpetuar su nombre, podrá ser la última de sus recompensas. Tales esenciones dispensadas con parsimonia y con notoria justicia, lejos de dañar serán de muy provechoso ejemplo. Pero cuidado que esta parsimonia, esta justicia son absolutamente necesarias en la dispensacion de tales gracias, para no envilecerlas: porque, Señor, si el favor ó la importunidad las arrancan para los que se han enriquecido en la carrera de Indias, en los asientos, en las negociaciones mercantiles ó en los establecimientos de industria ¿qué tendrá que reservar el Estado para premio de sus bienhechores?...

La opinion solo puede oponerse de dos modos á los progresos de la agricultura; primero, ó presentándola á la autoridad del Gobierno como un objeto secunda-

rio de su favor, y llamando su primera atencion hácia otras fuentes de riqueza pública: segundo, ó presentando á sus agentes menos directos y eficaces, ó tal vez erróneos, de promover la utilidad del cultivo, y el aumento de las fortunas dependientes de él; porque en uno y otro caso la nacion y sus individuos sacarán de la agricultura menos ventajas, y será por consiguiente menor la prosperidad de unos y otros. Esta es la pauta que seguirá la sociedad para regular las opiniones que tienen relacion con la agricultura.

Ya se ve que al primero de estos respetos pertenecen tambien las opiniones que produjeron todos los estorbos políticos que hemos ya indicado y combatido; porque ciertamente no se hubieran publicado tantas leyes, tantas ordenanzas y reglamentos para favorecer los baldíos, las plantaciones, la granjería de lanas, las amortizaciones civil y eclesiástica, y la industria y poblacion urbana con tanto daño del cultivo general, si el Gobierno hubiese estado siempre íntimamente convencido de que ninguna profesion era mas merecedora de su proteccion y solicitud que la agricultura; y de que no podia favorecer á otras á costa de ella, sin cerrar mas ó menos el primero y mas abundante manantial de la riqueza pública.

Quando se sube al orijen de esta clase de opiniones, se tropieza al instante con una preocupacion funestísima, que de algunos siglos acá cunde por todas partes, y de cuya infeccion acaso no se ha librado ningun gobierno de Europa. Todos han aspirado á establecer su poder sobre la estension del comercio, y desde entonces la balanza de la proteccion se inclinó hácia él; y como para protegerle pareciese necesario proteger la industria que lo provee, y la navegacion que le sirve, de

aquí fué que la solicitud de los estados modernos se convirtiesen enteramente hácia las artes mercantiles. Su historia, cuidadosamente seguida desde la caída del Imperio Romano, y señaladamente desde el establecimiento de las repúblicas de Italia, y ruina del sistema feudal, presenta en cada página una confirmacion de esta verdad. Siglos ha que la guerra, este horrendo azote de la humanidad, y particularmente de la agricultura, no se propone otro objeto que promover las artes mercantiles. Siglos ha que este sistema preside á los tratados de paz, y conduce las negociaciones políticas. Siglos ha que España, cediendo á la fuerza del contagio le adoptó para sí; y aunque llamada principalmente por la naturaleza á ser una nacion agricultora, sus descubrimientos, sus conquistas, sus guerras, sus paces y tratados, y hasta sus leyes positivas han inclinado visiblemente á fomentar y proteger con preferencia las profesiones mercantiles, casi siempre con daño de la agricultura. ¿Qué de privilegios no fueron dispensados á las artes desde que reunidas en gremios lograron monopolizar el ingenio, la destreza, y hasta la libertad del trabajo? ¿Qué de gracias no se derramaron sobre el comercio y la navegacion, desde que reunidos tambien en grandes cuerpos, emplearon su poder y su astucia en ensanchar las ilusiones de la política? Y una vez inclinada á ellos la balanza de la proteccion ¿de cuánta proteccion y solicitud no defraudaron á la muda y desvalida agricultura?

En tan contradictorio sistema nada parece mas repugnante que el menosprecio de una profesion, sin la cual no podrian crecer ni prosperar las que eran blanco del favor del gobierno. ¿Puede dudarse que en todos sentidos sea la agricultura la primera base de la in-

dustria, el comercio y la navegacion? ¿Quién sino ella produce las materias á que da forma la industria, movimiento el comercio, y consumo la navegacion? ¿Quién sino ella presta los brazos que continuamente sirven y enriquecen á otras profesiones? Y ¿cómo se pudo concebir la ilusoria esperanza de levantar sobre el desaliento de la agricultura unas profesiones dependientes por tantos títulos de su prosperidad? ¿Era esto otra cosa que debilitar los cimientos para levantar el edificio?

Tambien este mal tuvo su origen en la manía de la imitacion. El ejemplo de las repúblicas de la edad media, que florecieron sin agricultura, y solo al impulso de su industria y navegacion, y el que presentaron algunos pocos imperios del mundo antiguo y de la moderna Europa, pudieron comunicar á España tan dañosa infeccion. Pero ¿qué mayor delirio que imitar á unos pueblos forzados por la naturaleza, en falta de territorio á establecer su subsistencia sobre los flacos y deleznable cimientos del comercio, olvidando en el cultivo de un vasto y pingüe territorio, el mas abundante, el mas seguro manantial de riqueza pública y privada?

Sí, Señor, la industria de un estado sin agricultura será siempre precaria: penderá siempre de aquellos pueblos de quienes reciba sus materias, y en quienes consume sus productos. Su comercio seguirá infaliblemente la suerte de su industria, ó se reducirá á un comercio de mera economía, esto es, al mas incierto; y con respecto á la riqueza pública, al menos provechoso de todos. Ambos por necesidad serán precarios y pendientes de mil acasos y revoluciones. Una guerra, una alianza, un tratado de comercio, las vicisitudes mismas del capricho, de la opinion y las costumbres

de otros pueblos, acarrearán su ruina, y con ella la del Estado. De este modo la gloria de Tiro, y el inmenso poder de Cartago, pasaron como un sueño, y fueron vueltos en humo. De este modo desaparecieron de la sobrehaz del mundo político los de Pisa, Florencia, Génova y Venecia, y acaso de este modo pasarán también los de Holanda y Ginebra, y confirmarán algún día con su ruina, que solo sobre la agricultura puede levantar un estado su poder y sólida grandeza.

No dice esto la sociedad para persuadir á V. A. que la industria y comercio no sean dignos de la protección del gobierno; antes reconoce que en el presente estado de la Europa, ninguna nación será poderosa sin ellos, y que sin ellos la misma agricultura será desmayada y pobre. Dícelo solamente para persuadir que no pudiendo subsistir sin ella, el primer artículo de su protección debe cifrarse siempre en la protección de la agricultura. Dícelo porque este es el mas seguro, mas directo y mas breve medio de criar una poderosa industria y un comercio opulento. Cuando la agricultura haga abundar por una parte la materia de las artes y los brazos que las han de ejercer; cuando por otra haciendo abundar los mantenimientos, abarate el salario del trabajo y la mano de obra, la industria tenga todo el fomento que puede necesitar; y cuando la industria prospere por estos medios, prosperará infaliblemente el comercio, y logrará una concurrencia invencible en todos los mercados. Entonces las profesiones mercantiles no tendrán que esperar del gobierno sino aquella igualdad de protección á que son acreedores en un Estado todas las profesiones útiles. Pero proteger la industria y el comercio con gracias y favores singulares, protegerlos con daño y desaliento de la agricultura, es tomar el ca-

mino al revés, ó buscar la senda mas larga, mas torcida y mas llena de riesgos y embarazos para llegar al fin.

Muchos siglos ha que el gran Columela se lamentaba en Roma de que, habiéndose multiplicado los institutos de enseñanza para doctrinar los profesores de todas las artes, y aun de las mas frivolas y viles, solo la agricultura carecia de discípulos y maestros. Sin tales artes, decia, y aun sin causídicos, fueron felices en otro tiempo, y lo pueden ser todavía muchos pueblos; pero es claro que no lo serán jamas, ni podrá existir ninguno sin labradores. Con el mismo celo clamaban el moderno Columela, Herrera, el célebre Diego Daza, y otros buenos patricios del siglo diez y seis, por el establecimiento de academias y cátedras de agricultura; y este clamor, renovado despues en varios tiempos, resuena todavía en el espediente de Ley Agraria.

La sociedad aplaudiendo el celo de estos venerables españoles, quisiera caminar al término que se propusieron, por una senda mas llana y segura. Parécele que fuera muy vana, y acaso ridícula, la esperanza de difundir entre los labradores los conocimientos rústicos por medio de lecciones teóricas, y mucho mas por el de disertaciones académicas. No las reprueba, pero las reputa poco conducentes á tan grande objeto. La agricultura no necesita discípulos doctrinados en los bancos de las aulas, ni doctores que enseñen desde las cátedras ó asentados en derredor de una mesa. Necesita de hombres prácticos y pacientes, que sepan estercolar, arar, sembrar, cojer, limpiar las mieses, conservar y beneficiar los frutos, cosas que distan demasiado del espíritu de las escuelas, y que no pueden ser enseñadas con el aparato científico.

Pero la agricultura es un arte, y no hay arte que no

tenga sus principios teóricos en alguna ciencia. En este sentido la teórica del cultivo debe ser la mas estendida y multiplicada: puesto que la agricultura, mas bien que un arte, es una admirable reunion de muchas y muy sublimes artes. Es, pues, necesario que la perfeccion del cultivo de una nacion penda hasta cierto punto del grado en que posea aquella especie de instruccion que pueda abrazarla. Porque en efecto, ¿quién estará mas cerca de mejorar las reglas teóricas de su cultivo; aquella nacion que posea la coleccion de sus principios teóricos, ó la que los ignore del todo?

La consecuencia de este raciocinio es muy triste á la verdad, y vergonzosa para nosotros. ¡Qué abandono tan lamentable en nuestro sistema de instruccion pública! No parece sino que nos hemos empeñado tanto en descuidar los conocimientos útiles como en multiplicar los institutos de inútil enseñanza.

La sociedad está muy lejos de negar el justo aprecio que se debe á las ciencias intelectuales, y mucho mas á las que tanto le merecen por la sublimidad de su objeto. La ciencia del dogma, que enseña al hombre la esencia y atributos de su Criador; la moral, que le enseña á conocerse á sí mismo, y á caminar á su último fin por el sendero de la virtud, serán siempre dignas de la mayor recomendacion en todos los pueblos que tenga la dicha de respetar tan sublimes objetos. Pero siendo ordenadas todas las demas á promover la felicidad temporal del hombre, ¿cómo es que hemos olvidado las mas necesarias á este fin, promoviendo con tanto ardor las mas inútiles ó las mas dañosas?

Esta manía de mirar las ciencias intelectuales como único objeto de la instruccion pública, no es tan antigua como acaso se cree. La enseñanza de las artes li-

berales fué el principal objeto de nuestras escuelas y aun en la renovacion de los estudios las ciencias útiles, esto es, las naturales y exactas, debieron grandes desvelos al Gobierno y á la aplicacion de los sabios. No hay uno de nuestros primeros institutos que no haya producido hombres célebres en el estudio de la fisica y de la matemática; y lo que era mas raro en aquella época, que no hubiesen aplicado sus principios á objetos útiles y de comun provecho. ¿Qué muchedumbre de ejemplos no pudiera citar la sociedad, si este fuese su presente propósito? Baste saber que, cuando el maestro Esquivel media con los triángulos de Regio-Montano la superficie del Imperio Español, para formar la mas sabia y completa geografia que ha logrado nacion alguna: cuando los sabios Valle y Mercado aplicaban los descubrimientos fisicos al destierro de las pestes que afligian los pueblos, y cuando el infatigable Laguna salia de ellos á paises remotos, y con el Dioscórides en la mano estudiaba la naturaleza y la botánica en los venturosos campos de Egipto y Grecia, ya el célebre Alfonso de Herrera, á impulso del buen cardenal Cisneros, habia comunicado á sus compatriotas cuanto supieron los jeopónicos, griegos y latinos, y los fisicos de la media edad y de la suya en el arte de cultivar la tierra.

Despues acá perecieron estos importantes estudios sin que por eso se hubiesen adelantado los demas. Las ciencias dejaron de ser para nosotros un medio de buscar la verdad, y se convirtieron en un arbitrio para buscar la vida. Multiplicáronse los estudiantes, y con ellos la imperfeccion de los estudios; y á la manera de ciertos insectos que nacen de la pudredumbre, solo sirven para propagarla los escolásticos, los praemáticos, los casuistas y malos profesores de las facultades intelec-



tuales envolvieron en su corrupcion los principios, el aprecio y hasta la memoria de las ciencias útiles.

Dignese, pues, V. A. de restaurarlas á su antigua estima: dignese de promoverlas de nuevo, y la agricultura correrá á su perfeccion. Las ciencias exactas perfeccionarán sus instrumentos, sus máquinas, su economía y sus cálculos, y le abrirán ademas la puerta para entrar al estudio de la naturaleza. Las que tienen por objeto á esta grande madre, le descubrirán sus fuerzas y sus inmensos tesoros; y el español, ilustrado por unas y otras, acabará de conocer cuántos bienes desperdicia por no estudiar la prodigiosa fecundidad del suelo, y el clima en que le colocó la Providencia. La historia natural, presentándole las producciones de todo el globo, le mostrará nuevas semillas, nuevos frutos, nuevas plantas y yerbas que cultivar y acomodar á él, y nuevos individuos del reino animal que domiciliar en su recinto. Con estos auxilios descubrirá nuevos modos de mezclar, abonar y preparar la tierra, y nuevos métodos de romperla y sazónarla. Los desmontes, los desagües, los riegos, la conservacion y beneficio de los frutos, la construccion de trojes y bodegas, de molinos, lagares y prensas; en una palabra, la inmensa variedad de artes subalternas y auxiliares, del grande arte de la agricultura, fiadas ahora á prácticas absurdas y viciosas, se perfeccionarán á la luz de estos conocimientos, que no por otra causa se llaman útiles que por el gran provecho que puede sacar el hombre de su aplicacion al socorro de sus necesidades.

A pesar de la notoriedad de esta influencia, muchos son todavía los que miran con desden semejante instruccion, persuadidos á que siendo imposible hacerla descender hasta el rudo é iliterato pueblo, viene á re-

ducirse á una instruccion de gabinete, y á servir solamente al entretenimiento y vanidad de los sábios. La sociedad no deja de conocer que hay alguna justicia en este cargo; y que nada daña tanto á la propagacion de las verdades útiles como el fausto científico con que las tratan y espenden los profesores de estas ciencias. Al considerar sus nomenclaturas, sus fórmulas, y el restante aparato de su doctrina, pudiera sospecharse que habian conspirado de propósito á recomendarla á las naciones con lo que mas la desdora; esto es, presentándola como una doctrina arcana y misteriosa é impenetrable á las comprensiones vulgares.

Sin embargo, en medio de este abuso no se puede negar la grande utilidad de las ciencias demostrativas. Es imposible que una nacion las posea en cierto grado de estension, sin que se derive alguna parte de su luz hasta el infimo pueblo; porque permitasenos esta expresion, el flúido de la sabiduría cunde y se propaga de una clase en otra, y simplificándose y atenuándose mas en su camino, se acomoda al fin á la comprension de los mas rudos y sencillos. De este modo el labrador y el artesano, sin penetrar la jerga misteriosa del quimico en el análisis de las margas, ni los racionios del naturalista en la atrevida investigacion del tiempo y modo en que fueron formadas, conocen su uso y utilidad en los abonos, y en el desengrase de los paños; esto es, conocen cuanto han enseñado de provechoso las ciencias respecto de las margas.

*De D. Gaspar Melchor de Jovellanos.*

## ORATORIA.

## Oracion inaugural en la apertura del instituto Asturiano.

Sí, señores, la deuda que contraemos hoy es inmensa, porque lo es en el valor el don con que nos ha enriquecido nuestro buen Rey. ¿Hay por ventura sobre la tierra cosa mas noble ni mas preciosa que la sabiduría? Pues ved aquí que Cárlos IV quiere domiciliarla entre vosotros. Ya no tendreis que abandonar vuestra patria para alcanzarla, ni que peregrinar en pos de ella, buscándola, como Pitágoras, en paises remotos. Este instituto de enseñanza que ahora inauguramos, es un monumento que su mano benéfica levanta á las ciencias para que en él sean perpétuamente cultivadas y honradas. Aquí tendrán siempre alimento y morada; y los depositarios de su doctrina se ocuparán continuamente en derramar sobre este suelo su luz y sus tesoros.

Y ¿qué otro don pudiera ser mas digno de vuestro reconocimiento? Sin duda que entre cuantos puede hacer á sus pueblos un monarca justo, ninguno es tan grande, tan provechoso como la ilustracion. Si le quereis estimar justamente, pensad en los males que ha desterrado del mundo y volved un instante los ojos á aquellos infelices pueblos que yacen sumidos todavía en su ignorancia primitiva. La tierra no produce para ellos sino malezas y abrojos. Pobres y vagabundos sobre ella, tienen que disputar con las fieras el suelo que pisan, las grutas en que moran, y hasta el grosero alimento de que viven y se mantienen. ¿Qué artes acuden,

no ya á la satisfaccion de sus deseos, sino al socorro de sus necesidades? O condenados á sufrir el continuo estímulo de tan punzantes privaciones, ¿qué esperanzas, qué ideas de resignacion y consuelo pueden conservar la paz y tranquilidad de su espíritu? ¿Hay por ventura espectáculo mas triste que ver sujeto y esclavizado á la naturaleza el hombre que nació para enseñorearla? Y hé aquí por qué la instruccion de los pueblos fué entre los sabios de la antigüedad el primer objeto de la legislacion. Desde Confucio á Zoroastro, y desde Solon hasta Numa Pompilio, cultivar el espíritu y formar el corazon de los hombres, fué el grande fin de las instituciones políticas. Leed los fragmentos de sus leyes, y los hallareis mas henchidos de máximas de educacion, que de reglamentos de policia. Todas se dirijen á engrandecer las almas; y sí algunas á perfeccionar las facultades físicas del cuerpo, endureciéndole, y acostumbándole á la agilidad y á la fatiga, era solo para arraigar en los ciudadanos aquellas dos grandes virtudes sobre que descansan los estados; el valor, como primer apoyo de la seguridad pública, y el amor al trabajo, como primera fuente de la felicidad individual.

Tal era entonces, tan sencillo y sublime el carácter de la sabiduría. La moral pública y privada era su único objeto. Este solo estudio ilustró á tantos hombres célebres; este solo mereció la aplicacion y las vijilias de tantos legisladores y filósofos. Por él fueron afirmadas y ennoblecidas las antiguas repúblicas; por él exaltadas las almas de sus ciudadanos, y por él enjendradas aquellas altas virtudes que arrebatan todavía nuestra admiracion, y que darán eterno testimonio de la escelencia de su sabiduría.

¡Pluguiera á Dios, amados compatriotas, que en este

dia, consagrado á la verdad y á la utilidad pública, no  
 tuviese yo que proponer otro estudio á vuestra aplica-  
 cion! ¡Pluguiera á Dios que en él solo se afianzasen to-  
 davía la seguridad de los estados, y la fortuna de sus  
 miembros! ¡Pluguiera á Dios que en la presente cor-  
 rupecion de ideas y costumbres rayase á lo menos la es-  
 peranza de recobrar algun dia aquella inocente y ven-  
 turosa sencillez! Entonces la sabiduría que reinó en  
 medio de ella, fuera el primero, fuera el único objeto  
 de mis exhortaciones. Entonces, temeroso de corrom-  
 perla, ó de alejarla de nuestro suelo, y señalando con  
 el dedo los augustos aledaños que le circunscriben,  
 «volved, os diria, volved los ojos á esas rocas altísi-  
 »mas que se levantan al mediodia, y ved en ellas el va-  
 »lladar inaccesible que la naturaleza interpuso para se-  
 »pararos del resto de la tierra. Tended la vista al pro-  
 »celoso mar Cantábrico, y ved en esas olas bramadoras,  
 »que baten al cimiento de vuestras moradas, el terrible  
 »límite que señaló á vuestra ambicion. Allende de es-  
 »tas eternas barreras no encontrareis sino mónstruos y  
 »peligros. Guardaos de traspasarlas en busca de una  
 »felicidad que la naturaleza colocó mas cerca de nos-  
 »otros. Miradlas mas bien como términos señalados á la  
 »division de vuestros pueblos, para reducir la esfera  
 »de su trabajo y sus deseos, para reconcentrarlos en el  
 »seno de sus familias, y para estrechar mas y mas aque-  
 »llos tiernos vínculos que las hacen venturosas. No as-  
 »pireis á otra felicidad, no aspireis á otra sabiduría  
 »que á la que puede asegurarla, y para ser felices, tra-  
 »tad solamente de ser virtuosos.»

Pero ¡ahl ¿quién podrá revocar aquella inocente edad  
 que pasó como un relámpago, para no aparecer mas  
 sobre la tierra? La ambicion la desterró para siempre

de su superficie; la ambicion, que levantando su trono sobre el de la virtud, todo lo trastrocó, todo lo corrompió, todo, hasta los objetos de la sabiduría, que parecian inmutables como ella. Un general frenesí que difundió por todas partes, y que infundió en todos los corazones, hizo á los hombres poner su gloria en la muerte y desolacion. Desde estonces la fuerza triunfó de la virtud, y la ignorancia de la sabiduría. Así la sabia Grecia, ennoblecida con la santidad de Cimon y de Sócrates, pereció á manos del grosero Mummio. Y así tambien la prudente Roma, á quien engrandecieran mas las virtudes de Régulo y Caton que sus sangrientos triunfos, cedió al furor del pueblo insipiente y bárbaro, que restableció sobre la tierra el imperio de la ignorancia.

¡Ah! ¡Separemos la vista de una época tan funesta para la humanidad, como vergonzosa á la sabiduría! ¿Qué nos presenta la historia de diez siglos sino violencias é injusticias, guerra y destruccion, horror y calamidad? ¡Oh siglos de ignorancia y de supersticion! ¡Siglos de ambicion y de ruina, y de infamia, y de llanto para el género humano! La sabiduría os recordará siempre con execracion, y la humanidad llorará perpétuamente sobre vuestra memoria.

Asturianos, ved aquí el grande objeto de los nuevos estudios á que hoy os llama nuestro buen Rey: promover los conocimientos útiles, para perfeccionar las artes lucrativas; para presentar nuevos objetos al honesto trabajo; para dar nueva materia al comercio y la navegacion; para aumentar la poblacion y la abundancia, y para fundar sobre una misma base la seguridad del Estado y la dicha de sus miembros. Tal es el término de su beneficencia, y tal debe ser el de vuestras vijilias.

Para conseguir tan grandes fines os llama vuestro Rey al estudio de la naturaleza, y os convida á que busqueis en ella aquellas útiles verdades sobre que están librados. Hé aquí la divisa de este nuevo instituto. No se tratará en él de ofuscar vuestro espíritu con vanas opiniones, ni de cebarle con verdades estériles. No se tratará de empeñarle en indagaciones metafísicas, ni de hacerle vagar por aquellas regiones incógnitas, donde anduvo perdido largo tiempo. ¿Qué es lo que puede encontrar en ellas la temeraria presuncion del hombre? Desde Cenon á Espinosa, y desde Thales á Malebranche, ¿qué pudo descubrir la Ontholojia sino mónstruos, ó quimeras, ó dudas, ó ilusiones? ¡Ah! sin la revolucion, sia esta luz divina, que descendió del cielo para alumbrar y fortalecer nuestra oscura, nuestra flaca razon, ¿qué hubiera alcanzado el hombre de lo que existe fuera de la naturaleza? ¿Qué hubiera alcanzado aun de aquellas santas verdades que tanto ennoblecen su ser, y hacen su mas dulce consolacion?

Si algun estudio nos puede levantar á estas verdades, es el estudio de la naturaleza; es el estudio de este órden admirable que reina en ella, que descubre por todas partes la sabia y omnipotente mano que le dispuso, y que, llamándonos al conocimiento de las criaturas, nos indica los grandes fines para que fuimos colocados en medio de ellas. Corred, pues, amados compatriotas á cultivar este inocente y provechoso estudio. Corred; y mientras una parte de nuestra juventud, ansiosa de ejercer los ministerios de la religion y la justicia recibe en las escuelas generales los principios del dogma y la moral pública y privada, venid vosotros á estudiar la naturaleza; poned los ojos en este gran libro que la Providencia abrió ante todos los hombres, para

que continuamente le leyesen: buscad en su inmenso volúmen aquellas páginas que el dedo de la verdad ha señalado, aumentad este patrimonio, todavía pequeño, pero muy precioso; y este sea el fin de vuestras tareas, este el de vuestra ambicion y vuestra gloria.

No temo yo, amados compatriotas, que le menospreciéis. Dotados de una razon clara y penetrante, y de un espíritu capaz de remontarse á los altos principios de las ciencias, mi voz no se ocupará tanto en escitar vuestra aplicacion, como en recomendaros la modestia con que debeis entrar en esta nueva senda de la sabiduría, no tanto en aguijaros para que corrais inconsideradamente para ella, cuanto en señalaros los riesgos y precipicios que están en su orilla, y las oscuras é intrincadas trochas en que podeis estraviaros. La verdad y la utilidad, que son siempre objeto de este instituto, lo serán hoy de mis exhortaciones. ¡Dichoso yo, si el celo que me las dicta lograse inspiraros aquella sobriedad, aquella constancia, sin la cual no puede ser alcanzado objeto tan sublime!

Preparados así, entrad enhorabuena á los nuevos estudios á que os llama la patria. Entrad á buscar la sabiduría en este nuevo templo, cualquiera que sea vuestra profesion, vuestros designios. ¿Quereis entregaros al terrible Océano, que brama á vuestra vista? La sabiduría levantará sobre sus abismos una morada firme y segura, y os enseñará á conducirla á los extremos de la tierra. Ella pondrá en vuestra mano la llave de los vientos; y haciéndoos leer en el cielo los rumbos que debeis seguir sobre las ondas, os enseñará á triunfar de peligros y tempestades. Mientras el astro del dia alumbrase los climas que están bajo de vuestros pies, os mostrará la estrella de los navegantes velando sobre



vuestras cabezas: y si las tinieblas la robaren á vuestros ojos, pondrá en vuestra mano un instrumento débil, pero maravilloso, que os señalará continuamente los polos sobre que gira el mundo. Así surcareis seguros los anchos mares, y así conducireis á las regiones mas remotas al pacífico negociante que buscare en ellas la recompensa de vuestro sudor. Y si tal vez el deseo de fama y nombradía hincharé vuestros corazones, así también subireis á la gloria inmortal que hoy ilustra los nombres célebres de Colon y Magallanes, de Cook y Malespina.

Pero si mas tímidos y menos ambiciosos prefiriéreis una felicidad mas cercana y segura, estudiad la naturaleza, y ella os franqueará sus tesoros. Estudiad estas numerosas repúblicas de entes que vagan sobre vuestras cabezas, y que yacen bajo de vuestros pies, y que están ó se mueven en derredor de vosotros. Investigad su esencia y propiedades; y lo que es aun mas digno de vuestra aplicacion, investigad los usos á que los destinó la benéfica mano del Criador. La naturaleza complacida de ser único objeto de vuestro estudio y contemplacion, os abrirá su fecundo seno; derramará ante vosotros su rica cornucopia, y ninguno la solicitará, que no vuelva de su presencia enriquecido y mejorado.

¡Oh! amados compatriotas, ¡cuánto se complace mi alma al contemplaros dedicados á tan inocente, tan agradable, tan provechoso estudio; á un estudio tan propio para mejorar y engrandecer vuestro espíritu! ¡Qué escenas tan magnificas no presentará la fisica á vuestra razon, al pasar en alarde la rica coleccion de seres que pueblan el universo, y al reconocer las eternas leyes que dirigen su movimiento y reproduccion: cuando os enseñare á distinguir la indole de esos flúi-

dos que traen á nosotros la luz y el calor, el fuego y el sonido: de esas admirables y tenuísimas sustancias que minan y penetran todos los entes, y en medio de las cuales nada, por decirlo así, y se sumerge toda la naturaleza! ¡Qué perspectivas tan nuevas y agradables, cuando la química, corriendo el velo misterioso que cubre la esencia y propiedades de los cuerpos, y reduciéndolos á sus simplícísimos elementos, ponga delante de vosotros aquellas afinidades, aquellas íntimas relaciones de amor ó de aversion que los atraen ó repelen, que los hacen buscarse ó huirse, y que con tan portentosa armonía los conservan en la gran cadena de la creacion! Entonces todo aparecerá en derredor de vosotros lleno de movimiento y vida, todo animado, todo colocado y dispuesto en un órden invariable y sapientísimo, todo, en fin, formado y dirigido por una mano santa y benéfica al bien y al consuelo del género humano.

No quiera Dios que perdais nunca de vista este gran carácter que brilla en las obras de la naturaleza, y señala el fin de vuestro estudio. No quiera Dios que le empleeis jamas en aquellas estériles indagaciones que solo pueden alimentar una liviana ó presuntuosa curiosidad. Desconfiad de esta terrible pasion, tanto mas funesta, cuanto mas halagüena al espíritu humano; y si alguno de vosotros se hallare tentado á seguir su voz, sepa que la verdad se esconde de los que la buscan con temerario orgullo; que se complace en burlar los conatos, y que mientras ceba su presuncion con fantasmas y vanas apariencias, solo se presenta clara y brillante cual bajó del cielo, á los que la buscan con sobriedad y rectitud de intencion. Sea así como estudiéis vosotros la naturaleza. Sea así como busqueis en ella aquellas verdades que están calificadas por el bien y prove-

cho; y la verdad y la utilidad, que forman la doble divisa de este instituto, sean el constante, el único fin de vuestra aplicacion.....

Venid vosotros á recibirlas (las verdades que enseña el estudio de la naturaleza), generosos descendientes del gran Pelayo; venid, la patria os convoca á este instituto. El pueblo, que os mantiene, necesita de vuestra direccion y vuestras luces. Si su desamparo no os moviere á socorrerle, muévaos á lo menos vuestro interes, y el decoro de vuestra clase. Ya no sois, como en otro tiempo, los únicos apoyos de la seguridad nacional, ni los defensores de sus derechos, ni los intérpretes de su voluntad. Vuestros blasones, vuestros privilegios ya no se libran sobre tan firmes títulos. Solo el verdadero patriotismo, solo la virtud, una virtud ilustrada y benéfica, pueden justificarlos y conservarlos. Venid, instruid al pueblo, socorredle, y recompensad con vuestras luces y consejos el continuo sudor que derrama sobre vuestras tierras; este sudor inocente y precioso, á quien debeis vuestro esplendor y vuestra misma existencia.

Venid tambien vosotros, ministros del santuario, no desdeñeis este inocente estudio, que tanto puede perfeccionar vuestra sabiduria. ¡Ah! una triste necesidad os llama poderosamente hácia él. La impiedad pretende corromperle: acudid vosotros á santificarle, y conservad su pureza. Una secta de hombres feroces y blasfemos, buscando sus armas en la naturaleza, se levantan contra el cielo como los titanes. Venid, estudiad en ella esta varia y magnífica coleccion de seres, este orden constante, estas inefables armonias que los enlazan, esta prodigiosa abundancia de bienes y placeres derramados en derredor de nosotros, y ved cómo pre-

dican, cómo demuestran al hombre la Omnipotencia, la Sabiduría y la bondad de su Hacedor. Venid, estudiadlos y combatid con sus misma armas á la ingrata incredulidad: confundidla, aterradla, conservad al pueblo que os honra y alimenta el mayor de todos los consuelos; y mientras le doctrináis en las verdades eternas, ayudadle tambien á conocer y aumentar aquella escasa porcion de felicidad que le está concedida en la tierra.

Y tú, pueblo laborioso, primer objeto de mis desvelos: tú, clase no menos recomendable á mis ojos por tus olvidados derechos, que por tus inocentes fatigas, mientras tanto que las continuas en beneficio de todos los órdenes del Estado, envia tu juventud á educarse en este instituto.

Aquí aprenderá á despreciar los peligros del Océano, y á buscar en las lejanas playas tu alivio y tu consuelo. Aquí aprenderá á multiplicar los objetos de tu trabajo, á mejorar tus instrumentos y máquinas, y á perfeccionar las artes útiles en que continuamente te empleas. Aquí aprenderá á romper esas rocas altísimas de que estás circundado, á penetrar los senos de la tierra, y á sacar de sus íntimas entrañas los bienes que la Providencia depositó en ellas para tu alivio; estos bienes, negados á la pereza y al indolente orgullo, y solo reservados al ingenio y á la aplicacion laboriosa. Envíala, instrúyela, y así recobrarás la consideracion que te rinden ya todas las almas buenas y sensibles.

Sobre todo, hijos míos (que bien debeis permitir este nombre á la ternura de mi celo), sobre todo, consagrad vuestro estudio á aquella arte que es mas amiga y allegada de la sabiduría, y que mas ennoblece y perfecciona la naturaleza. Consagradle á la primera, á

la mas necesaria, á la mas provechosa, á la inocente agricultura. Observando la inmensa mole de materia ruda inorgánica, que parece destinada al socorro de nuestras miserias, fijad vuestra atencion en la tierra, en esta madre universal, cuya juventud se renueva con la anual revolucion de los cielos, y estudiad á todas horas aquella virtud maravillosa de fomentar las semillas que se confian á su seno, y de asegurar en su reproduccion la multiplicacion y el consuelo del género humano. Y cuando tan útiles y preciosos dones, como presenta á vuestra vista, no saciasen vuestros deseos, abrid, por fin, sus entrañas, y descubrireis nuevas fuentes de riqueza y prosperidad. ¡Qué de bienes nos aguardan en sus tenebrosos abismos! piedras, sales, betunes, metales..... ¡Ah! no os deslumbreis con la codicia de tantos tesoros; elegid los que son mas útiles é inocentes, y deteneos sobre todo en este admirable y abundantísimo fósil que la Providencia descubrió en vuestros dias para colmar vuestra felicidad.

Ved aquí un objeto bien digno de vuestra particular aplicacion. La patria os llama á estudiarle y conocerle. No os desdeñeis de volver hácia él los ojos por mas que os parezca humilde y grosero. Dentro de poco él solo servirá de recurso al abrigo, de auxilio á la industria, y de materia al comercio y á la navegacion de los españoles. Vuestros hermanos, derramados por las provincias de Oriente y Mediodía, le desean y esperan de vosotros. Vendrá tambien un dia en que las demas naciones se hagan vuestras tributarias, y corran ansiosas á buscarle en vuestras orillas, ó le reciban de los naos que llevaren este consuelo á los helados habitantes de uno y otro polo. Entonces todo será en Asturias abundancia y felicidad. Entonces mejorada vuestra agricul-

tura, animadas vuestras artes, estendidos vuestro comercio y navegacion, os multiplicareis como las arenas de vuestras playas, y la paz y la alegría morarán en medio de vosotros.

¡Oh! dias venturosos, dias de plenitud, y de holganza, y de gloria para los asturianos. ¡Dichosos aquellos que os alcanzaren, y que, renovando la memoria aniversaria de este solemne dia, puedan celebrar su aparición en el círculo de los años! Dichosos los que oyeren los cánticos de gratitud y alabanza que entonarán nuestros venideros al nombre y á la gloria del buen rey, que domiciliando las ciencias en este suelo, abre hoy las fuentes de la felicidad que gozarán entonces. Entonces sus bendiciones renovarán tambien el tierno y venerable nombre del ministro patriota que preparó los caminos á su sabiduria, y le irán llevando de generacion en generacion á la mas remota posteridad. Y si en el entusiasmo del reconocimiento, algun tierno recuerdo despertare la memoria de los débiles esfuerzos de mi celo, de este celo de vuestro bien que ahora me consume, entonces mis yertas cenizas, que no reposarán lejos de vosotros, recibiendo el único premio que pudo anhelar mi corazon, os predicarán todavía desde el sepulcro, que estudiéis continuamente la naturaleza, que solo busqueis en ella las verdades útiles, y que consagreis toda vuestra aplicacion, toda vuestra sabiduria, todo vuestro celo, al bien de vuestra patria, y al consuelo del género humano.

*De D. Gaspar M. de Jovellanos.*

**Acusacion fiscal hecha en la causa formada á Doña María Vicenta de Mendieta, y á Don Santiago San-juan (1).**

SEÑOR:

V. A. ha escuchado estos dias la triste relacion de uno de los atentados mayores, ó mas atroces á que pueden atreverse una pasion furiosa y un culpable desenfreno de costumbres, y el loable empeño con que lo intentara disminuir la elocuencia de los defensores. Otro que yo, ejercitado en el arte dificil de bien hablar, y lleno de las luces y conocimientos que me faltan, llorando hoy sobre el delito y sobre los infelices delinquentes, abrazaria gustoso esta ocasion de hacer triunfar victoriosamente la ley y escarmentar con un ejemplo saludable á la maldad y á la relajacion, que ya parece no reconocen en su descaro ni limites ni freno. Lejos, como lo está esta causa, de las marañas y artificios con que los malvados se quieren ocultar, para huir la espada vengadora de la justicia, verá en ello un delito, por sus atroces circunstancias, sin ejemplo, aunque envuelto al principio en el horror de las tinieblas, descubierto ya, puesto en claro, y confesado paladinamente al público; á la virtud clamando por el desagravio de la inocencia atropellada, y á las costumbres solicitando ardientemente las penas mas severas para respirar en adelante con seguridad y reposo.

Todo esto veria un fiscal acostumbrado á hablar en

(1) Insertariamos íntegro este excelente escrito, sin duda el mejor en su género que se ha publicado en español, si no nos retrajesen de hacerlo consideraciones que no se ocultarán á nuestros lectores.

este sitio, y seguro ya de su reputacion y su gloria. Pero yo, que empiezo por primera vez las funciones de mi terrible ministerio, acusando este atentado de horror y execracion, ¿qué podré decir que baste á V. A., ni llene dignamente su celo y mis deseos? ¿Qué podré decir, instruido en este voluminoso proceso atropelladamente, y en brevísimos dias? Mis palabras serán de necesidad desmayadas, mis reflexiones menos poderosas que lo mucho que habrá meditado V. A. con su profunda sabiduría; y mis votos en nombre de la ley, y acordándole como abogado suyo sus sagrados decretos, inferiores en mucho á los votos de todos los buenos, y al celo que veo resplandecer en el semblante, y siento arder en el corazon de V. A. En medio de esto, me aliento y me consuelo con que, si el fin del orador debe ser siempre hablar por la virtud, y persuadir y mover, no es árduo ni difícil ser elocuente en este caso, ni habrá uno solo de cuantos me oyen, ó tienen noticia de tan atroz maldad, que no una en este punto sus voces con las mias, é interpele en nombre de la inocencia, de la humanidad, de su seguridad misma, para que dé en este dia un ejemplo memorable de su justa severidad, y con él asegure las costumbres públicas, vengando en su nombre, con la sangre de sus dos implacables asesinos, la sangre derramada del malogrado D. Francisco del Castillo. . . . .

.....

Ni se oponga por el defensor de la aleve Doña María que su declaracion ha sido obra ó de la violencia ó del temor. Yo bien sé cuán sábia y justamente quiere nuestra ley de Partida que la declaracion sea sin apremio; tambien confieso que todo acto nacido de dolor ó miedo vehemente, ni es deliberado ni imputable al infeliz



apremiado, ni menos olvido cuán leales deben ser todos los pasos de la justicia, y sus fórmulas y procedimientos; pero también sé que la traslación de la Mendieta á la decantada grillería, es como tantas otras cosas que se exajeran y abultan sobre lo justo; que no es la cárcel un lugar de comodidad y regalo por los reos, y que conviniendo tanto su separación y retiro, para precaver sus conocidos intentos, y alcanzarlos á convencer, la experiencia ha demostrado repetidas veces no haber sido vanas en su custodia las más esquisitas precauciones. No por esto me haré el apologista de la dureza ó de la arbitrariedad. Lejos de mí estas palabras, cual lo están sus ideas de mi corazón y mis principios. Pero si nuestras cárceles son por desgracia incómodas, apocadas, oscuras, y no cual anhelan la humanidad y la razón, los infelices detenidos en ellas han de sufrir necesariamente los efectos con que las tenemos.

«Pero se dice que *la Doña María Vicenta debió ser tratada como hijodalgo, que es muy de otro modo, y no aherrojada con los grillos, y aun se añade, que era de obligación del juez examinar antes su estado y calidad, para mandárselos poner, según derecho.*» No he hallado, por cierto, estos principios en la sabiduría de nuestras leyes. Todo ciudadano es, según ellas, á los ojos de la autoridad pública plebeyo, igual á los demás. La nobleza es una escepción, un privilegio; y el reclamarlo y aprovecharse de él es un derecho del que la goza, y no una carga del magistrado, para quien todos sin diferencia son siervos de la ley.

Se insiste por último, en que *«el juez escesivamente celoso, reconvino á la Mendieta en su declaración del 23 con preguntas capciosas sobre lo que no resultaba del proceso, conminándola con más rigurosos apremios.»*

¿No están en él sus diligencias hasta aquel punto señalándola ya bastantemente? ¿No lo está su oficiosidad maliciosa por toda la tarde del funesto día 9? ¿No es ella sola mas que sobra de indicio? ¿No está su carta, su desgraciada carta al desconocido Santisa, su turbación al reconocerla, su indecible osadía al quererla arrancar de las manos del juez, el testimonio mismo de su misterioso contesto? ¿Qué mas señales, qué mayores indicios apetece su defensor? Si la carta era inocente y nada contenía que la dañase, ¿á qué arrebatarla ni intentarla despedazar? ¿A qué aquel porte suyo en esta diligencia? Sobran por cierto indicios para recelar por culpada á aquella á quien el pueblo todo señalaba delincuente desde el primer día.

*«Mas no hubo derecho para abrir esta carta, y así cuanto viene de ella es ilegal y nulo.»* ¿No hubo derecho para abrir una carta escrita por una persona puesta judicialmente en depósito, á un hombre desconocido en toda la familia, encargada con tanto ahinco al criado D. Domingo García, mandada echar en el correo, residiendo él en Madrid, y sospechosa para el fiel Castillo, que también sabe todos los secretos de este desgraciado matrimonio? Castillo, ese hombre honrado que todos conocemos ¡tan injustamente denigrado aquí! ¿Una carta, en fin, en que podrían encerrarse las pruebas de la inocencia de los familiares, que seguirían gimiendo en la cárcel y entre grillos hasta que se hallase la verdad? De este modo haría mal el que sabiéndolo, denuncia al delincuente, si el juez no le pregunta, porque al cabo él revela un secreto. Haría mal el que lleva á la justicia el depósito recibido de unas manos sospechosas, porque no hay duda, ellas se lo confiaron, y él lo admitió. La carta, por último, no se en-

tregó á la fé pública del correo, sagrada siempre, y para todos, sino á la diligencia de un criado. Este, si así se quiere, faltaria enhorabuena á los encargos y confianza de su ama; repita, pues, contra él, y quéjese de su falsía; pero ¿á qué nada de esto para el proceder judicial, ni contra las providencias del magistrado, ante quien la carta se presentó ya abierta?

Y demos de gracia que esta funesta carta, estas diligencias y apremios fuesen cual ahora anhela su defensor, ó no existentes en el proceso; ¿por ventura los reclamó despues la interesada? ¿Escepcionó nada sobre el rigor de los apremios? ¿No confirma en sus posteriores confesiones cuanto dijo en la parte que se pretende hacer nula? La del dia 24 ¿no se le recibe en toda libertad, aun fuera del encierro, y en sala de declaraciones? Y ¿no vemos todas las suyas confirmadas, ratificadas, identificadas con las del sencillo y desgraciado reo? Pues ¿qué quiere la Mendieta? ¿qué reclama su defensor? ó ¿qué niebla se podría oponer á la verdad misma, clara y pura como la luz?

Y el infeliz D. Santiago ¿de qué escepcion querrá valerse contra esta verdad declarada por él desde el primer punto de su prision sencilla y paladinamente, á *sabiendas é contra sí*? Confieso á V. A. que nada veo en todo este proceso, cuando lo considero, sino la mano de la Providencia contra los dos culpados: el peso insufrible de su maldad, que los oprimia y abismaba, y los atroces remordimientos, que les arrancaban, á pesar suyo, la verdad de sus labios.....

.....  
Y vosotros, sábios ejecutores de ella, (la ley), rectísimos ministros de la santa justicia, ¿podreis á su vista dudar un solo instante el imponer la pena que señala

á Doña María Vicenta de Mendieta, y á D. Santiago de Sanjuan? Otro os dijera, arrebatado de su celo, que el fatal cadalso se levante en frente de la casa donde fué el delito. El es tan atroz por sí mismo y por sus funestas consecuencias, que merece le deis el mayor aparato judicial, para que imponga susto y amedrente. Los grandes atentados exigen grandes escarmientos; este, señores, es el mayor que puede cometerse. En esta relajacion y abandono de las costumbres públicas; en esta funesta disolucion de los lazos sociales; en esta inmoralidad, que por todas partes cunde y se propaga como una peste; en este fatal egoismo, causa de tantos males; en este olvido de todos los deberes; un delito contra esta santa union exige toda vuestra severidad: un delito tan horroroso la merece mas particularmente; y esas ropas que recuerdan su infeliz dueño; esa sangre inocente en que las veis teñidas y empapadas, clamando os están por su justa venganza: ese pueblo que teneis delante conmovido y colgado de vuestra decision; el rumor público que ha llevado tan atroz atentado hasta las naciones estrañas; la patria, que llora á un hijo suyo malogrado, y hundidas con él mil altas esperanzas; el Dios de la justicia, que os mira desde lo alto; vuestra misma seguridad comprometida y vacilante, sin un duro castigo; todo, señores, os clama; todo exige de vosotros la sangre impía de estos alevosos. Imponedles en nombre de la ley la justa pena por ella establecida, y paguen con sus vidas, paguen al instante, la vida que arrancaron con tan inaudita atrocidad. Sean ejemplo memorable á los malvados, y alien ten y reposen la inocencia y la virtud, estando vosotros para velar sobre ellas, ó á lo menos para vengarlas.

*De D. Juan Melendez Valdés.*

## Defensa de D. Cárlos de Austria, Príncipe de Asturias.

SEÑOR:

El hombre, sujeto á vehementes pasiones, es capaz de formar los designios mas criminales, mas atroces; pero dotado al mismo tiempo por el Supremo Hacedor de una razon intelectual que acude á su socorro, le descubre el precipicio donde le sumia el desenfreno de una pasion, le retrae de su primera siniestra idea, y le contiene en el sendero de la virtud. Hacer, pues, al hombre cargo de tener intencion de cometer un crimen, es hacerle cargo de ser hombre nacido y sujeto por la misma naturaleza á la influencia de las pasiones.

Quando la tentativa de un crimen no se ha dejado ver por hechos exteriores, y quando estos no han sido seguidos de un principio de ejecucion, no puede considerarse las existencias del crimen. Las leyes no pueden estender su imperio sobre el alma del hombre, y el proyecto de un crimen, cuando no ha recibido ningun grado de ejecucion, no ha llegado aun á turbar la sociedad, ni ha irrogado ninguna clase de perjuicios á sus individuos, cuya satisfaccion es el principal objeto de la ley penal. *Neminem lædere*. Y si este principio es cierto, ¿cómo no cubrirá bajo su egida al malhadado príncipe D. Cárlos, el único vástago de V. M. que nos reserva la Providencia, y que hemos jurado ya hace ocho años por sucesor del gran Felipe al trono de San Fernando? .....

¡El Príncipe reo de alta traicion por conspirar á la soberanía de Flandes! No hay duda que la concepcion existente es probada, que se hicieron preparativos, que se recaudó dinero, que se hicieron proposiciones á ca-

balleros insignes, fieles servidores de V. M., y por último, que el príncipe había exigido caballos para facilitar su fuga. De todo esto resulta la manifestacion del proyecto por hechos exteriores; pero ¿hubo un principio de ejecucion? ¿Se dió tiempo al Príncipe para verificar su fuga, para reunirse á los sublevados, para ponerse á la cabeza, para empuñar las armas contra su rey? En la escala inmensa de grados que debió recorrer hasta poner en ejecucion su trama, ¿no pudo tener mil inspiraciones que le retrajeran de su atentado criminal?

Y aunque si las leyes castigasen con el mismo rigor los conatos de alta traicion que su ejecucion misma, ¿no deberá V. M. fijar su atencion en el estado mental del Príncipe, de cuyos desvíos ha dado pruebas seguras desde la caída de las escaleras de palacio? Y cuando no bastase la delicadeza de su fibra, y los continuos trastornos de sus potencias, ¿no merecia algun privilegio la persona augusta del heredero de la corona? Si no estuviese este al abrigo de las penas del crimen, ¿en qué se distinguiria de los demas vasallos? Su dignidad le acerca tanto á la corona, que puede mirarse como identificado con ella, siendo el hijo la misma persona que el padre, y hallándose ya D. Carlos jurado Príncipe de Asturias.

Considere ademas V. M. que no se ha oido al reo, cuyas defensas podrán mitigar tal vez los grados de su culpa, y es mucho de considerar tambien el mal eco que produciria en la Península y fuera de ella, una sentencia de muerte fulminada contra el sucesor del trono por su mismo padre. Señor, si V. M. tiene el derecho indubitable de dispensar las leyes, ¿con cuál mayor razon lo hará jamas en favor de un hijo, cuya suerte ha

excitado tanto interés? Espero, pues, que pesando todas estas razones, V. M. se servirá mitigar en favor del Príncipe el rigor de nuestras leyes, y limitando los efectos de este procedimiento, se contentará con adoptar medidas para contener al Príncipe en lo sucesivo, si no han sido suficientes á hacerle entrar en la carrera del reconocimiento y de la virtud la prision y demas privaciones sufridas.

*De D. Diego Briviesca de Muñatones.*

### **Maravillas del dia del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo.**

Salid, pues, ahora hijas de Sion, y mirad al rey Salomon con la corona con que le coronó su madre en el dia de su desposorio, y en el dia de la alegría de su corazon. ¡Oh! ánimas religiosas, amadoras de Cristo, salid ahora de todos los cuidados y negocios del mundo; y recogidos todos vuestros pensamientos y sentidos, poneos á contemplar á vuestro Salomon, pacificador de los cielos y la tierra, no con la corona que le coronó su padre cuando le engendró eternalmente y se le comunicó todo; sino con la que le coronó su madre, cuando le parió temporalmente y le vistió de vuestra humanidad. Venid á ver al hijo de Dios, no en el seno del Padre, sino en los brazos de la Madre; no entre los coros de los ángeles, sino entre viles animales; no asentado á la diestra de la Magestad en las alturas, sino reclinado en un pesebre de bestias; no tronando y relampagueando en el cielo, sino llorando y temblando de frio en un establo. Venid á celebrar este dia de su desposorio, donde sale ya del tálamo virginal desposado con la naturaleza humana; con tan estrecho vínculo

de matrimonio, que ni en vida ni en muerte se haya de desatar. Este es el día de la alegría secreta de su corazón, cuando llorando exteriormente como niño, se alegraba interiormente por nuestro remedio, como verdadero Redentor....

Llegó aquella hora tan deseada de todas las gentes, tan esperada en todos los siglos, tan prometida en todos los tiempos, tan cantada y celebrada en todas las escrituras divinas. Llegó aquella hora, de la cual pendía la salud del mundo, el reparo del cielo, la victoria del demonio, el triunfo de la muerte y del pecado; por la cual lloraban y suspiraban los gemidos y destierro de todos los santos. Era la media noche, mas claro que el medio día, cuando todas las cosas están en silencio, y gozan del sosiego y reposo de la noche quieta... Pues en esta hora tan dichosa, aquella omnipotente palabra de Dios descendió de las sillas reales del cielo á este lugar de nuestras miserias, y apareció vestido de nuestra carne... ¡Oh venerable misterio, mas para sentir que para decir; no para explicarse con palabras, sino para adorarle con admiración en silencio! ¿Qué cosa mas admirable que ver aquel Señor, á quien alaban las estrellas de la mañana; aquel que está sentado sobre los querubines, que vuela sobre las plumas de los vientos, que tiene colgada de tres dedos la redondez de la tierra; cuya silla es el cielo y estrado de sus pies es la tierra; que haya querido bajar á tan grande extremo de la pobreza, que cuando naciese (ya que quiso nacer en este mundo) le pariese su madre en un establo, y le acostase en un pesebre, por no tener allí otro lugar mas cómodo?

*De Fr. Luis de Granada.*



Del sermón que predicó en Madrid el Maestro  
Fr. Alonso Cabrera á las honras de Felipe II.

Aunque los hombres ciegos y engañados han tributado á otros hombres honores divinos, y aun á las criaturas insensibles, como el sol, luna y estrellas, y á los brutos animales, no se sabe que nacion alguna, bárbara ó política, haya adorado á la muerte, ni honrádola con ofrendas y sacrificios; porque es inexorable, no se deja rogar, no se vence con ruegos, no valen con ella súplicas ni favores: no se dobla, ni aplaca, ni perdona, ni se apiada; no hace diferencia de personas; á todas allana sin respeto, grandes y pequeños, así al rey como al pastor. La muerte amarilla igualmente se entra por los buhíos de los pobres y por los alcázares de los reyes. Nadie, pues, honra á la muerte, pues ella á nadie hace honra.

Por donde en este día, en que celebramos las exequias de nuestro señor el Rey, gran monarca de los cristianos, debemos ofrecer sacrificio de alabanza y humilde reconocimiento; no á la muerte (qué no es suyo este trofeo), sino á aquel muy poderoso y terrible Señor, de quien dijo David que quita los bríos á los príncipes y hace temblar á los reyes de la tierra.

El santo rey David, queriendo reprimir la arrogancia, sin fundamento, deste vil gusanillo del hombre, y descomponer su soberbia vana y enfadosa, dijo en el salmo 38: «Cierto, todo hombre viviente es pura vanidad:» sin duda porque tiene ser con las cosas corpóreas, vive y crece con las plantas, siente, apetece y muérese con los brutos: epilogo de vanidades, que en todas estas criaturas se hallan. Porque con las sin ánima está sujeto á corrupcion, injurias del cielo, de los

elementos, y á corporales accidentes.—Con las que viven, á la necesidad instable de alimentarse, crecer, aumentarse, disminuirse, corromperse y acabarse.—Con los animales, á la mutacion de los sentidos, afectos, sentimientos, apetitos y pasiones, y posibles calidades. De modo que como es universo de criaturas, es universo de vanidades. . . . .

Opone (el hombre) la imágen á la verdad; es su vida imaginaria, sombra de verdad. Y siendo imaginaria la vida, que es el fundamento, ¿qué será el mando, la grandeza, y señorío que sobre ella se funda?—Pura imaginacion, sueño de la fantasía. Lo que San Pablo dijo: «*Pasa la comedia del mundo.*» Es la tierra el teatro en que se representan las farsas humanas; permanece firme, esta se queda como la casa de las comedias: pasa una generacion y viene otra, como diferentes compañías de representantes.

¿Qué es ver un personaje de rey en una comedia? ¡Qué acompañado, qué servido, qué aderezado! Acabada la farsa es un hombre bajo de por ahí. ¡Qué bravos se mostraron los asirios cuando representaron la monarquía! ¡Qué ricos los medos y persas! ¡Qué valerosos los griegos! ¡Qué poderosos los romanos! Pasaron unos, vinieron otros; y ya de ningunos hay memoria.

Preguntaba Baruc: ¿Dónde están los príncipes de las gentes que se enseñoreaban en las bestias de la tierra, y lidiaban con las aves del aire en sus cazas de monterías y cetrerías; los que sin fin atesoraban oro y plata, y fabricaban suntuosos edificios?—Acabados son, y otros se levantaron en su lugar. Cuando vivia vuestro abuelo, estaba vuestro padre esperando que pasase, para entrar en su lugar, casa y hacienda: y vos esperais á vuestro padre, y quiere Dios no sea deseándole

la muerte: y vuestros hijos os esperan á vos; y vuestros nietos esperan á vuestros hijos, y así en todo se guarda este compás. Como los árboles, cada año se despojan de las hojas viejas para remozarse y vestirse de las nuevas.

¿De qué os espantais que los hombres mueran, pues no os admirais de que nazca? Es un rio corriente caudaloso; si los rios no fuesen á descargar sus aguas al mar, ya hubiera anegado toda la tierra. Así, los hombres que nacen sino se muriesen, ¿dónde cabrian? Pasa, pues, la figura del mundo, la imágen de los reinos y señoríos. ¡Qué grave, qué autorizada, qué atacada, qué temida ha sido la figura del gran Felipe II, y del primero rey de las Españas! Pero ya pasó; ya con la muerte ha desaparecido. Mejor es un gozque vivo, que un leon muerto. El mas triste pastorcillo vivo, es mejor, y vale mas, y puede mas que el mismo Alejandro muerto.

Es un juego de ajedrez, que entabladas las piezas, tiene cada una su lugar y preeminencia: el rey, la dama, el alfil; pero acabado el juego, y echadas en la bolsa, y revueltas como caen, el rey, que es mas pesado, abajo, el peon arriba; no hay diferencia ni respeto.

Pues si todo hombre viviente es no solo vano, sino toda vanidad; si su vida es imágen, sombra, figura de comedia, hoja de árbol, rio y juego de ajedrez, en vano se turba y congoja sin por qué ni para qué por las cosas de esta vida.

Discanta sobre este lugar con su acostumbrada elocuencia el divino Crisóstomo: *frustra conturbatur.* Como fuego se enciende, y como cañaeja se convierte en ceniza; como tempestad se levanta, y como polvo es igualado con la tierra; como llama sube á lo alto, y como humo se desvanece; como flor descubre su lin-

deza, y como heno se seca; como nube se condensa, y como gota de rocío se consume; como la burbujica ó campanilla del agua se ampolla, y como centella se apaga; túrbase, y cobra mal nombre, por su insaciable codicia, y no le siendo para nada de provecho la turbacion, se muere; suyos son los sobresaltos, de otros los gustos; suyos los trabajos, de otros las riquezas; suyos los cuidados, de otros los contentamientos; suyos los azares, de otros los buenos sucesos; él es atormentado, otros gozan de sus bienes con música.

Y Hombre, empréstito de la vida, deuda cierta de la muerte, animal indómito, malicia que por sí es maestra, traiciones que de gana se practican, artizado para maleficios, hábil para hacer agravios, compuesto para la avaricia, brio infinito, gloria de sí pregonera, braveza que presto se amansa, soberbia que sin dificultad se derriba, osadía que fácilmente se ata, cieno de arrogancia lleno, arena revoltosa, polvo altivo, ceniza hinchada, árbol á la muerte inclinado, heno seco, yerba agostada, fábrica que lijeramente se desgobierna, que hoy nos amenaza y mañana parte de esta vida; hoy abunda en riquezas, mañana le cubren en la sepultura; hoy le coronan por rey, mañana le entierran; hoy resplandece con púrpura, mañana le sacan en hombros; hoy le estiman por gran tesoro, mañana le arrojan en las bóvedas de los muertos; hoy con lisonjeros, mañana con gusanos; hoy le guardan arqueros, mañana le endechan todos; que en sus bienandanzas es insufrible, y en las desdichas no recibe consuelo; que no se conoce á sí, y en inquirir las cosas que son sobre su capacidad, curiosamente se ocupa; que lo presente ignora, y dispone lo que está por venir; que de su natural es mortal desvanecido, y se imagina eterno; ejemplo de

todas las enfermedades amontonadas; morada antigua de toda alteracion cotidiana; escuela de fiebres de todo género; albergue de dolor. . . . .

Como pasa la mañana, se acabó el rey de Israel. ¡Qué alegre es en el verano la madrugada! ¡Qué linda amanece el alba, qué arrebolada, qué dorada! ¡Como deleita con su frescor! Los enfermos respiran, las aves cantan, los hombres se alegran, las yerbas reviven; todo el mundo se remoja y renueva. De ahí á tres horas que comienza á picar el sol, ¡qué calma! ¡qué bochorno! ¡cómo fatiga el ardor! Todo calla, sino la chicharra con la ronca voz. Así pasa el rey de Israel. Cuando el alba ríe, ¡cómo deleitan los principios del reino! Reino nuevo, mundo nuevo, privados nuevos, esperanzas nuevas, músicas, fiestas, bodas, galas, bravezas. Esto por la mañana, y á mediodía, enfermedades, dolores, muerte, lágrimas, melancolías, llantos. ¡Oh! reino transitorio, gloria momentánea, honras fugitivas, ¿quién os apetece? ¿quién de vosotras se fia?

Dijo el otro: ¿Para qué quiero buena fortuna, si no puedo echar un clavo á la rueda? ¿Para qué riquezas? ¿Para qué señoríos, si no me dan tiempo de gozarlos?

¡Qué mudanza tan lastimera hace la muerte en un rey! Miremos al santo Job, á aquel que solia sentarse como rey cercado de su guarda, en quien hizo Dios en vida un ensayo de un rey muerto, caido de su prosperidad. Sentado en un basurero, adonde le vinieron tres reyes sus amigos á visitar, y le hicieron las obsequias, rasgando sus vestiduras, echando tierra sobre sus cabezas, y llorándole siete dias como si estuviera muerto, que por tal le juzgaban, y así le echaron fuera de la ciudad (porque los sepulcros solian estar en el campo), echado al muladar como un rocin podrido y comido de

gusanos. ¡Oh! qué espejo de príncipes este, que les diga las verdades. ¡Oh! qué desengaño para los que tan olvidados viven del morir. El que poco antes se sentaba en el trono real, ahora está sentado en un montón de estiércol; antes con corona de oro en su cabeza, ahora vestido de una monstruosa y crudelísima llaga, y della ceñido como un cinto apretado, está sentado en abundancia de materias; el que poco antes andaba cercado de millares de guardadores, ahora es comido de muchedumbre de gusanos roedores, sentado en el muladar, como en trono competente para tal plaga; estiércol sobre estiércol, y podre sobre podre.

Por tanto, he hecho yo en vida lo que otros hombres despues de muertos: tengo por digna silla la basura, enseñando á los hombres que toda la gloria terrena en podre, estiércol y gusanos se ha de convertir.

Con razon ninguno estime ya en algo las cosas presentes, sino tema las venideras, no busque estas que se ven, sino aguarde las invisibles, porque toda la gloria del hombre es heno, y toda la beldad de las cosas caducas como la hortaliza, y toda la apariencia de los bienes terrenos como la flor que se cae: ¿Qué mas suave que las flores del campo?—Pues estas se marchitan. ¿Qué mas agradable y vistosa que la hermosura humana? Y ¿qué cosa mas abominable y horrenda despues que se corrompe en la muerte? Y ¿qué cosa mas vil que aquellos que se convierten en estiércol, podre y gusanos? Deprended, hombres, de mí; informaos de lo que habeis de ser, de esta metamórfosis que por vosotros ha de pasar. ¿Cuál me visteis poco ha, y cuál me veis ahora?

Esta doctrina enseñaba el Santo Job desde la cátedra de su muladar, mas contento y satisfecho con sus

gusanos, que de su antigua prosperidad; porque á esta por grande que sea, sucede muerte, sepultura y corrupcion; pero de la muerte y gusanos espera la resurreccion de la carne. Siendo esto así, ¿qué nos admira la tragedia de los reinos temporales, que tiene tan miserable y doloroso fin?

Sirvamos, como nos aconseja el Apóstol, al Rey de los siglos: Rey que no pasa con los siglos, sino permanece enteramente. ¿Por qué?—Porque es inmortal.

---

**Razonamiento de Aluro á Escipion, ofreciendo condiciones de paz en nombre de los numantinos.**

Quiénes sean los ciudadanos de Numancia, de qué lealtad, de qué constancia, no hay para qué traerlo á la memoria; pues tú con la larga esperiencia lo puedes tener entendido, y no está bien á los miserables hacer alarde de sus alabanzas. Solo diré que te será muy honroso haber quebrantado los ánimos de los numantinos; y á nos no será del todo afrentoso, ya que así habia de ser, ser vencidos de tan gran capitán. Lo que la presente fortuna pide, y á lo que nos fuerzan los males de esto cerco, confesámonos por vencidos; pero con tal que te contentes con nuestra penitencia y enmienda, y no pretendas destruirnos. No pedimos de todo perdón, dado que en ninguna parte pudieras mejor emplearle: contentámonos con que el castigo sea templado. Que si nos niegas las vidas y nos das lugar á la pelea, determinados estamos de probar cualquier cosa, hasta morir por nuestras manos, si fuere necesario, antes que por las agenas; que será el postrer oficio de varones esforzados. Tú debes considerar una y otra

vez lo que la fama y el mundo dirá de tí, así de presente como en el tiempo adelante.

*Del P. Juan de Mariana.*

**Razonamiento de Atila á sus soldados antes de dar la batalla de los campos cataláunicos.**

A los vencedores del mundo, domadores de las gentes, no conviene encender y animar con palabras, ni aun á los cobardes dará esfuerzo este razonamiento. Los valientes soldados, cuales vos sois, se recrean y deleitan en la pelea, y el salir con la victoria les es cosa muy ordinaria y familiar. ¿Estais por ventura olvidados de las Panonias, Mesias, Germanias, Galias, sujetas y vencidas por vuestro esfuerzo, y los escondrijos de la laguna Meotis en que entraron vuestras armas? Armaos, pues, del ánimo que á vencedores conviene. Pudisteis, sin poner os á trabajo, gozar del fruto de las victorias ganadas; mas por no poder vuestros animosos corazones sufrir la ociosidad, fuisteis los primeros á mover la guerra. Esta muestra de mayor esfuerzo os sirva al presente de estímulo y aguijon. En este dia por vuestra valentía se conquistará el imperio del mundo. ¿Podrá por ventura, oh invictos soldados, aquel ejército, juntado con toda diligencia de la avenida de varias gentes, y aquella canalla sufrir vuestra vista, ojos y manos? Por la poca confianza que de su esfuerzo hacian, intentaron mejorarse de lugar. Direis que tienen en su ayuda á los visigodos, gente brava. Poco les importa ese socorro, si vienen á vuestras manos; que los romanos, delicados y afeminados con los deleites, como cortados los nervios, sin que ninguno les haga fuerza volverán las espaldas. Acordaos, pues, de vuestra valentía; ves-



tíos del coraje acostumbrado; mostrad vuestro esfuerzo; y si no pudiéredes salir con la victoria, lo que los dioses no permitan, con la muerte dad muestra del amor y lealtad que nos teneis. Los magnánimos en la muerte ganan honra, la victoria los acarrea contento, y con él la abundancia de todos los bienes. De mí no esperéis solamente el gobierno, sino el ejemplo en el pelear. ¿Qué otro emperador os recibirá, sino salis victoriosos? ¿Qué reales, qué provincias? Principalmente que vuestra felicidad tiene irritadas todas las naciones, por la envidia que os tienen muy grande.

*De idem.*

#### Razonamiento del Rey D. Rodrigo á sus soldados antes de la batalla del Guadalete.

Mucho me alegro, soldados, que haya llegado el tiempo de vengar las injurias hechas á nosotros y á nuestra santa fé por esta canalla aborrecible á Dios y á los hombres. ¿Qué otra causa tienen de movernos á guerra, sino pretender de quitar la libertad á vos, á vuestros hijos, mujeres y patria: saquear y echar por tierra los templos de Dios: hollar y profanar los altares, sacramentos y todas las cosas sagradas, como lo han hecho en otras partes? Y casi veis con los ojos y con las orejas ois el destrozo y ruido de los que han abatido en buena parte de España. Hasta ahora han hecho guerra contra eunucos: sientan qué cosa es acometer á la invencible sangre de los godos. El año pasado desbarataron un pequeño número de los nuestros: engreidos con aquella victoria, y por haberlos Dios cegado, han pasado tan adelante, que no podrán volver atrás sin pagar los insultos cometidos. El tiempo pa-

sado dábamos guerra á los moros en su tierra, corríamos las tierras de Francia; al presente, ¡oh! grande mengua, y digna de que con la misma muerte, si fuera menester, se repare, somos acometidos en nuestra tierra; tal es la condicion de las cosas humanas, tales los reveses y mudanzas. El juego está entablado de manera que no se podrá perder; pero cuando la esperanza de vencer no fuese tan cierta, debe agujonearnos y encendernos el deseo de la venganza. Los campos están bañados de la sangre de los vuestros, los pueblos quemados y saqueados, la tierra toda assolada; ¡quién podrá sufrir tal estrago! Lo que ha sido de mi parte, ya veis cuán grande ejército tengo juntado, apenas cabe en estos campos, las vituallas y almacén en abundancia, el lugar es á propósito, á los capitanes tengo avisado lo que han de hacer, proveido de número de soldados de respeto para acudir á todas partes. Demas de esto hay otras cosas que ahora se callan, y al tiempo de pelear vereis cuán aperebido está todo. En vuestra mano, soldados, consiste lo demas; tomad ánimo y coraje, y llenos de confianza acometed los enemigos: acordaos de vuestros antepasados, del valor de los godos: acordaos de la religion cristiana, debajo de cuyo amparo y por cuya defensa peleamos.

*De idem.*

---

**Razonamiento de Tarif á los moros antes de la batalla del Guadalete.**

Por esta parte se estiende el Océano, fin último y remate de las tierras: por aquella nos cerca el mar Mediterráneo: nadie podrá escapar con la vida, si no fuere peleando: no hay lugar de huir: en las manos y en el

esfuerzo está puesta toda la esperanza: este día, ó nos dará el imperio de Europa, ó quitará á todos la vida. La muerte es fin de los males, la victoria causa de alegría: no hay cosa mas torpe que vivir vencidos y afrentados: los que habeis domado la Asia y la Africa, y al presente, no tanto por mi respeto, quanto de vuestra voluntad acometeis á haceros señores de España, debéis os membrar de vuestro antiguo esfuerzo y valor, de los premios, riquezas y renombre inmortal que ganareis. No os ofrecemos por premio los desiertos de Africa, sino los gruesos despojos de toda Europa; ca vencidos los godos, demas de las victorias ganadas el tiempo pasado, ¿quién os podrá contrastar? ¿Temeis por ventura este ejército sin armas, juntado de las heces del vulgo, sin orden y sin valor? Que no es el número el que pelea, sino el esfuerzo; ni vencen los muchos, sino los denodados: con su muchedumbre se embarazan, y sin armas, con las manos desnudas los vencereis. Cuando tenian las fuerzas enteras los desbaratásteis: ¿por ventura ahora, perdida gran parte de sus gentes, acobardados con el miedo, alcanzarán la victoria? La alegría, pues, y el denuedo en que vos veo, cierto presagio de lo que será, esa llevad á la pelea, confiados en vuestro esfuerzo y felicidad, en vuestra fortuna y en vuestros hados. Arremeted con el ayuda de Dios y de nuestro profeta Mahoma, venced los enemigos, que traen despojos, no armas. Trocad los ásperos montes, los collados pelados por el gran calor, las pobres chozas de Africa con los ricos campos y ciudades de España. En vuestras diestras consiste, y llevais el imperio, la salud, el alegría del tiempo presente, y del venidero la esperanza.

*De idem.*

**Razonamiento de D. Pelayo á los godos despues de la batalla del Guadalete.**

Conviene usar de presteza y de valor, para que los que tenemos la justicia de nuestra parte, sobrepujemos á los contrarios con el esfuerzo. Cada cual de las ciudades tiene una pequeña guarnicion de moros: los moradores y ciudadanos son nuestros, y todos los hombres valientes de España desean emplearse en nuestra ayuda. No habrá alguno que no se venga luego á nuestro campo. Solo entretengamos á los enemigos un poco, y con corazones atrevidos avivemos la esperanza de recobrar la libertad, y la enjendremos en los ánimos de nuestros hermanos. El ejército de los enemigos derrotado por muchas partes, y la fuerza de su campo está embarazada en Francia. Acudamos, pues, con esfuerzo y corazon, que esta es buena ocasion para pelear por la antigua gloria de la guerra, por los altares y religion, por los hijos, mujeres, parientes y aliados, que están puestos en una indigna y gravísima servidumbre. Pesada cosa es relatar sus ultrajes, nuestras miserias y peligros, y cosa muy vana encarecellas con palabras, derramar lágrimas, despedir suspiros. Lo que hace al caso es aplicar algun remedio á la enfermedad, dar muestras de vuestra nobleza, y acordaos que sois nacidos de la nobilísima sangre de los godos. La prosperidad y regalos nos enflaquecieron, y hicieron caer en tantos males: las adversidades y trabajos nos aviven y nos despierten. ¡Oh! grande y entrañable dolor, fortuna trabajosa y áspera, que vosotros mismos seais despojados en vuestras vidas y haciendas, todo lo cual es forzoso que padezcan los vencidos. El amor de vuestras cosas particulares, y el deseo del sosiego, ¿por

ventura os entretiene? Engañáisos, si pensais que los particulares se pueden conservar, destruida y asolada la república. ¿Poneis la confianza en la fortaleza y aspereza de esta comarca? A los cobardes y ociosos ninguna cosa puede asegurar: y cuando los enemigos no nos acometiesen, ¿cómo podrá esta tierra, estéril y menguada de todo, sustentar tanta gente como se ha recojido á estas montañas? El pequeño número de nuestros soldados os hace dudar; pero debeis os acordar de los tiempos pasados, y de los trances variables de las guerras, por donde podeis entender que no vencen los muchos, sino los esforzados. ¿Teneis por mejor conformaros con el estado presente, y por acertado servir al enemigo con condiciones tolerables? Como si esta canalla infiel y desleal hiciese caso de conciertos, ó de gente bárbara se pueda esperar que será constante en sus promesas. ¿Pensais por ventura que tratamos con hombres crueles, y no antes con bestias, fieras y salvajes? Por lo que á mí toca estoy determinado con vuestra ayuda, de acometer esta empresa y peligro, bien que muy grande, por el bien comun muy de buena gana: y en tanto que yo viviere, mostrarme enemigo no mas á estos bárbaros, que á cualquiera de los nuestros que rehusare tomar las armas, y ayudarnos en esta guerra sagrada, y no se determinare de vencer ó morir como bueno, antes que sufrir vida tan miserable, tan extrema afrenta y desventura. La grandeza de los castigos hará entender á los cobardes que no son los enemigos los que mas deben temer.

*De idem.*

**Razonamiento de D. Opas á D. Pelayo para persuadirle á no hacer la guerra á los moros.**

Cuánta haya sido la gloria á nuestra nacion, ni tú la ignoras, ni hay para qué relatarlo al presente. Por grande parte del mundo estendimos nuestras armas. A los romanos, señores del mundo, quitamos España: sujetamos y vencimos con nuestro esfuerzo naciones fieras y bárbaras; pero últimamente hemos sido vencidos por los moros; y para ejemplo de la inconstancia de la felicidad humana, de la cumbre de la bienandanza, donde poco antes nos hallábamos, hemos caido en grandes y estremos trabajos. Si cuando nuestras fuerzas las teníamos enteras no fuimos bastantes á resistir, ¿por ventura ahora que están por el suelo pensamos prevalecer? ¿Por ventura esa cueva en que pocos á manera de ladrones estais encerrados, y como fieras cercadas de redes, será parte para libraros de un grueso ejército, que es de no menos que de sesenta mil hombres? Los pecados, sin duda de España, con que tenemos irritado á Dios, que aun no parece está harto de nuestra sangre, os ciegan los ojos para que no veais lo que os conviene. Lo que si por el suceso de las guerras, á ellos próspero, á nosotros contrario, no se entendiera bastantemente, estos intentos tan desvariados lo mostrarán. ¿Por qué no os apartais de ese propósito, y en tanto que hay esperanza de perdon y de clemencia, dejadas luego las armas y rendidas, no trocáis las afrentas, ultrajes, servidumbre y muerte, que será el pago muy eterno de esta locura, si la llevais adelante, con las honras y premios, que os puedo prometer muy grandes, y seguís el juicio y ejemplo de toda España,

mas aína que el ímpetu desenfrenado de vuestro co-  
razon, y el desatino comenzado?

*De idem.*

**Respuesta de D. Pelayo al razonamiento de D. Opas.**

Tú y Vitiza, tu hermano y sus hijos debeis temer la divina venganza, dado que por breve espacio de tiempo las cosas se encaminen conforme á vuestra voluntad. Vuestras maldades son las que tienen á Dios airado: todos los lugares sagrados están por vuestra causa profanados en toda la provincia: las leyes, por su anti- güedad sacrosanta, abrogadas. Por estos escalones pasaste á tanta locura, que metiste los moros en España, gente fiera y cruel, de que han resultado tantos daños y tanta sangre cristiana se ha derramado. Por las cuales maldades, si entendemos que Dios cuida de las cosas humanas, vivos y muertos sereis gravísimamente atormentados: tú mas que todos; pues olvidado del oficio y dignidad que tenias, has sido el principal atizador de estos males; y ahora con palabras desvergonzadas te has atrevido á amonestarnos que de nuevo bajemos las cervices al yugo de la servidumbre, mas duro que la misma muerte: esto es como yo lo entiendo, que de nuevo padezcamos los males y desventuras pasadas, con que hemos sido hasta aquí trabajados. Estos, estos son aquellos premios magníficos, estas las honras con que convidas á nuestros soldados. Nos, Don Opas, ni entendemos que las orejas de Dios nos están tan cerradas, ni el corazon tan apartado de ayudarnos, que hayamos de confiar en tus promesas: antes tenemos por ciertos que S. M. sia tardanza trocará la grandeza del castigo pasado en benignidad. Que sino estamos bas-

tantemente castigados, y aunque afligidos y faltos no nos quisiere acorrer, determinados estamos con la muerte de poner fin á tantos males, y trocar como esperamos, esta vida desgraciada con la eterna felicidad

*De idem.*

**Razonamiento del Capataz de la Diputacion de moros de Toledo á D. Alfonso VI.**

Cuán grande, Rey y Señor, haya sido el dolor que recibimos por la mezquita que por fuerza nos quitaron, contra lo que teníamos capitulado, cada uno lo podrá por sí mismo pensar; no será necesario detenerme en declarallo. La devocion del lugar y su estima nos movia: pero mucho mas el recelo que de este principio nos menoscabasen la libertad, y nos quebrantasen lo que con nos teneis asentado. ¿Quién nos podrá asegurar que lo que hicieron con nuestra mezquita no lo ejecuten en nuestras casas particulares, y las saqueen con todas nuestras haciendas? ¿Qué conciencia ni escrúpulo enfrenará á los que no enfrenó el juramento y la palabra real, y los que tienen por cierto que en tratar-nos mal hacen un agradable servicio á Dios? Esto conviene asegurar para adelante, que no nos maltraten ni nos quebranten nuestros privilegios. Por lo demas, de buena voluntad perdonamos á la Reina y al Arzobispo el agravio que nos han hecho: lo mismo os suplicamos hagais, porque el castigo que tomáredes no nos acarree mayores daños; ca los que vinieron delante despues de vos muerto no sufrirán que tales personajes, si les sucede algun daño, quede sin venganza. Por la mano real y palabra que nos dísteis, os pedimos troqueis la saña que por nuestra causa teneis concebida en clemen-



cia; que demas que nos damos por contentos, y os certificamos la tendremos por virtud muy singular; si no otorgais con nuestra peticion, resueltos estamos de no volver á la ciudad antes de buscar otras tierras en que sin peligro vivamos. No es razon que por dar lugar al sentimiento, y por hacernos favor y vengarnos, acarreeis á nos mayores daños, á vos perpétua tristeza y llanto, á vuestra ley mengua y afrenta tan señalada.

*De idem.*

---

### Razonamiento del rey de Granada á Alboacen, rey de Fez.

En España, poderoso Rey, apenas podemos sufrir la guerra. Las fuerzas de mi reino están ya gastadas, y la gloria de nuestra gente oscurecida. No sabré fácilmente decir si los tiempos ó nosotros tenemos la culpa de ello. En el postrer rincon de Andalucía estamos ya retirados, cercados de todo género de miseria, de manera que con dificultad conservamos la libertad y la vida. Tengo vergüenza de decirlo, pero en fin, lo diré: ojalá se nos concediera ser sujetos con algunas honestas y tolerables condiciones, y que pudiéramos estar seguros de que nuestros enemigos nos las guardaran; pero hábémoslas con quien piensa que gana el cielo haciéndonos daño, y engañándonos, y para con nosotros no hay religion, ni juramentos que le obliguen á guardarnos las treguas y capitulaciones que nos prometieron. Hácenos entradas cada año, quémannos las mieses, echan fuego á los campos, arruinan los pueblos, y nos roban las mujeres, los niños y viejos, y los ganados; no podemos ya respirar: vémonos en estado que nos seria mejor morir de una vez, que sustentar vida tan llena de

peligros y miseria. ¿Dónde está aquella valentía de nuestros antepasados, con la cual, con increíble pres- teza, llenos de gloria y de victoria, corrieron la Asia, Africa y España, y con solo el miedo y fama de su va- lor juntaron naciones tan diversas y apartadas? Torpe cosa es no imitar los hechos valerosos de nuestros ma- yores, empero no sustentar la autoridad, gloria y rei- nos que nos dejaron es gran maldad y mengua.

En estos trabajos y miserias hasta aquí nos ha sus- tentado la esperanza puesta en tu felicidad, virtud, y grandeza sin par: ahora me ha forzado á que dejado mi reino, pasase en Africa á echarme á tus pies. Séame de provecho confesar la necesidad que tengo de tu amistad y amparo: real cosa es corresponder á la vo- luntad de aquellos de quien eres suplicado; mas tomar la defensa de tu gente, amparar los miserables, ser te- nido, como lo eres, por escudo y defensor de la santa ley de nuestros abuelos te igualará con los inmortales. Sujetados ya todos los pueblos de Africa, y rendidos á tu poder, se ha de acabar la guerra y dejar las armas, ó las has de volver contra otras gentes. Muchos grandes príncipes fueron mas famosos durante el tiempo de la guerra que despues de alcanzada la victoria. Lo que se pierde con la descuidada y ociosa paz, se repara con las armas en la mano, y con ganar nuevos reinos, fama y riquezas. Por vecinos tienes los españoles, que solo un angosto estrecho de tí los aparta, y ellos están dividi- dos en muchos señoríos, y se abrasan con guerras civi- les; tan enemigos son entre sí, que no se juntarán, pues- to que vean armas estrañas en su tierra. Tú tienes for- tísimos ejércitos, prácticos y experimentados con las continuas guerras; en la entrada de España, fortísimos castillos, muy á propósito para la guerra: á nos no fal-

tan soldados, armas, bastimentos y dineros con que poder ayudar. Todo lo que se ganare será tuyo; yo me contentaré con la parte que darme quisieres de la presa: el mayor premio que yo espero de la victoria es la venganza de una tan mala y abominable gente.

*De idem.*

---

**Oracion de San Vicente Ferrer al publicar la sentencia de los jueces que conferian la corona de Aragon á D. Fernando, infante de Castilla.**

Gocémonos y regocijémonos y démosle gloria, porque vinieron las bodas del cordero. Despues de la tempestad y de los torbellinos pasados, abonanza el tiempo y se sosiegan las olas bravas del mar: con que nuestra nave, bien que desamparada de piloto, finalmente caladas las velas, llega al puerto deseado. Del templo, no de otra manera, que de la presencia del gran Dios, ni con menor devocion, que poco antes delante los altares se han hecho plegarias por la salud comun, venimos á hacer este razonamiento. Confiamos que con la misma piedad y devocion vos tambien oireis nuestras palabras; pues se trata de la eleccion de un rey, ¿de qué cosa se pudiera mas á propósito hablar, que de su dignidad y de su magestad, si el tiempo diera lugar á materia tan larga y que diere lugar á tantos cabos? Los reyes sin duda están puestos en la tierra por Dios para que tengan sus veces, y como vicarios suyos le semejen en todo. Debe, pues, el rey, en todo género de virtud allegarse lo mas cerca que pudiere, imitar la bondad divina. Todo lo que en los demas se halla de hermoso y honesto, es razon que él solo en sí lo guarde y lo cumpla. Que de tal suerte se aventaje á sus va-

sallos, que no le miren como hombre mortal, sino como á venido del cielo para bien de todo su reino. No ponga los ojos en sus gustos ni en su bien particular, sino días y noches se ocupe en mirar por la salud de la república y cuidar del pro comun. Muy ancho campo se nos abria para alargarnos en este razonamiento, pero pues el rey está ausente, no será necesario particularizar esto mas. Solo servirá para que los que estais presentes tengais por cierto, que en la resolucion que se ha tomado, se tuvo muy particular cuenta con esto, que en el nuevo rey concurren las partes de virtud, prudencia, valor y piedad que se podian desear. La que viene mas á propósito es exhortaros á la obediencia, que le debeis prestar, y á conformaros con la voluntad de los jueces, que os puedo asegurar es la de Dios, sin la cual todo el trabajo, que se ha tomado, seria en vano, y de poco momento la autoridad del que rije y manda. Pospuestas, pues, las aficiones particulares; poned las mientes en Dios y en el bien comun, persuadidos que aquel será mejor príncipe, que con tanta conformidad de pareceres y votos, cierta señal de la voluntad divina, os fuere dado. Regocijaos y alegraos, festejad este dia con toda muestra de contento. Entended, que debeis al santísimo pontífice, que presente está para honrar y autorizar este auto, y á los jueces muy prudentes, por cuya diligencia y buena maña se ha llevado á cabo sin tropiezo un negocio, el mas grave que se puede pensar, quanto cada cual de vos á sus mismos padres, que os dieron el ser y os enjendraron.

*De idem.*

### Razonamiento de un moro en contra de Boabdil, rey de Granada.

Yugo de perpétua esclavonia es el que pone sobre vos y sobre vuestros cuellos; mirad bien lo que haceis: catad que os engañan y se burlan de vos. Que si es cosa pesada sufrir las miserias, cuitas y peligros presentes, mayor mengua será, por no sufrir un poco de tiempo los trabajos, trocar los menores y breves males con los que han de durar para siempre y son mas pesados. ¿Mas qué seguridad dan que nos aguardarán lo que prometen y la palabra? No trato de los bienes que con la misma vanidad dicen nos los dejarán, como si los nuevos ciudadanos se hubiesen de sustentar de otras heredades. ¿Por ventura ignorais cuánta sed tienen de vuestra sangre? ¿Dajarán de vengar los padres y parientes que en gran parte han perdido en el discurso de estas guerras? No quiero tratar de lo pasado: un año há que nos tienen cerrados; y si nos han aquejado, ellos no han sufrido menores daños. Muchas veces han quedado tendidos en el campo, y no menos han estado ellos cercados dentro de sus estancias que nos en la ciudad, y aun para defenderse han tenido necesidad de edificar un pueblo nuevo. Serian insensibles y de piedra, si entregada la ciudad, no hiciesen las exequias de sus muertos con derramar vuestra sangre, de que están muy sedientos, á manera de fieras muy bravas. La verdad es que somos hombres; y si lo somos, sufrámonos un poco; que Dios nos ayudará y nuestro profeta Mahoma. Las profecías antiguas y las estrellas nos favorecen, pero si mostramos esfuerzo; que contra los cobardes las piedras se levantan. Si decis que hay falta de mantenimiento, con repartilla por tasa, y hacer cala y taca de

lo que los particulares tienen escondido, nos podemos entretener muchos días; y acabadas todas las vituallas, ¿qué inconveniente hay que nos sustentemos de los cuerpos y carne de la gente flaca, que no son á propósito para pelear? Direis sería cosa nueva, grande y espantable maldad. Respondo, que si no tuvimos ejemplo de los antiguos, que se valieron de esto en semejante peligro, yo juzgaria sería muy bueno dar principio y abrir camino, para que nuestros descendientes en otro tal aprieto nos imitasen. Mi resolución es que si no podemos evitar ni escusar la muerte, escusemos si quiera los tormentos y afrentas que nos amenazan. Yo á lo menos, no veré tomar, saquear, y poner á sangre y fuego mi patria, ser arrebatadas las madres, las doncellas, los niños para ser esclavos y para otras deshonestidades; que si os contenta esto mismo, sed hombres, tomad las armas, desbaratad este mal concierto. No debeis usar de recato ni dilacion donde el detenerse es mas perjudicial que el resolverse y arrojarse.

*De idem.*

---

**Razonamiento de D. Gutierrez de Cárdenas al rey católico, que consultaba sus consejeros acerca de pasar á Italia.**

Yo quisiera, Señor, en negocio tan grave oír antes que hablar: pero pues soy mandado, diré lo que siento con toda verdad. Todo hombre que quiere emprender alguna cosa grande, debe hacer balanço de lo que en aquella pretension se puede ganar, con lo que se aventura á perder; porque como no acometer empresas difíciles es de bajo corazón, así es temeridad por las de poco momento poner á riesgo lo que es mas. En este

negocio, si miro la reputacion, que importa mucho conservar, veo que será mayor si vuestros capitanes salen con la victoria; y si se pierde, menos daño que ellos sean vencidos que su señor. Principalmente que la guerra podrá estar concluida cuando llegemos allá, que forzaria á dar la vuelta con mengua y sin hacer nada: pues si por los nuestros estoviese la victoria, será suya la honra, y nuestro trabajo en balde: y si fuesen vencidos, ¿qué fuerzas bastarán á comenzar de nuevo el pleito, aunque se hallasen juntas todas las de España? Las potencias de Italia están á la mira, inclinadas á seguir el partido de España: si se persuaden hay flaqueza de nuestra parte, y que no bastan las fuerzas, sino que es necesaria la presencia del rey, podrán tomar otro camino. Yo no soy de parecer que los príncipes pasen en ociosidad su vida; pero tampoco deben poner á peligro sus personas en casos no necesarios. ¿Quién no ve los peligros del mar en navegacion tan larga? ¿Quién no mira cuán grande es por la mar el poder de los ginoveses y cuán pujantes están, en especial si con ellos se juntan las armadas de Francia, como se puede temer, para hacer rostro á los nuestros? ¿Quién será de parecer que la vida y salud del Rey se aventure en el trance de una batalla naval, donde tanta fuerza tiene la ventura y tan poca el valor? Como se puede considerar en vuestro tío el rey D. Alonso, cuando fué vencido y preso con sus hermanos por pocas naves de Génova. No digo nada del disgusto de los grandes, que podrán alterar el reino, si se ausenta el que los enfrena y tiene á raya. Cuando todo lo demas cesase, ¿cómo podreis dejar á la Reina, que está doliente y sentirá á par de muerte semejante viaje? Si algunos reyes de Aragon pasaron el mar, los tiempos y ocasiones eran dife-

rentes, y no siempre nuestros mayores en sus hechos acertaron. Que deseis vestir arnés y hallaros en la guerra, no me maravillo: pues os criásteis en ella desde vuestra niñez: pero mi parecer es, que si esto pretendéis, la rompáis por España, y forceis al enemigo á volver sus fuerzas á estas partes: traza con que enflaquecerá en lo de Nápoles, y aun pondrá á riesgo lo de Milan. Este, Señor, es mi parecer: si acertado, sean á Dios las gracias: si contra el vuestro, merece perdon mi lealtad. Lo que vos termináredes, eso será lo mejor y mas acertado, y si fuere de ir á Italia, yo seré el primero que con esta edad y canas os haré compañía: ca resuelto estoy de venturar vida y hacienda antes que faltar en lo que soy obligado: mas el que es consultado, debe libremente decir lo que siente; y el que consulta, oír con paciencia y de buena gana al que habla.

*De idem.*

**Exhortacion del cardenal Cisneros á sus soldados antes de acometer á Oran.**

Si yo pensara, soldados, que mis palabras fueran menester ó parte para animaros, hiciera que alguno de vuestros capitanes, ejercitados en este oficio, con sus razones muy concertadas, encendiera vuestros corazones á pelear. Pero porque me persuado que cada cual de los que aquí estais, entiende que esta empresa es de Dios, enderezada al bien de nuestra patria, por quien somos obligados á aventurar todo lo que tenemos y somos, me pareció de venir solo á alegrarme de vuestro denuedo y buen talante y ser testigo de vuestro valor y esfuerzo. La braveza, soldados, que mostrásteis en tantas guerras y victorias como teneis ganadas, se-



rá razon que la perdais contra los enemigos del nombre cristiano? Digo contra los que nos han talado las costas de España, robado ganados y haciendas, cautivado mujeres, hijos y hermanos, que ora estén en esas mazmorras aherrrojados, ora ocupados en otros feos y viles servicios, pasan una vida miserable, peor que la misma muerte. Las madres, que nos vieron partir de España, esperan por vuestro medio sus hijos; los hijos sus padres: todos postrados por los templos no cesan de ofrecer á Dios y á los santos lágrimas y suspiros por vuestra salud, victoria y triunfo. ¿Será justo, que las esperanzas y deseo de tantos queden burladas? No lo permita Dios, mis hermanos, ni sus santos; yo mismo iré delante y plantaré aquella cruz, estandarte real de los cristianos, en medio de los escuadrones contrarios. ¿Quién será el que no siga á su prelado? Y cuando todo faltare, ¿dónde yo podré mejor derramar mi sangre y acabar la vida, que en querella tan justa y tan santa?

*De idem.*

#### Razonamiento de Diego Pacheco al sumo Pontifice.

El rey D. Manuel de Portugal, Padre santo, nos envia á dar el parabien á vuestra santidad de su felice asuncion al pontificado que sea por largos años y para mucho bien de la iglesia, como todos esperamos, y á prestar la obediencia acostumbrada: oficio debido, pero hecho muy de voluntad que debe excusar la tardanza, ocasionada de impedimentos precisos y graves. Junto con esto suplica á vuestra santidad ponga los ojos de su paternal providencia el soldar las quiebras del cristianismo, pacificar los príncipes cristianos y

unir sus fuerzas contra el enemigo comun, que siempre crece con nuestros daños y de nuestra ruina edifica y engrandece su casa. Porque ¿qué empresa puede ser ni mas gloriosa ni de mayor interés que esta? Basta la locura pasada: que tal nombre merecen los que contra sí mismos vuelven sus armas furiosas y desatinadas. Para todo ayudará mucho que el sagrado concilio se lleve adelante, y que no se disuelva; lo cual se desea en gran manera. Lo que es de su parte ofrece no faltará á la causa comun, y si fuere necesario, derramará en esta querella su sangre. El que todo su cuidado emplea en adelantar la religion cristiana, sea en la Italia, por donde con mas gloria ha levantado el estandarte real de la cruz entre naciones fieras y bárbaras hasta los fines últimos de las tierras, sea en la conquista de Africa, en que tiene gastados sus tesoros y empleados sus valerosos soldados, de los despojos de la Italia, y de sus riquezas me mandó tragese aquí la cata y las primicias: presente que debe ser estimado por el lugar de donde viene y por la devocion con que se ofrece, demas de las esperanzas, que nos dan aquellos anchísimos reinos de ponerse en breve á los pies de vuestra santidad. En lugar de los despojos de Africa, que por ser mas ordinarios no fueran tan agradables, presento á vuestra santidad una peticion, á mi parecer muy justificada: esto es, que atento á lo que importa llevar adelante aquella conquista, y que para continualla no son bastantes las rentas reales de Portugal, vuestra benignidad se digne de ayudar al Rey mi señor con su bendicion y indulgencias; fuera de esto se sirva, que en aquella empresa se ayude de alguna parte de las rentas eclesiásticas: porque ¿en qué mejor se pueden emplear ni mas conforme á la intencion de los que las dieron,

que en destruir los enemigos de Cristo? Y pues del provecho y honra cabe á todos parte, justo es, que todos ayuden á llevar la carga. No creemos querrá esta santa silla negar á tal necesidad é intento lo que á otros principes ha otorgado en diversos tiempos.

*De idem.*

**Razonamiento de Hernan-Cortés á sus soldados animándoles para la empresa de Méjico.**

Cuando considero, amigos y compañeros míos, cómo nos han juntado en esta isla nuestra felicidad, cuántos estorbos y persecuciones dejamos atrás, y cómo se nos han deshecho las dificultades, conozco la mano de Dios en esta obra que emprendemos, y entiendo que en su altísima providencia es lo mismo favorecer los principios que prometer los sucesos. Su causa nos lleva á la de nuestro rey, que también es suya, á conquistar regiones no conocidas, y ella misma volverá por sí, mirando por nosotros. No es mi ánimo facilitaros la empresa que acometemos; combates nos esperan sangrientos, facciones increíbles, batallas desiguales, en que habreis menester socorridos de todo vuestro valor, miserias de la necesidad, inclemencias del tiempo y asperezas de la tierra, en que os será necesario el sufrimiento, que es el segundo valor de los hombres, y tan hijo del corazón como el primero: que en la guerra más veces sirve la paciencia que las manos; y quizá por esta razón tuvo Hércules el nombre de invencible, y se llamaron trabajos sus hazañas. Hechos estais á padecer, y hechos á pelear en esas islas que dejais conquistadas: mayor es nuestra empresa, y debemos ir prevenidos de mayor osadía; que siempre son las dificultades del ta-

maño de los intentos. La antigüedad pintó en lo mas alto de los montes el templo de la fama, y su simulacro en lo mas alto del templo; dando á entender que para hallarla, aun despues de vencida la cumbre, era menester el trabajo de los ojos. Pocos somos; pero la union multiplica los ejércitos, y en nuestra conformidad está nuestra mayor fortaleza; uno, amigos, ha de ser el consejo de cuanto se resolviere: una la mano en la ejecucion; comun la utilidad, y comun la gloria en lo que se conquistare. Del valor de cualquiera de nosotros se ha de fabricar y componer la seguridad de todos. Vuestro caudillo soy, y seré el primero en aventurar la vida por el menor de los soldados. Mas tendreis que obedecer en mi ejemplo que en mis órdenes; y puedo aseguraros de mí, que me basta el ánimo á conquistar un mundo entero, y aun me lo promete el corazon con no se qué movimiento extraordinario, que suele ser el mejor de los presajios. Alto, pues, á convertir en obras las palabras; y no os parezca temeridad esta confianza mia; pues se funda en que os tengo á mi lado, y dejo de fiar de mí lo que espero de vosotros.

*De D. Antonio de Solís.*

---

**Razonamiento de Hernan-Cortés al Ayuntamiento de Veracruz, renunciando el baston de General.**

Ya, señores, por la misericordia de Dios tenemos en este consistorio representada la persona de nuestro Rey, á quien debemos descubrir nuestros corazones, y decir sin artificio la verdad; que es el vasallaje en que mas le reconocemos los hombres de bien. Yo vengo á vuestra presencia, como si llegara á la suya, sin otro fin que el de su servicio, en cuyo celo me permitireis

la ambicion de no confesarne vuestro inferior. Discurriendo estais en los medios de establecer esta nueva república, dichosa ya en estar pendiente de vuestra discrecion. No será fuera de propósito que oigais de mí lo que tengo premeditado y resuelto, para que no camineis sobre algun presupuesto menos seguro, cuya falta os obligue á nuevo discurso y nueva resolucion. Esta villa, que empieza hoy á crecer al abrigo de vuestro gobierno, se ha fundado en tierra no conocida y de grande poblacion, donde se han visto ya señales de resistencia, bastantes para creer que nos hallamos en una empresa dificultosa; donde necesitaremos igualmente del consejo y de las manos; donde muchas veces habrá de proseguir la fuerza lo que empezare y no conseguire la prudencia. No es tiempo de máximas políticas ni de consejos desarmados. Vuestro primer cuidado debe atender á la conservacion de este ejército que os sirve de muralla; y mi primera obligacion es advertiros, que no está hoy como debe para fiarle nuestra seguridad y nuestras esperanzas. Bien sabeis que yo gobierno el ejército sin otro título que un nombramiento de Diego Velazquez, que fué con poca intermision escrito y revocado. Dejo aparte la sinrazon de su desconfianza, por ser de otro propósito; pero no puedo negar que la jurisdiccion militar, de que tanto necesitamos, se conserva hoy en mí contra la voluntad de su dueño, y se funda en un título violento, que trae consigo mal disimulada la flaqueza de su origen. No ignoran este defecto los soldados, ni yo tengo tan humilde el espíritu que quiera mandarlos con autoridad escrupulosa, ni es el empeño en que nos hallamos, para entrar en él con un ejército que se mantiene mas en la costumbre de obedecer, que en la razon de la obediencia. A vosotros,

:

señores, toca el remedio de este inconveniente, y el Ayuntamiento, en quien reside hoy la representacion de nuestro Rey, puede en su real nombre proveer el gobierno de sus armas, eligiendo persona en quien no concurren estas nulidades. Muchos sugetos hay en el ejército capaces de esta ocupacion, y en cualquiera que tenga otro género de autoridad, ó que la reciba de vuestra mano, estará mejor empleado. Yo desisto desde luego del derecho que pudo comunicarme la posesion, y renuncio en vuestras manos el título que me puso en ella, para que discurrais con todo el arbitrio de vuestra eleccion, y puedo aseguraros que toda mi ambicion se reduce al acierto de nuestra empresa, y que sabré sin violentarme acomodar la pica en la mano que deja el baston; que si en la guerra se aprende el mandar obedeciendo, tambien hay casos en que el haber mandado enseña á obedecer.

*De idem.*

#### Oracion de Jicotencal al Senado de Tlascala.

No en todos los negocios se debe á las canas la primera seguridad de los aciertos, mas inclinadas al recelo que á la osadía, mejores consejeras de la paciencia que el valor. Venero, como vosotros, la autoridad y el discurso de Majiscatzin; pero no extrañeis en mi edad y en mi profesion otros dictámenes menos desengañados, y no sé si mejores; que cuando se habla de la guerra, suele ser engañosa virtud la prudencia, porque tiene de pasion todo aquello que se parece al miedo. Verdad es que se esperaban entre nosotros esos reformadores orientales, cuya venida dura en el vaticinio y tarda en el desengaño. No es mi ánimo desvanecer es-

ta voz, que se ha hecho venerable con el sufrimiento de los siglos; pero dejadme que os pregunte: ¿qué seguridad tenemos de que sean nuestros prometidos estos extranjeros? ¿Es lo mismo caminar por el rumbo del oriente, que venir de las regiones celestiales, que consideramos donde nace el sol? Las armas de fuego y las grandes embarcaciones que llamais palacios marítimos, ¿no pueden ser obra de la industria humana, que se admiran porque no se han visto? Y quizá serán ilusiones de algun encantamiento, semejante á los engaños de la vista, que llamamos ciencia de nuestros agoreros. Lo que obraron en Tabasco ¿fué mas que romper un ejército superior? ¿Esto se pondera en Tlascalcala como sobrenatural, donde se obran cada dia con la fuerza ordinaria mayores hazañas? Y esa benignidad que han usado con los zempoales, ¿no puede ser artificio para ganar á menos costa los pueblos? Yo por lo menos la tendria por dulzura sospechosa de las que regalan el paladar para introducir el veneno: porque no conforma con lo demas que sabemos de su codicia, soberbia y ambicion. Estos hombres, si ya no son algunos mónstruos que arrojó la mar en nuestras costas, roban nuestros pueblos, viven al arbitrio de su antojo, sedientos del oro y de la plata, y dados á las delicias de la tierra; desprecian nuestras leyes; intentan novedades peligrosas en la justicia y en la religion, destruyen los templos; despedazan las aras; blasfeman de los dioses, y ¿se les da estimacion de celestiales? ¿y se duda la razon de nuestra resistencia? ¿y se escucha sin escándalo el nombre de la paz? Si los zempoales y totonaques los admitieron en su amistad, fué sin consulta de nuestra república; y vienen amparados en una falta de atencion que merece castigo en sus valedores.

Y estas impresiones del aire y señales espantosas tan encarecidas por Majiscatzin, antes nos persuaden á que los tratemos como enemigos, porque siempre Jenotan calamidades y miserias. No nos avisa el cielo con sus prodigios de lo que esperamos, sino de lo que debemos temer, que nunca se acompañan de horrores sus felicidades, ni enciende sus cometas para que se adormezca nuestro cuidado, y se deje estar nuestra negligencia. Mi sentir es que se junten nuestras fuerzas, y se acabe de una vez con ellos; pues vienen á nuestro poder señalados con el indice de las estrellas, para que los miremos como tiranos de la patria y de los dioses; y librando en su castigo la reputacion de nuestras armas, conozca el mundo que no es lo mismo ser inmortales en Tabasco que invencibles en Tlascala.

*De idem.*

---

**Razonamiento de Jicotencal, padre, á Hernan-Cortés, en nombre del Senado de Tlascala.**

Ya, valeroso capitán, seas ó no del género mortal, tienes en tu poder al Senado de Tlascala, última señal de nuestro rendimiento. No venimos á disculpar el yerro de nuestra nacion, sino á tomarle sobre nosotros, fiando á nuestra verdad tu desenojo. Nuestra fué la resolución de la guerra; pero tambien ha sido nuestra la determinacion de la paz. Apresurada fué la primera y tarda la segunda; pero no suelen ser de peor calidad las resoluciones mas consideradas; antes se borra con trabajo lo que se imprime con dificultad; y puedo asegurar que la misma detencion nos dió mayor conocimiento de tu valor; y profundó los cimientos de nuestra constancia. No ignoramos que Motezuma intenta



disuadirte de nuestra confederacion: escúchale como á nuestro enemigo, sino le considerares como tirano; que ya lo parece quien te busca para la sinrazon. Nosotros no queremos que nos ayudes contra él; que para todo lo que no eres tú nos bastan nuestras fuerzas; solo sentiremos que fies tu seguridad de sus ofertas, porque conocemos sus artificios y maquinaciones, y acá en mi ceguedad se me ofrecen algunas luces, que me descubren desde lejos tu peligro. Puede ser que Tlascala se haga famosa en el mundo por la defensa de tu razon; pero dejemos al tiempo tu desengaño; que no es vaticinio lo que se colije fácilmente de su tiranía y de nuestra fidelidad. Ya nos ofreciste la paz: si no te detiene Motezuma, ¿qué te detiene? ¿Por qué te niegas á nuestras instancias? ¿Por qué dejas de honrar nuestra ciudad con tu presencia? Resueltos venimos á conquistar de una vez tu voluntad y tu confianza, ó poner en tus manos nuestra libertad; elige, pues, de estos dos partidos el que mas te agradare: que para nosotros nada es tercero entre las dos fortunas de tus amigos ó tus prisioneros.

*De idem.*

**Discurso de Motezuma á Hernan-Cortés cuando le recibió como á embajador del rey de España.**

Antes que deis la embajada, ilustre capitán y valerosos extranjeros, del príncipe grande que os envía, debéis vosotros y debo yo desestimar y poner en olvido lo que ha divulgado la fama de nuestras personas y costumbres, introduciendo en nuestros oídos aquellos vanos rumores, que van delante de la verdad y suelen oscurecerla declinando en lisonja y vituperio. En algunas

partes os habrán dicho de mí que soy uno de los dioses inmortales, levantando hasta los cielos mi poder y mi naturaleza: en otras, que se desvela en mis opulencias la fortuna, que son de oro las paredes y los ladrillos de mis palacios, y que no caben en la tierra mis tesoros; y en otras, que soy tirano, cruel y soberbio, que aborrezco la justicia, y que no conozco la piedad. Pero los unos y los otros os han engañado con igual encarecimiento: y para que no imagineis que soy alguno de los dioses, y conozcais el desvarío de los que así me imaginan, esta porción de mi cuerpo (*y desnudó parte del brazo*) desengañará vuestros ojos de que hablais con un hombre mortal de la misma especie, pero mas noble y mas poderoso que los otros hombres. Mis riquezas no niego que son grandes; pero las hace mayores la exajeracion de mis vasallos. Esta casa, que habitais, es uno de mis palacios. Mirad esas paredes, hechas con piedra y cal, materia vil, que debe al arte su estimacion; y colejid de uno y otro el mismo engaño y el mismo encarecimiento en lo que os hubieren dicho de mis tiránias; suspendiendo el juicio hasta que os entereis de mi razon, y despreciando ese lenguaje de mis rebeldes, hasta que veais si es castigo lo que llaman infelicidad, y si pueden acusarle sin dejar de merecerle. No de otra suerte han llegado á nuestros oidos varios informes de vuestra naturaleza y operaciones. Algunos han dicho que sois deidades, que os obedecen las fieras, que manejaís los rayos y que mandais en los elementos: y otros, que sois facinerosos, iracundos y soberbios, que os dejais dominar de los vicios, y que venis con una sed insaciable del oro que produce nuestra tierra. Pero ya veo que sois hombre de la misma composicion y masa que los demas, aunque os diferen-

cian de nosotros algunos accidentes de los que suelen influir el temperamento de la tierra en los mortales. Esos brutos, que os obedecen, ya conozco que son unos venados grandes, que traéis domesticados é instruidos en aquella doctrina imperfecta, que puede comprender el instinto de los animales. Esas armas, que se asemejan á los rayos, tambien alcanzo que son unos cañones de metal no conocido, cuyo efecto es como nuestras cerbatanas, aire oprimido, que busca salida y arroja el impedimento. Ese fuego que despiden con mayor estruendo, será cuando mucho, algun secreto mas que natural de la misma ciencia que alcanzan nuestros magos. Y en lo demas que han dicho de vuestro proceder, hallo tambien, segun la observacion que han hecho de vuestras costumbres mis embajadores y confidentes, que sois benignos y religiosos; que os enojais con razon; que sufris con alegría los trabajos, y que no falta entre vuestras virtudes la liberalidad, que se acompaña pocas veces con la codicia. De suerte, que unos y otros debemos olvidar las noticias pasadas y agradecer á nuestros ojos el desengaño de nuestra imaginacion: con cuyo presupuesto quiero que sepais, antes de hablarme, que no se ignora entre nosotros, ni necesitamos de vuestra persuasion para creer, que el principe grande á quien obedecis, es descendiente de vuestro antiguo Quezalcoal, señor de las siete cuevas de los Navatlacas, y Rey legitimo de aquellas siete naciones que dieron principio al Imperio mejicano. Por una profecía suya, que veneramos como verdad infalible, y por la tradicion de los siglos, que se conserva en nuestros anales, sabemos, que salió de estas regiones hácia la parte del Oriente, y dejó prometido que andando el tiempo vendrian sus descendientes á moderar nuestras

leyes ó poner en razon nuestro gobierno. Y porque las señas que traeis conforman con este vaticinio, y el Príncipe de Oriente que os envia, manifiesta en vuestras mismas hazañas la grandeza de tan ilustre progenitor, tenemos ya determinado que se haga en obsequio suyo todo lo que alcanzaren nuestras fuerzas, de que me ha parecido advertiros, para que habéis sin embarazo en sus proposiciones, y atribuyais á tan altos principios estos escesos de mi humanidad.

*De idem.*

---

**Respuesta de Hernan-Cortés al discurso del artículo anterior.**

Despues, señor, de rendiros las gracias por la suma benignidad con que permitis vuestros oidos á nuestra embajada, y por el superior conocimiento con que nos habeis favorecido, menospreciando en vuestro abono los siniestros informes de la opinion, debo deciros, que tambien acerca de nosotros se ha tratado la vuestra con aquel respeto y veneracion que corresponde á vuestra grandeza. Mucho nos han dicho de vos en esas tierras de vuestro dominio; unos afeando vuestras obras, y otros poniendo entre sus dioses vuestras personas: pero los encarecimientos crecen ordinariamente con injuria de la verdad; que como es la voz de los hombres el instrumento de la fama, suele participar de sus pasiones; y estas ó no entienden las cosas como son, ó no las dicen como las entienden. Los españoles, señor, tenemos otra vista, con que pasamos á discernir el color de las palabras, y por ellas el semblante del corazon: ni hemos creído á vuestros rebeldes ni á vuestros lisonjeros. Con certidumbre de que sois príncipe grande

y amigo de la razon venimos á vuestra presencia, sin necesitar de los sentidos para conocer, que sois príncipe mortal. Mortales somos tambien los españoles, aunque mas valerosos y de mayor entendimiento que vuestros vasallos, por haber nacido en otro clima de mas robustas influencias. Los animales que nos obedecen, no son como vuestros venados, porque tienen mayor nobleza y ferocidad: brutos inclinados á la guerra, que saben aspirar con alguna especie de ambicion á la gloria de su dueño. El fuego de nuestras armas es obra natural de la industria humana, sin que tenga parte alguna en su produccion esa facultad que profesan vuestros magos: ciencia entre nosotros abominable y digna de mayor desprecio que la misma ignorancia: con cuya suposicion, que me ha parecido necesaria para satisfacer á vuestras advertencias, os hago saber con todo el acatamiento debido á V. M. que vengo á visitaros como embajador del mas poderoso Monarca que registra el sol desde su nacimiento; en cuyo nombre os propongo que desea ser vuestro amigo y confederado, sin acordarse de los derechos antiguos que habeis referido, para otro fin que abrir el comercio entre ambas monarquías y conseguir por este medio vuestra comunicacion y vuestro desengaño. Y aunque pudiera, segun la tradicion de vuestras mismas historias, aspirar á mayor reconocimiento en estos dominios, solo quiere usar de su autoridad, para que le creais en lo mismo que os conviene; y daros á entender que vos, señor, y vosotros, megicanos, que me oís, vivís engañados en la religion que profesais, adorando unos leños insensibles, obra de vuestras manos y de vuestra fantasia: porque solo hay un Dios verdadero, principio eterno sin principio ni fin de todas las cosas, cuya Omnipotencia infi-

nita crió de nada esa fábrica maravillosa de los Cielos, el sol que nos alumbra, la tierra que nos sustenta, y el primer hombre de quien procedemos todos con igual obligacion de reconocer y adorar á nuestra primera causa. Esta misma obligacion teneis vosotros impresa en el alma; y conociendo su inmortalidad, la desestimais y destruíis, dando adoracion á los demonios, que son unos espíritus inmundos, criaturas del mismo Dios, que por su ingratitud y rebeldía fueron lanzados en ese fuego subterráneo, de que teneis alguna imperfecta noticia en el horror de vuestros volcanes. Estos, que por envidia y malignidad son enemigos mortales del género humano, solicitan vuestra perdicion, haciéndose adorar en esos ídolos abominables: suya es la voz, que alguna vez escuchais en las respuestas de vuestros ídolos, y suyas las ilusiones, con que suele introducir en vuestro entendimiento los errores de vuestra imaginacion. Ya conozco, señor, que no son de este lugar los misterios de tan grande enseñanza; pero solamente os amonesta ese mismo rey, á quien reconoceis tan antigua superioridad, que nos oigais en este punto con ánimo indiferente, para que veais cómo descansa vuestro espíritu en la verdad, que os anunciamos, y cuántas veces habeis resistido á la razon natural, que os daba luz suficiente para conocer vuestra ceguedad. Esto es lo primero que desea de V. M. el Rey mi señor, y esto es lo principal que os propone, como el medio mas eficaz para que pueda estrecharse con durable amistad la confederacion de ambas coronas, y no falten á su firmeza los fundamentos de la religion, que sin dejar alguna discordia en los dictámenes, introduzcan en el ánimo los vínculos de la voluntad.

---

*De idem.*

**Cacumatzin, rey de Tezcuco, exhorta á los megicanos á armarse contra los españoles que tenían preso á Motezuma.**

A ¿qué aguardamos, amigos y parientes, que no abrimos los ojos al oprobio de nuestra nacion y á la vileza de nuestro sufrimiento? Nosotros, que nacimos á las armas, y ponemos nuestra mayor felicidad en el terror de nuestros enemigos, ¿concedemos la cerviz al yugo afrentoso de una gente advenediza? ¿Qué son sus atrevimientos sino acusaciones de nuestra flojedad, y desprecios de nuestra paciencia? Consideremos lo que han conseguido en breves dias, y conoceremos primero nuestro desaire, y despues nuestra obligacion. Arrojárónse á la córte de Mégico insolentes de cuatro victorias, en que los hizo valientes de falta de resistencia. Entraron en ella triunfantes á despecho de nuestro Rey, y contra la voluntad de la nobleza y gobierno. Introdujeron consigo á nuestros enemigos ó rebeldes, y los mantienen armados á nuestros ojos, dando vanidad á los tlascaltecas, y pisando el pundonor de los megicanos. Quitaron la vida con público y escandaloso castigo á un general del Imperio, tomando en ajeno dominio jurisdiccion de magistrados, ó autoridad de legisladores. Y últimamente, prendieron al gran Motezuma en su alojamiento, sacándole violentamente de su palacio; y, no contentos con ponerle guardas á nuestra vista, pasaron á ultrajar su persona y dignidad con las prisiones de sus delincuentes. Así pasó, todos lo sabemos; pero, ¿quién habrá que lo crea, sin desmentir á sus ojos? ¡Oh! verdad ignominiosa, digna del silencio, y mejor para el olvido. Pues, en ¿qué os deteneis? ilustres megicanos: preso vuestro Rey, y ¿vosotros desar-

mados? Esa libertad aparente de que le veis gozar estos dias no es libertad, sino un tránsito engañoso por el cual ha pasado insensiblemente á otro cautiverio de mayor indecencia; pues le han tiranizado el corazon, y se han hecho dueños de su voluntad, que es la prision mas indigna de los Reyes. Ellos nos gobiernan y nos mandan, pues el que nos habia de mandar los obedece. Ya le veis descuidado en la conservacion de sus dominios, desatento á la defensa de sus leyes, y convertido el ánimo real en espíritu servil. Nosotros, que suponemos tanto en el Imperio megicano, debemos impedir con todo el hombro su ruina. Lo que nos toca es juntar nuestras fuerzas, acabar con estos advenedizos, y poner en libertad á nuestro Rey. Si le desagradáremos, dejándole de obedecer en lo que le conviene, conocerá el remedio cuando convalezca de la enfermedad; y sino le conociere, hombres tiene Méjico, que sabrán llenar con sus sienes la corona: y no será el primero de nuestros reyes que por no saber reinar, ó reinar descuidadamente, se dejó caer el cetro de las manos.

*De idem.*

---

**Motezuma exhorta á sus vasallos á que dejen las armas empuñadas contra los españoles.**

Tan lejos estoy, vasallos mios, de mirar como delito esta conmocion de vuestros corazones, que no puedo negarme inclinado á vuestra disculpa. Esceso fué tomar las armas sin mi licencia, pero esceso de vuestra fidelidad. Creísteis, no sin alguna razon, que yo estaba en este palacio de mis predecesores detenido y violentado, y el sacar de opresion á vuestro rey es empeño grande para intentado sin desorden; que no hay leyes



que puedan sujetar el nimio dolor á los términos de la prudencia: y aunque tomásteis con poco fundamento la ocasion de vuestra inquietud (porque yo estoy sin violencia entre los forasteros que tratais como enemigos) ya veo que no es descrédito de vuestra voluntad el engaño de vuestro discurso. Por mi eleccion he perseverado con ellos: y he debido toda esta benignidad á su atencion, y todo este obsequio al principe que los envia. Ya están despachados: ya he resuelto que se retiren, y ellos saldrán luego de mi córte; pero no es bien que me obedezcan primero que vosotros, ni que vaya delante de vuestra obligacion su cortesía. Dejad las armas, y venid como debeis á mi presencia, para que, cesando el rumor y callando el tumulto, quedeis capaces de conocer lo que os favorezco en lo mismo que os perdono.

*De idem.*

**Hernan-Cortés anima á sus soldados, á fin de terminar la conquista de Méjico.**

No trato, amigos y compañeros, de acordaros, ni engrandeceros el empeño en que os hallais de obrar como españoles en esta empresa; porque tengo conocido el esfuerzo de vuestros corazones, y no solo debo confesar la experiencia, sino la envidia de vuestras hazañas. Lo que os propongo, menos como superior que como uno de vosotros, es que pongamos todos con igual diligencia la vista y la consideracion en esa multitud de indios que nos sigue, tomando por suya nuestra causa: demostracion que nos ha puesto en dos obligaciones, dignas ambas de nuestro cuidado: la primera, de tratarlos como amigos, sufriéndolos, si fuere necesario, como

á menos capaces de razon; y la otra de advertirlos con nuestro proceder lo que deben observar en el suyo. Ya llevais entendidas las ordenanzas que se han intimado á todos; cualquiera delito contra ellas tendrá en vosotros su propia malicia y la malicia del ejemplo. Cada uno debe reparar en lo que podrán influir sus transgresiones, ó será fuerza que reparemos los demas en lo que importan las influencias del castigo. Sentiré mucho hallarme obligado á proceder contra el menor de mis soldados; pero será este sentimiento como dolor inescusable, y andarán juntas en mi resolucion la justicia y la paciencia. Ya sabeis la faccion grande á que nos disponemos; obra será digna de historia conquistar un Imperio á nuestro Rey: las fuerzas que veis, y las que se irán juntando serán proporcionadas al heroico intento; y Dios, cuya causa defendemos, vá con nosotros; que nos ha mantenido á fuerza de milagros, y no es posible que desampare una empresa en que se ha declarado tantas veces por nuestro capitan. Sigámosle, pues, y no le desobliguemos.

*De idem.*

#### **Oracion de Hernan-Cortés á los de Tezcucó.**

Aquí teneis, amigos, al hijo legítimo de vuestro legítimo Rey. Ese injusto dueño, que tiene mal usurpada vuestra obediencia, empuñó el cetro de Tezcucó, recién teñido en la sangre de su hermano el mayor; y como no es dada la ciencia de conservar á los tiranos, reinó como se hizo rey, despreciando el aborrecimiento, por conseguir el temor de sus vasallos, y tratando como esclavos á los que habian de tolerar su delito, y últimamente, con la vileza abandonaros en el riesgo,

desestimando vuestra defensa, os ha descubierto su falta de valor, y puesto en las manos el remedio de vuestra infelicidad. Pudiera yo, si no fueran otras mis obligaciones, servirme de vuestro desamparo, y recurrir al derecho de la guerra, sujetando esta ciudad que tengo como veis al arbitrio de mis armas; pero los españoles nos inclinamos dificultosamente á la sinrazon; y no siendo en la sustancia vuestro rey el que nos hizo la ofensa, ni vosotros debais padecer como vasallos suyos, ni este príncipe quedar sin el reino. Recíbidle de mi mano, como le recibísteis del Cielo: dadle por mí la obediencia que le debéis por la sucesion de su padre; suba en vuestros hombros á la silla de sus mayores: que yo, menos atento á mi conveniencia que á la equidad y á la justicia, quiero mas su amistad que su reino, y mas vuestro agradecimiento que vuestra sujecion.

*De idem.*

### Razonamiento de Hernan-Cortes á los megicanos prisioneros en la batalla de Chalcó.

Pudiera ser el estilo de vuestra nacion, y segun aquella especie de justicia en que hallan su razon las leyes de la guerra, tomar satisfaccion de vuestra iniquidad, sirviéndome del enchillo y el fuego para usar con vosotros de la misma humanidad que usais con vuestros prisioneros; para los españoles no hallamos culpa digna de castigo en los que se pierden sirviendo á su Rey, porque sabemos diferenciar á los infelices de los delinquentes; y para que veáis lo que vá de vuestra crueldad á nuestra clemencia, os hago donacion á un tiempo de la vida y de la libertad. Partid luego á buscar las banderas de vuestro príncipe, y decidle de mi

parte, pues sois nobles y debéis observar la ley con que recibís el beneficio, que vengo á tomar satisfaccion de la mala guerra que se me hizo en mi retirada, rompiendo alevosamente los pactos con que me dispuse á ejecutarla, y sobre todo, á vengar la muerte del gran Motezuma, principal motivo de mi enojo, que me hallo con un ejército en que, no solo viene multiplicado el número de los españoles invencibles, sino alistadas cuantas naciones aborrecen el nombre megicano; y que brevemente le pienso buscar en su corte con todos los rigores de una guerra que tiene al Cielo de su parte, resuelto á no desistir de tan justa indignacion hasta dejar reducidos á polvo y ceniza todos sus dominios, y anegada en la sangre de sus vasallos la memoria de su nombre. Pero que si todavía, por escusar la propia ruina y la desolacion de sus pueblos, se inclinare á la paz, estoy pronto á concedérsela con aquellos partidos que fueren razonables; porque las armas de mi Rey, imitando hasta en esto los rayos celestiales, hieren solo donde hallan resistencia; mas obligadas siempre á los dictámenes de la piedad, que á los impulsos de la venganza.

*De idem.*

**Alocucion que el canónigo, diputado de la general de Cataluña, Pau Claris, dirigió á sus conciudadanos.**

Nobilísimo y afligidísimo concurso: ni mis lágrimas ni vuestro dolor dan lugar á que me dilate mas; aun así, es la materia tan grave, que no podré ceñirla tan brevemente como deseo; pues el espíritu que muevé mi lengua, todo aquello que tardare en esplicarse, le parece que os debe de tiempo en la afanosa ejecucion que os espera.

Habéis oído atentos la plática de este docto prelado mio; ahora os suplico, como particular ciudadano, escuchéis mis razones: y como cabecá de vuestra junta os encargo examineis la sustancia de estas y aquellas palabras; que yo sé de mi opinion no tomará fuerzas en mi autoridad para persuadiros, sino en sí misma.

No creo que este varon que escuchásteis, siente con diferencia del consejo que os ofrece. No pienso yo tan impiamente; ni me ajustaré á entender, que el mismo pastor es quien conduce las ovejas á la estacion del lobo. Antes vengo á persuadirme que los hombres criados á la leche de la servidumbre ignoran del todo aquella bizarría y libertad de ánimo de que necesita el verdadero repúblico.

¿Por ventura es mas prudente, ó mas templado que todos los que estais aquí?— No por cierto; la ventaja que nos lleva no es otra que haber perdido el sentimiento de puro ejercitada la paciencia en otros oprobios.

Pues ¿ómo, nobilísimos catalanes, quereis vosotros regular vuestras acciones por la pauta de las humildades, ó lisonjas de un hombre antiguo cortesano?

Está Cataluña esclava de insolentes; nuestros pueblos como anfiteatro de sus espectáculos; nuestras haciendas, despojo de su ambicion; nuestros edificios, materia de su ira; los caminos, ya seguros por la industria de nuestras injusticias, ahora se hallan nuevamente infestados; las casas de los nobles les sirven de fáciles hosterías; sus techos de oro y preciosas pinturas, arden lastimosamente en sus hogueras.

Mas ¿cómo tratarán con reverencia los palacios los que no se desdeñan de ser incendiarios de los templos?

Pues á vista de todas estas lástimas ¿hay quien pretenda ahora persuadirnos espacios, negociaciones, y

mansedumbres? Verdaderamente el que corrige el fuego con delicadas varas, antes le ayuda, que le castiga. Divina cosa es la clemencia; pero en las materias de la honra de su casa, el mismo Cristo nos enseña á desceñirse el cordel contra sus enemigos hasta arrojarlos de ella.

Dice que usemos de medios suaves. Esto es sin duda acusar nuestra justificacion. ¿Cuánto há, señores, que padecemos? — Desde el año de 26 está nuestra provincia sirviendo de cuartel de soldados. Pensamos que el de 32 con la presencia de nuestro príncipe se mejorasen las cosas, y nos ha dejado en mayor confusion y tristeza; suspensa la república é imperfectas las córtes.

Ya los medios suaves se acabaron. Largos dias rogamos, lloramos y escribimos; pero ni los ruegos hallaron clemencias, ni las lágrimas consuelo, ni respuesta las letras.

Romper las venas al primer latido de los pulsos, no lo apruebo. Con todo, mirad, señores, que, el mucho disimular con los males, es aumentar su malicia. Lo que ahora quizá podeis atajar con una demostracion generosa, no remediareis despues con muchos años de resistencia.

Cuanto mas se os encarece la bondad de vuestro príncipe, tanto debemos asegurarnos no castigará la defensa como delito. No porque el águila es la soberana entre las aves, dejó la naturaleza de armar de uñas y pico á los otros pájaros inferiores: yo creo que no para que la compitan, mas para que puedan conservar-se.

Yo no comprendo en esta generalidad á todos los príncipes ni propiamente á nuestro Rey: antes reconozco en su real persona virtudes dignas de amor y reverencia. Pero séame licito decir que para el vasallo afli-

gido viene á ser lo mismo que el gobierno se entregue por malicia é ignorancia. Para nosotros, señores, tales son los efectos; aquí no disputamos de la causa.

Pues si vemos que por los modos fáciles caminamos á nuestra perdicion, mudemos la via. Ya no es menester ventilarla si debemos defendernos (eso tiene determinado la furia del que viene á buscarnos), sino creer que no solamente es conveniencia temporal, mas antes obligacion en que la Naturaleza nos ha puesto. Los medios parece es ahora lo mas difícil de hallarse. Entended, señores, que ninguno topa la perla en la superficie del mar; no falseis vosotros de vuestra parte con la diligencia, que no faltará la fortuna de la suya con la dicha, sino demos con el discurso una brevísima vuelta á los negocios del mundo, y á pocos pasos vereis como no nos podrán faltar amigos y auxiliares. Decidme: si es verdad que en toda España son comunes las fatigas de este imperio, ¿como dudaremos que tambien sea comun el desplacer de todas sus provincias? Una debe ser la primera que se queje, y una la primera que rompa los lazos de la esclavitud: á esta seguirán las mas; ¡oh! no os escuseis vosotros de la gloria de comenzar primero. Vizcaya y Portugal ya os han hecho señas, no es de creer callen ahora de satisfechos, sino de respetuosos. Tambien su redencion está á cargo de nuestra osadía. Aragon, Valencia y Navarra, bien es verdad que disimulan las voces, mas no los suspiros. Lloran tácitamente su ruina: y ¿quién duda que cuando parece están mas humildes, están mas cerca de la desesperacion? Castilla, soberbia y miserable, no logra un pequeño triunfo sin largas opresiones; preguntad á sus moradores si viven envidiosos de la accion que tenemos á nuestra libertad y defensa.

Pues si esta consideracion os promete aplauso y alianza de los reinos de España, no tengo por mas difícil la de los auxiliares. ¿Dudais del amparo de Francia, siendo cosa indubitable? Decid, ¿de qué parte considerais la duda? El pueblo, inclinado á vivir exento, bien favorecerá la opinion que sigue. El Rey (cuya fortuna se ofende con la grandeza de España) prosiguiendo la guerra comezada, ¿qué mayor felicidad se le puede entrar por sus puertas, que hallar de par en par las de nuestra provincia á la entrada de Castilla? Si de eso os quereis temer, os anticipareis el peligro, que observar desordenadamente los accidentes venideros no es prudencia: bastará conocerlos para remediarlos, sin estorbar con ese recelo las acciones convenientes. Ingleses, venecianos y genoveses, solo aman su interés en Castilla: húcianla como puente por donde pasan á sus repúblicas el oro y plata: si sus tesoros tomasen otro camino, en ese mismo dia habrian de cesar su amistad y alianza. Los atentísimos holandeses, no habrán de aborrecer en nosotros el repetir las pisadas por donde gloriosamente caminaron á su libertad, ni nos negarán tampoco las asistencias (si se las pedimos), suministradas estos dias á otras naciones, pues, introducida una vez la guerra dentro en España, los socorros de Flandes habrian de ser mas contingentes: lo que todo es favorable á sus designios.

Notais nuestra provincia de apretada entre España y Francia: eso es ser ingratos á la naturaleza, á quien debeis la mar enfrente, que nos enriquece con puertos, la montaña á las espaldas, que nos asegura con asperezas, pues los dos lados que miran á las dos mayores potencias de Europa con su posición nos fortalece.

¿Qué es lo que os falta, catalanes, sino la voluntad?



¿No sois vosotros descendientes de aquellos famosos hombres, que despues de haber sido obstáculo á la soberbia romana, fueron tambien azote á la felicidad de los africanos? ¿No guardais todavía reliquias de aquella famosa sangre de vuestros antepasados, que vengaron las injurias del Imperio oriental, domando la Grecia, y de los mismos que despues contra la ingratitude de los paleologos, en corto número os dilatásteis, á dar leyes segunda vez á Atenas? ¿Quién os ha hecho otros? Yo no lo creo por cierto, sino que sois los mismos, y que no tardareis mas en parecerlos, que lo que tarde la fortuna en dar justa ocasion á vuestro enojo. Pues ¿qué mas justa la esperais que redimir vuestra patria? Fuisteis á vengar agravios de extranjeros, y ¿no sereis para satisfaceros de los propios?

Mirad los cantones de esguizaros, gente innoble, faltos de policia, y religion incierta, ¿cómo dejarán la sombra de la diadema imperial? Mirad como ahora solicitan, ó compran su aplauso los príncipes mayores. Ved los bátavos ó Provincias-unidas que sin la justificacion de vuestra causa, como la fortuna les ha dado la mano hasta subirlos en su propio trono.

Si no quereis creer ninguno de estos ejemplares, y el temor os fuerza á que os imagineis menos dichosos, revolved cualquiera piedra de esa vuestra ciudad, que cada cual de ellas no se escusará de contaros la famosa resistencia que hizo al sitio de D. Juan el segundo de Aragon, hasta que capitulando á nuestro arbitrio en los ojos del mundo, él entró como vencido, y nosotros le recibimos como triunfantes.

Si os detiene la grandeza del Rey católico, acercaos á ella con la consideracion, y la perdereis el temor. No hay estatua de metales preciosos, á quien el barro no

enflaquezca, ni bastan las fatales armas á Aquiles, si pisa con planta desarmada. ¿Veis la potencia de vuestro rey cuánto há que padece? Cierito podemos decir (á vista de sus ruinas) que mejor se medirá su grandeza por lo que ha perdido que por lo que ha gozado; tanto es lo que cada dia se le vá perdiendo de nuevo.

Si quereis plazas, muchas os ofrecerá Flandes y Lombardía, apartadas ya de su obediencia. Si quereis regiones, preguntadlo á unas y otras Indias. Si quereis armadas, el mar y fuego os darán razon de ellas. Si capitanes, responderá por ellos la muerte ó el desengaño.

Algunos filósofos pensaron con Pitágoras que las almas se pasaban de unos cuerpos á otros: mas ciertamente lo pueden afirmar los políticos en las monarquías, donde parece que la felicidad que anima sus cuerpos (dejándolos cadáveres) se pasa á dar espíritu y aliento á otras olvidadas naciones. Tal podemos esperar nos suceda. Pero si, ademas de lo referido, llegais á temer la confusion que os puede dar la real presencia de vuestro príncipe, no dudo que teneis razon, dudo pero que os de causa: no seís vosotros de tanta estimacion en los ojos de los que le aconsejan, que el Rey de España por sí propio altere la serenidad de su imperio, por hacernos guerra. Yo me atrevo á afirmar que ya todos estais destinados al despojo de algun vasallo: no será mayor el instrumento.

Este es, en fin, señores, el verdadero juicio de nuestras cosas; si el estado de ellas os parece digno de nueva paciencia, el que se hallare mas abundante de esta virtud, reparta con los otros, no con razones artificiosas, sino con medios convenientes á la moderacion de vuestro mal. Yo no soy de opinion que armeis vuestros ná-

turales, para que, siguiendo su enojo, representeis batallas contingentes: no digo que con demasias soliciteis la indignacion del Rey; no digo que á S. M. negueis el nombre de *señor*; empero, digo que tomando las armas briosamente, procureis defender con ellas vuestra justísima libertad; vuestros honrados fueros; que guarnezcais vuestras villas y ciudades: que fortifiqueis lo flaco, que repareis lo fuerte, que generosamente pidais satisfaccion de los delitos de estos bárbaros que nos oprimen; que alcanceis su apartamiento de nuestra region, y el descanso de la patria, y que sino le alcanzáreis, lo ejecuteis vosotros (ese es mi parecer): ó que si tambien halláreis dura esta resolucion, á ese punto tratemos todos juntos de desamparar y dejar de una vez la miserable provincia á otros hombres dichosos.

Y si á mí (como aquel que mas tiernamente vive sintiendo vuestras lástimas) me tengais por pesado compañero, cuando con esta libertad llevo á hablaros, ó si á alguno le parece que por mas exento del peligro, os llevó á él mas fácilmente, digo, señores, que yo cedo de toda la accion que tengo á vuestro gobierno.

FIN DEL TOMO PRIMERO.

## INDICE DEL TOMO PRIMERO.

	Págs.
COMPOSICIONES EPISTOLARES.—A Fr. Juan de Jesus	
Roca, carmelita descalzo. . . . .	5
A D. Alfonso Carnero. . . . .	7
Cartas á D. Carlos Gonzalez Posadas. . . . .	10
Carta dirigida al general francés Horacio Sebastiani. . . . .	13
COMPOSICIONES NOVELESCAS.—A cogen los cabreros á	
Don Quijote en su cabaña. Razonamiento del ingenioso Hidalgo sobre la edad de oro. . . . .	15
Descripcion de los imaginarios ejércitos de Alifanfaron de Trapobana y Pentapolin de Garamanta. . . . .	19
Pintura del lago de Pez. . . . .	25
Consejos que dió D. Quijote á Sancho Panza antes que fuese á gobernar la insula. . . . .	29
Sancho resuelve encantar á su Señora Dulcinea. . . . .	32
Diálogo entre D. Quijote y Sancho. . . . .	34
COMPOSICIONES DRAMÁTICAS.—De los dos Habladores. . . . .	
De la Comedia nueva, ó el Café. . . . .	39
COMPOSICIONES HISTÓRICAS.—Descripcion de las costumbres primitivas de los españoles, y comparacion con las del siglo diez y seis. . . . .	
Conquista de Sevilla. . . . .	46
Pintura del principio de la guerra entre Castilla y Aragon, comenzada el año de 1356. . . . .	51
Carácter del Condestable D. Alvaro de Luna. . . . .	52
Introduccion á la Historia de la guerra contra los moriscos del reino de Granada. . . . .	53
Los moriscos trataron de rebelarse, irritados del rigor que se empleaba con ellos. . . . .	55
Proemio de la expedicion de catalanes y aragone-	

Reses contra turcos y griegos. . . . .	56
Refriega sangrienta trabada en Constantinopla entre catalanes y genoveses. . . . .	58
Alzamiento de Barcelona en tiempo de Felipe IV. . . . .	60
Estado en que se hallaban varios dominios y provincias de España cuando entró á reinar Carlos I. . . . .	64
Confusion de Motezuma cuando descubrió el ejército español, que amenazaba su capital. . . . .	66
Algunos efectos de la famosa batalla que los españoles ganaron á los tlascaltecas mandados por Jicotencal. . . . .	69
Introduccion á la historia del levantamiento, guerra y revolucion de España. . . . .	69
Defensa de Zaragoza. . . . .	71
COMPOSICIONES DIDÁCTICAS. — Pintura de los accidentes y efectos en que se descubre el moral de los niños. . . . .	77
Juicio crítico de el Quijote. . . . .	78
Juicio crítico acerca de quién sea el autor de Gil Blas de Santillana. . . . .	80
De los diminutivos terminados en <i>on</i> . . . . .	81
Exclamacion de la Magdalena, asida á los pies del Redentor. . . . .	83
Representacion del Señor lavando los pies de sus discipulos la noche de la Cena. . . . .	84
Maravillosa conversion de los gentiles en virtud de la predicacion de los Apostoles. . . . .	85
Recomienda se considere en el trance de la muerte. . . . .	87
Consideracion en el Juicio final. . . . .	89
Instabilidad de las cosas de este mundo. . . . .	91
Preparacion para el tránsito de la muerte. . . . .	94

Del informe en el expediente de la Ley Agraria.	97
ORATORIA. — Oracion inaugural en la apertura del Instituto Asturiano. ....	113
Acusación fiscal hecha en la causa formada á Doña María Vicenta de Mendieta, y á D. Santiago Sanjuan. ....	125
Defensa de D. Cárlos de Austria, Príncipe de As- turias. ....	131
Maravillas del dia del nacimiento de nuestro Se- ñor Jesucristo. ....	133
Del sermón que predicó en Madrid el Maestro fray Alonso Cabrera á las honras de Felipe II. ...	135
Razonamiento de Aluro á Escipion, ofreciendo condiciones de paz en nombre de los numan- tinos. ....	141
Razonamiento de Atila á sus soldados antes de dar la batalla en los campos cataláunicos. ...	142
Razonamiento del rey D. Rodrigo á sus soldados antes de la batalla del Guadalete. ....	143
Razonamiento de Tarif á los moros antes de la ba- talla del Guadalete. ....	144
Razonamiento de D. Pelayo á los godos despues de la batalla del Guadalete. ....	146
Razonamiento de D. Opas á D. Pelayo para persua- dirle á no hacer la guerra á los moros. ....	148
Respuesta de D. Pelayo al razonamiento de Don Opas. ....	149
Razonamiento del Capataz de la Diputacion de moros de Toledo á Alfonso VI. ....	150
Razonamiento del Rey de Granada á Alboacen, rey de Fez. ....	151
Oracion de San Vicente Ferrer al publicar la sen- tencia de los jueces que conferian la corona de	

Aragon á D. Fernando, infante de Castilla...	153
Razonamiento de un moro en contra de Boabdil, rey de Granada.....	155
Razonamiento de D. Gutierrez de Cárdenas al rey Católico que consultaba sus consejeros acerca de pasar á Italia.....	156
Exhortacion del cardenal Cisneros á sus soldados, antes de acometer á Oran.....	158
Razonamiento de Diego Pacheco al sumo Pontífice.	159
Razonamiento de Hernan-Cortés á sus soldados animándoles para la empresa de Méjico.....	161
Razonamiento de Hernan-Cortés al Ayuntamiento de Veracruz renunciando el baston de General.	162
Oracion de Jicotencal al Senado de Tlascalá.....	164
Razonamiento de Jicotencal, padre, á Hernan- Cortés, en nombre del Senado de Tlascalá..	166
Discurso de Motezuma á Hernan-Cortés, cuando le recibió como á embajador del rey de España.	167
Respuesta de Hernan-Cortés, al discurso del ar- tículo anterior.....	170
Cacumatzin, rey de Tezcuco, exhorta á los megi- canos á armarse contra los españoles, que tenian preso á Motezuma.....	173
Motezuma exhorta á sus vasallos á que dejen las armas, empuñadas contra los españoles.....	174
Hernan-Cortés anima á sus soldados, á fin de ter- minar la conquista de Méjico.....	175
Oracion de Hernan-Cortés á los de Tezcuco....	176
Razonamiento de Hernan-Cortés á los megicanos prisioneros en la batalla de Chalco.....	177
Alocucion que el canónigo, diputado de la gene- ral de Cataluña, Pau Claris, dirigió á sus con- ciudadanos.....	178

## INDICE DEL SEGUNDO TOMO.

PÁBULAS.—El burro flautista.....	5
Los dos Conejos.....	6
El Muchacho y la Fortuna.....	7
La Codorniz.....	7
El Cojo y el Picaron.....	8
El Raton y el Gato.....	9
La Lechera.....	10
El Aguila y el E-carabajo.....	11
El Gato, el Lagarto y el Grillo.....	13
El retrato de golilla.....	14
CUENTOS.—El gangoso.....	16
El vidriero y las Monas.....	17
La cena.....	18
ROMANCES.—El Amor y la Muerte.....	21
El rey Rodrigo.....	23
La tarde.....	26
Desafío de Tarfe.....	29
VARIAS POESÍAS SUELTAS.—Madrigal.....	30
Sonetos al Guadalquivir.....	31
Al túmulo levantado á las honras de Felipe II en Sevilla.....	31
Al Guadalquivir.....	32
El avaro.....	32
Epitafio al túmulo del Príncipe D. Carlos.....	33
POESÍA DESCRIPTIVA.—Soneto, la vida rural.....	33
Retrato que un criado hace de su amo.....	34
Descripcion del lindo D. Diego.....	36
POESÍA DIDÁCTICA.—Epigramas.....	37
Letrilla.....	38
Epístola moral.....	39
POESÍA PASTORIL.—Anacreóntica, al Viento.....	43



Cantinelas de un pajarillo.....	45
Oda al Céfito.....	46
Cancion, la Tórtola.....	46
De la égloga primera, Poeta.....	50
De la égloga tercera, Salicio.....	51
Canto de Lisardo.....	54
POESÍA LÍRICA. — Cancion á las ruinas de Itálica..	55
Oda, vida del Campo.....	58
Oda á la memoria.....	61
Cancion civica.....	63
A las honras de los patriotas asesinados en Madrid el 2 de Mayo de 1808, celebradas en Cádiz..	65
Himno al Sol.....	68
A la pérdida del rey D. Sebastian.....	71
Cancion á D. Juan de Austria.....	74
—á la batalla de Lepanto.....	78
Oda á la armada que Felipe II envió contra Inglaterra. .....	85
—la esperanza.....	87
—vanidad del poder y la grandeza.....	89
—prosperidad aparente de los malos.....	91
—el orden del Universo.....	93
—maravillas de la creacion.....	95
—La presencia de Dios.....	97
—á Cristo crucificado.....	100
—A la Ascension del Salvador.....	103
—A la muerte de Jesus.....	104
Elejía.....	107
POESÍA ÉPICA — De El Bernardo, del libro 3.º..	113
De la Araucana, del Canto 2.º.....	123
De la Cristiada, del libro 2.º.....	136
De la Jerusalem conquistada, del libro 18.º.....	140
POESÍA DRAMÁTICA. — De D. Gil de las calzas verdes.	142

De No hay amigo, para amigo, las cañas se vuelven lanzas. . . . .	145
De Mas vale tarde que nunca. . . . .	153
De La verdad sospechosa. . . . .	155
De El Conde de Saldaña. . . . .	157
De Mocedades del Cid. . . . .	158
De Del Rey abajo ninguno, y García del Castañar. . . . .	160
De La vida es sueño. . . . .	163

